

FACULTAD DE INGENIERÍA

Escuela Académico Profesional de Arquitectura

Tesis

**Mejoramiento de los paisajes culturales en la
desembocadura del río Lurín (valle del Lurín - Perú) -
diseño de un centro de usos múltiples Pampapura
Manqucha**

Adriana Lizeth Fernandez Quispe

Para optar el Título Profesional de
Arquitecto

Huancayo, 2024

Repositorio Institucional Continental
Tesis digital



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

INFORME DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

A : Decano de la Facultad de Ingeniería
DE : Josep Jordi Cargol Noguer
Asesor de trabajo de investigación
ASUNTO : Remito resultado de evaluación de originalidad de trabajo de investigación
FECHA : 24 de abril de 2024

Con sumo agrado me dirijo a vuestro despacho para informar que, en mi condición de asesor del trabajo de investigación:

Título:

MEJORAMIENTO DE LOS PAISAJES CULTURALES EN LA DESEMBOCADURA DEL RIO LURIN (VALLE DEL LURIN - PERÚ) – DISEÑO DE UN CENTRO DE USOS MÚLTIPLES “PAMPAPURA MAMQUCHA”

Autor:

ADRIANA LIZETH FERNANDEZ QUISPE – EAP. Arquitectura

Se procedió con la carga del documento a la plataforma “Turnitin” y se realizó la verificación completa de las coincidencias resaltadas por el software dando por resultado 18 % de similitud sin encontrarse hallazgos relacionados a plagio. Se utilizaron los siguientes filtros:

- Filtro de exclusión de bibliografía SI NO
- Filtro de exclusión de grupos de palabras menores
Nº de palabras excluidas (**en caso de elegir “SI”**): SI NO
- Exclusión de fuente por trabajo anterior del mismo estudiante SI NO

En consecuencia, se determina que el trabajo de investigación constituye un documento original al presentar similitud de otros autores (citas) por debajo del porcentaje establecido por la Universidad Continental.

Recae toda responsabilidad del contenido del trabajo de investigación sobre el autor y asesor, en concordancia a los principios expresados en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos – RENATI y en la normativa de la Universidad Continental.

Atentamente,

ASESOR

Mag. JOSEP JORDI CARGOL NOGUER

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo de investigación cierra de una de las etapas más importantes de mi vida, teniendo muchos altibajos durante estos 5 años.

Durante este proceso de culminación de la vida universitaria estuve acompañada de mis seres queridos a quienes agradezco por su tiempo, apoyo, ánimo, cariño, y muchas cosas más; empezando por mi madre, que siempre confió en mí, gracias por nunca rendirte ante las adversidades o los pequeños problemas que teníamos, gracias por acompañarme en las malas noches aun así sabiendo que al día siguiente tenías una labor muy cansada, por apoyarme también en la realización las maquetas, trabajos, entre otros; gracias a mi hermana, por preocuparse por mi (mi alimentación), por atendernos a mí y a mis compañeros de la universidad en las reuniones grupales, gracias por aguantarme en los gritos que daba cuando no salía bien algo, gracias por apoyarme aunque no sabías como se hacía, pero intentabas y me dabas ánimos para continuar; gracias a mi padre, que aunque no estuvo físicamente, me apoyaba emocionalmente para que no sea una labor tan compleja como parecía, y gracias al apoyo económico que nunca me negaste para poder terminar esta etapa, sabiendo así que sería costoso desde un principio; agradezco también a mi tío Enrique, por las explicaciones que me daba cuando tenía alguna dificultad en el desarrollo de un tema y por compartir sus experiencias en mi futura labor; a mi abuela, por haber sido la persona que me inculcó a ser la persona que soy ahora; a mi abuelo, por enseñarme que todo se puede aunque la solución no la tengas en el momento; a mis demás tíos, que siempre estuvieron ahí cuando necesitaba algún consejo o apoyo en mis quehaceres; gracias a toda mi familia, que sabe que no fue fácil llegar hasta aquí.

Y no podría faltar el agradecimiento a mis amigos que formaron parte de esta maravillosa etapa, más que amigos, familia; ya que compartimos anécdotas, lecciones, aprendizajes, viajes, alegrías, llantos, entre otros, durante estos 5 años de universidad; y agradecer también a todas esas personitas que siempre estuvieron ahí alentándome a continuar en este camino y que todo el sacrificio que hacía tendría su recompensa, y dándome ánimos para hacer bien las cosas.

Finalmente, agradecer a mis profesores que fueron los que me enseñaron la constancia, la perseverancia, y la puntualidad; entre otras cosas al realizar las tareas encomendadas, también a comprender los requerimientos de las personas y a que todas las personas no tienen las mismas visiones, y a que las experiencias futuras serán un gran reto, pero siempre sabiendo el grado de responsabilidad que tenemos en el desarrollo de proyectos.

DEDICATORIA

A mi mamá, por su apoyo incondicional

A mi abuela, que me cuida desde el cielo

A mi padre, por su constancia

A mi hermana, por la paciencia que tiene conmigo

A toda mi familia, por siempre estar ahí para mí

ÍNDICE

Asesor	iv
Agradecimientos	v
Dedicatoria	vi
Índice	vii
Lista de tablas	xi
Lista de figuras	xii
Resumen	xvi
Abstract	xvii
Introducción	xviii
Capítulo I	19
Planteamiento del estudio	19
1.1. Planteamiento del problema	19
1.2. Formulación del problema	21
1.2.1. Problema general	21
1.2.2. Problemas específicos	21
1.3. Objetivos	22
1.3.1. Objetivo general.....	22
1.3.2. Objetivos específicos	22
1.4. Justificación.....	22
1.4.1. Justificación práctica.....	22
1.5. Hipótesis.....	23
1.6. Delimitación del estudio	23
1.6.1. Delimitación espacial.....	23
1.7. Matriz de operacionalización de variables	24
Capítulo II	25
Marco teórico	25
2.1. Antecedentes	25
2.1.1. Antecedentes nacionales	25
2.1.2. Antecedentes internacionales.....	32
2.2. Antecedentes históricos.....	37
2.3. Bases teóricas	39
2.3.1. Paisajes culturales	39
2.4. Definición de términos básicos	39
2.4.1. Paisajes culturales	39
2.4.1.1. Sitios arqueológicos	39

2.4.1.2. Áreas naturales.....	39
2.4.1.3. Monumentos.....	39
2.4.1.4. Parques	40
2.4.1.5. Atracciones.....	40
2.5. Marco contextual.....	40
2.5.1. Circuitos turísticos	40
2.5.2. Centro culturales	41
2.6. Marco normativo.....	45
2.6.1. Normas paisaje cultural.....	45
2.6.2. Norma internacional y nacional	45
2.6.3. Normas de edificación	47
2.6.3.1. Norma A. 090.....	47
2.6.3.2. Norma A. 120.....	48
Capítulo III.....	53
Metodología	53
3.1. Métodos y alcance de la investigación.....	53
3.1.1. Método de la investigación	53
3.1.2. Tipo de investigación.....	53
3.1.3. Nivel de investigación.....	54
3.2. Diseño de la investigación	54
3.3. Población y muestra	54
3.3.1. Población	54
3.3.2. Muestra	54
3.4. Instrumentos.....	59
3.4.1. Recolección de datos.....	59
Capítulo IV	61
Procesamiento de datos	61
4.1. Análisis e interpretación de los paisajes culturales	61
4.1.1. Atractivos turísticos	61
4.1.1.1. Sitio arqueológico	61
4.1.1.2. Patrimonio subacuático	61
4.1.1.3. Monumentos.....	61
4.1.1.4. Plazas	61
4.1.1.5. Atracciones.....	62
4.2. Resultados y discusión	90
4.3. Resultados del análisis de información	90
4.3.1. Área.....	90

4.3.1.1. Análisis – área.....	91
4.3.2. Conexión.....	91
4.3.2.1. Análisis – conexión.....	93
4.3.3. Entorno.....	94
4.3.3.1. Análisis – entorno (mobiliario).....	100
4.3.3.2. Análisis – entorno (vegetación).....	102
4.3.4. Estado de conservación.....	103
4.3.4.1. Análisis – estado de conservación.....	104
4.3.5. Afluencia.....	105
4.3.5.1. Análisis – afluencia.....	105
4.3.6. Tipología.....	106
4.4. Análisis general.....	106
4.5. Discusión de resultados.....	108
4.6. Aplicaciones e implementación de los resultados obtenidos	108
Capítulo V.....	112
Propuesta	112
5.1. Análisis del lugar.....	112
5.1.1. Aspecto físico	112
5.1.1.1. Ubicación	112
5.1.1.2. Conexión.....	114
5.1.1.3. Catastro	115
5.1.2. Aspecto ambiental.....	116
5.1.2.1. Clima.....	116
5.1.2.2. Temperatura	117
5.1.2.3. Asoleamiento	117
5.1.3. Articulación urbana.....	118
5.2. Concepto	120
5.2.1. Forma.....	120
5.2.1.1. Significado	120
5.3. Salón de usos múltiples.....	121
5.3.1. Programa arquitectónico	122
5.3.2. Proyecto arquitectónico	126
5.3.2.1. Planos arquitectónicos.....	126
5.3.2.2. Cortes arquitectónicos.....	131
5.3.3. Estructura.....	133
5.3.3.1. Planos de distribución Servicios Higiénicos	137
5.3.3.2. Vistas 3D.....	140

Conclusiones	150
Lista de referencias	151

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de variables	24
Tabla 2. Capítulo II Condiciones de Habitabilidad y Funcionalidad.....	47
Tabla 3. Capítulo IV Dotación de Servicios	48
Tabla 4. Capítulo II Condiciones Generales	48
Tabla 5. Lista de equipamientos	90
Tabla 6. Lista de medición de equipamiento	90
Tabla 7. Tipología.....	106
Tabla 8. Datos del lugar por intervenir	112
Tabla 9. Programa arquitectónico	123

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación de la cantidad de los sitios arqueológicos. Lurín tiene 2, Pachacamac 27 y Cieneguilla 34.....	20
Figura 2. Proyecto arquitectónico. Parque Aeronáutico	26
Figura 3. Proyecto arquitectónico (vista peatonal interna)	26
Figura 4. Ingreso al parque ecoturístico en el río Las Lomas	27
Figura 5. Equipamiento del malecón ecoturístico.....	28
Figura 6. Explanada del malecón ecoturístico	28
Figura 7. Malecón Caminos al Mar y Casa Cultural Chimbote.....	29
Figura 8. Malecón Caminos al Mar y Casa Cultural Chimbote.....	29
Figura 9. Malecón Caminos al Mar y Casa Cultural Chimbote.....	30
Figura 10. Malecón Caminos al Mar y Casa Cultural Chimbote.....	30
Figura 11. Malecón Caminos al Mar y Casa Cultural Chimbote.....	30
Figura 12. Centro Cultural del Rímac.....	31
Figura 13. Centro cultural del Rímac.....	31
Figura 14. Lugar de intervención (malecón).....	32
Figura 15. Propuesta arquitectónica en el malecón.....	33
Figura 16. Ubicación de intervención del malecón Pascuales	33
Figura 17. Propuesta arquitectónica del malecón Pascuales.....	34
Figura 18. Propuesta y lugar de intervención	34
Figura 19. Centro cultural propuesto	35
Figura 20. Centro cultural propuesto	36
Figura 21. Línea del tiempo, implementación de equipamientos en Lurín.....	38
Figura 22. Vista de las áreas que desarrolla el proyecto del centro cultural recreativo	42
Figura 23. Vista en planta del centro cultural BUEN	43
Figura 24. Vista exterior del centro cultural BUEN	44
Figura 25. Vista interna del centro cultural BUEN.....	44
Figura 26. Normas internacionales y nacionales	45
Figura 27. Lista de documentos representativos para la intervención de patrimonio cultural. 46	
Figura 28. Sitios arqueológicos.....	55
Figura 29. Patrimonio cultural	56
Figura 30. Monumentos	57
Figura 31. Plazas.....	58
Figura 32. Atracciones.....	59
Figura 33. Modelo de ficha de análisis de atractivos turísticos	60
Figura 34. Ficha de ubicación de Huaycán de Cieneguilla.....	63

Figura 35. Ficha de análisis descriptivo de Huaycán de Cieneguilla.....	64
Figura 36. Ficha de análisis observacional de Huaycán de Cieneguilla	65
Figura 37. Ficha de ubicación de Pampa de las Flores	66
Figura 38. Ficha de análisis descriptivo de Pampa las Flores.....	67
Figura 39. Ficha de análisis observacional de Pampa de las Flores.....	68
Figura 40. Ficha de ubicación del santuario arqueológico Pachacamac	69
Figura 41. Ficha de análisis descriptivo del santuario arqueológico Pachacamac.....	70
Figura 42. Ficha de análisis observacional para el santuario arqueológico de Pachacamac....	71
Figura 43. Ficha de ubicación de la isla San Pedro	72
Figura 44. Ficha de análisis descriptivo de la isla San Pedro	73
Figura 45. Ficha de análisis observacional de la isla San Pedro.....	74
Figura 46. Ficha de ubicación de la iglesia de San Salvador de Pachacamac.....	75
Figura 47. Ficha de análisis descriptivo de la iglesia de San Salvador de Pachacamac	76
Figura 48. Ficha de análisis observacional de la iglesia de San Salvador de Pachacamac.....	77
Figura 49. Ficha de ubicación de la casa hacienda Buena Vista.....	78
Figura 50. Ficha de análisis descriptivo de la casa hacienda Buena Vista	79
Figura 51. Ficha de análisis observacional de la casa hacienda Buena Vista	80
Figura 52. Ficha de ubicación de la iglesia San Pedro de Lurín	81
Figura 53. Ficha de análisis descriptivo de la iglesia San Pedro de Lurín.....	82
Figura 54. Ficha de análisis observacional de la iglesia San Pedro de Lurín	83
Figura 55. Ficha de ubicación y análisis descriptivo de la Plaza de armas de Pachacamac	84
Figura 56. Ficha de análisis observacional de la Plaza de armas de Pachacamac	85
Figura 57. Ficha de ubicación y análisis descriptivo de la Plaza de armas de Lurín	86
Figura 58. Ficha de análisis observacional de la Plaza de armas de Lurín	87
Figura 59. Ficha observacional de las Lomas de Lúcumo	88
Figura 60. Ficha observacional de los Humedales de Pachacamac	89
Figura 61. Señala el área ocupada por los atractivos turísticos.....	90
Figura 62. Rangos de conservación de la vía principal.....	91
Figura 63. Rangos de conservación de la vía secundaria.....	92
Figura 64. Rangos de conservación de la ciclo vía	92
Figura 65. Rangos de conservación de la vía peatonal	92
Figura 66. Rangos de conservación totales.....	93
Figura 67. Rangos de conservación de asientos.....	95
Figura 68. Rangos de conservación de fuente de agua	95
Figura 69. Rangos de conservación de señalética.....	96
Figura 70. Rangos de conservación de pérgolas	96
Figura 71. Rangos de conservación de barandillas	96

Figura 72. Rangos de conservación de tachos de basura	97
Figura 73. Rangos de conservación de quiosco	97
Figura 74. Rangos de conservación de luminarias.....	97
Figura 75. Rangos de conservación de árboles	98
Figura 76. Rangos de conservación de muros verdes	98
Figura 77. Rangos de conservación de jardines	98
Figura 78. Rangos de conservación de maceteros	99
Figura 79. Rangos de conservación de arbustos	99
Figura 80. Rangos de conservación totales de mobiliario	100
Figura 81. Rangos de conservación totales de vegetación.....	102
Figura 82. Rangos del estado de conservación	104
Figura 83. Porcentaje del estado de conservación	104
Figura 84. Rangos de afluencia.....	105
Figura 85. Total de resultados.....	107
Figura 86. Porcentaje de los resultados.....	107
Figura 87. Ubicación del terreno por intervenir en el mapa del Perú, de Lima y en el de Lurín	113
Figura 88. Rutas para llegar al lugar de intervención	115
Figura 89. Zona aún no consolidada.....	116
Figura 90. Asoleamiento en la zona por intervenir.....	117
Figura 91. Otros gráficos con referencia al asoleamiento.....	118
Figura 92. Ubicación del terreno, catastro, vías y usos de suelo	119
Figura 93. Formas de representar a la Chakana	120
Figura 94. Chakana	121
Figura 95. Isometría programática	122
Figura 96. Plano de sótano del salón de usos múltiples.....	126
Figura 97. Plano del primer nivel del salón de usos múltiples.....	127
Figura 98. Plano del segundo nivel del salón de usos múltiples.....	128
Figura 99. Plano del tercer nivel del salón de usos múltiples	129
Figura 100. Plano de techos del salón de usos múltiples	130
Figura 101. Corte A-A del salón de usos múltiples	131
Figura 102. Corte B-B del salón de usos múltiples.....	131
Figura 103. Corte C-C del salón de usos múltiples.....	132
Figura 104. Corte D-D del salón de usos múltiples	132
Figura 105. Estructura del módulo 1 con columnas tipo I y L.....	133
Figura 106. Estructura del módulo 2, siendo la unión de los módulos 1 y 3 por la parte noreste	134

Figura 107. Estructura del módulo 3 con columnas tipo I y L.....	135
Figura 108. Estructura del módulo 4, siendo la unión de los módulos 1 y 3 por la parte suroeste	136
Figura 109. Planta de servicio higiénico y camerinos del auditorio	137
Figura 110. Plano del servicio higiénico general 1 del lado noroeste.....	138
Figura 111. Plano del servicio higiénico general 2 del lado sureste	139
Figura 112. Vista del proyecto arquitectónico de sur a norte	140
Figura 113. Vista del proyecto arquitectónico fachada suroeste.....	141
Figura 114. Vista del proyecto fachada noroeste	142
Figura 115. Vista del proyecto de la entrada por la playa.....	143
Figura 116. Vista del proyecto desde la entrada del estacionamiento	144
Figura 117. Vista del proyecto desde el este.....	145
Figura 118. Vista de la fachada principal	146
Figura 119. Vista del proyecto de la entrada principal	147
Figura 120. Vista en encuadre natural	148
Figura 121. Vista interna del auditorio	149

RESUMEN

La investigación presentada se basa en el análisis de los sitios arqueológicos de acuerdo con el entorno y conservación que tiene cada uno, y con las mejoras en los sitios más afectados, poder promover el turismo en Lurín, Pachacamac y Cieneguilla; adicional a esto generar aumento económico en el lugar.

Los paisajes culturales que brinda cada una de las zonas analizadas, en su mayoría están descuidadas, no tienen el cuidado adecuado para su conservación y no presentan interés por los pobladores y autoridades zonales, los sitios culturales están siendo invadidos por los pobladores en la actualidad, disminuyendo las extensiones arqueológicas, también presentan un déficit de relación entre persona-cultura, persona-naturaleza, persona-sociedad, cultura-naturaleza y naturaleza-sociedad.

El método de investigación se basó en la observación de los paisajes culturales seleccionados por importancia en cada zona.

Los resultados obtenidos del análisis de cada paisaje cultural brindan las consideraciones necesarias para poder generar el mejoramiento de los objetos arquitectónicos descuidados, con esto también tener en cuenta parámetros para el diseño de un equipamiento externo a los analizados, y así obtener respuestas espaciales que solucionen la distribución de los ambientes, las necesidades de los pobladores, entre otros, en la propuesta.

La propuesta arquitectónica está ubicada en un sitio importante en la zona de intersección de río y mar.

Proponiendo ambientes para las diversas actividades que se podrían realizar adicionales a las existentes, así como, un muelle turístico para promover el turismo acuático y subacuático en las islas San Pedro (islas Pachacamac), un auditorio para las presentaciones, exposiciones, obras de teatro, entre otros; una zona de venta de comidas típicas del lugar; zona de artesanías, apoyando así a la exposición de productos de la zona como las arcillas; adicional, una zona de exposiciones con hallazgos del valle de Lurín, tomando así parte de los 63 sitios arqueológicos, por último, se encuentra la zona de talleres de dibujo y pintura, arcilla, telares, y el área de lectura; y en medio de la construcción se encuentra un área verde como zona de recreación interna.

Palabras claves: centro de usos múltiples, paisajes culturales

ABSTRACT

The presented research is based on the analysis of archaeological sites according to the environment and conservation status that each one has, the aim is to promote tourism in Lurin, Pachacamac, and Cieneguilla by making improvements to the most affected sites, thereby generating economic growth in the area.

The cultural landscapes provided by each of the analyzed areas are mostly neglected, lacking proper care for their preservation and they show little interest from both residents and local authorities; currently, cultural sites are being encroached upon by the population, diminishing archaeological extents, additionally, there is a deficit in the relationship between person-culture, person-nature, person-society, culture-nature, and nature-society.

The research method is based on observing culturally significant landscapes selected for their importance in each zone.

The results obtained from the analysis of each cultural landscape provide the necessary considerations to enhance neglected architectural elements, this includes considering parameters for designing external equipment to those analyzed, aiming to obtain spatial solutions that address the distribution of spaces, the needs of the inhabitants, among other factors, in the proposal.

The architectural proposal is situated in a significant location at the intersection of river and sea.

Proposing spaces for various activities in addition to existing ones, including a tourist pier to promote aquatic and sub aquatic tourism in the San Pedro islands (Pachacamac islands), an auditorium for presentations, exhibitions, theatrical performances, among others, it also includes an area for selling local cuisine, a crafts zone, supporting the display of local products like pottery, additionally, an exhibition area featuring discoveries from the Lurin valley, thus incorporating part of the 63 archaeological sites. Lastly, there is a zone for workshops in drawing, painting, clay, weaving, and a reading area, with a green space during the construction serving as an internal recreation area.

Keywords: cultural landscapes, multipurpose center

INTRODUCCIÓN

En el territorio limeño se encuentran 3 cuencas hidrográficas importantes (Chillón, Rímac y Lurín), de los cuales, los distritos de Lurín, Pachacamac y Cieneguilla contienen al valle de Lurín, este valle presenta la mayor cantidad de sitios arqueológicos; formando gran parte del *Qhapac Ñam* costero, siendo los sitios arqueológicos importantes. Un sitio arqueológico es Pachacamac, ya que fue el último sitio arqueológico en desarrollarse en el valle, algunos estudios realizados señalan que tiene alguna conexión con las islas San Pedro (islas Pachacamac) por los vestigios de existencia humana de antepasados encontrados en las islas.

La tesis busca mejorar los espacios culturales y la economía de la zona, mejorando los espacios con presencia histórica abandonados, relacionándolos para crear circuitos turísticos y al finalizar llegar a la propuesta arquitectónica que contenga información de cada objeto arquitectónico mejorado.

La investigación se desarrolla de la siguiente manera:

Capítulo 1: Empezando por el planteamiento y formulación del problema general y los problemas específicos, el objetivo general y los objetivos específicos, la justificación y la operacionalización de variables.

Capítulo 2: Presenta los antecedentes, bases teóricas, marco conceptual y el marco normativo.

Capítulo 3: Presenta los métodos y alcance de la investigación, el diseño de la investigación, la población y muestra, los instrumentos, el marco contextual, los atractivos turísticos y el análisis del lugar.

Capítulo 4: Se presenta el procesamiento de datos, con el análisis e interpretación de datos, los resultados y discusión, también, los resultados del análisis de información, un análisis general, las aplicaciones e implementación.

Capítulo 5: Consta del proyecto arquitectónico; con el concepto, estrategias proyectuales, *master plan*, centro de usos múltiples, planos arquitectónicos, estructuras, instalaciones, materialidad y las vistas 3D.

Finalmente, se encuentran las conclusiones y la lista de referencias.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1.1. Planteamiento del problema

Los paisajes culturales en el mundo representan una oportunidad para armonizar estándares y enfoques bioculturales que permitan un enfoque integrado al estudio y gestión del patrimonio cultural. Para esta homogeneización de estándares, muchos países han tenido que buscar espacios de consenso y convergencia para coordinar diversos detalles técnicos derivados de diagnósticos territoriales complejos.

Según el Ministerio de Cultura y Deporte de España (1) Los paisajes culturales son la interacción en el tiempo con personas y medio natural, cuya manifestación es un área apreciada y reconocida por sus atributos culturales, producto de un desarrollo y apoyo de la identidad de la sociedad.

Actualmente, en el Perú, estos paisajes culturales son descuidados y vulnerados por los habitantes aledaños, esto se debe a que algunos de estos no son reconocidos como paisajes, ya que no muestran cualidades patrimoniales o culturales en el lugar.

Lima departamento, a nivel nacional cuenta con una gran cantidad de sitios arqueológicos debido a que es atravesado por tres cuencas importantes, donde los antiguos pobladores se desarrollaron productivamente, estos son los valles de Lurín, Chillón y Rímac.

El valle de Lurín, como bien fue mencionado, está ubicado a 31.5 km en la antigua carretera Panamericana Sur, se extiende a lo largo de los distritos de Lurín[2], Pachacamac [27]

y Cieneguilla [34], estos albergan 63 sitios arqueológicos respectivamente, de los cuales Pachacamac es el principal santuario de la costa central. Este sitio arqueológico mejor conservado a la fecha es el complejo arqueológico más importante y grande de Lima, ocupando un área de 465.32 hectáreas, alrededor del santuario se encuentra variedad de recursos turísticos divididos en dos grupos, los naturales están conformados por los litorales, corrientes de agua, relieves y los culturales conformados por los vestigios prehispánicos, construcciones y sitios históricos; además se deben tener en cuenta las zonas recreativas como restaurants, clubs, entre otros.

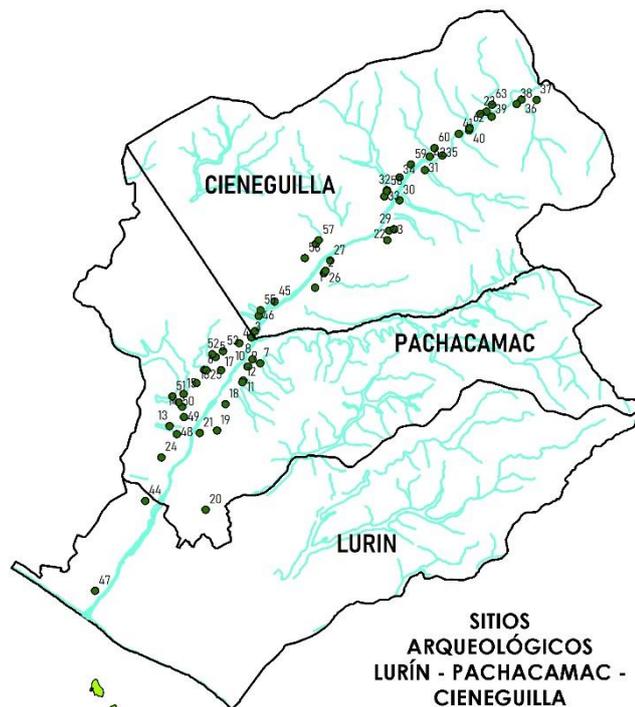


Figura 1. Ubicación de la cantidad de los sitios arqueológicos. Lurín tiene 2, Pachacamac 27 y Cieneguilla 34

Este lugar cuenta con varios recursos turísticos que no tienen conexión, y están dispersas en el área, sumado a esto se encuentran los sitios arqueológicos que están en abandono que son usados como basurales, además se debe tener en cuenta que se están produciendo invasiones y en algunos años los sitios arqueológicos se convertirán en una zona urbana, he ahí uno de los puntos más representativos de la cultura peruana, percibiendo así el deterioro de identidad.

Al frente de la desembocadura del río Lurín se encuentra un recurso natural muy importante, que son las islas Pachacamac conformadas por dos islas principales y tres islotes, estos presentan gran diversidad biológica, ya sea terrestre y submarina y son reconocidos como

patrimonio subacuático por el Ministerio de Cultura. Que no son considerados como un recurso turístico potencial.

Según Ausejo (2), la arqueología subacuática y marítima en el Perú se encuentra todavía fuera del impacto como patrimonio sumergido, de los chatarreros, buscadores de tesoros, construcción y ampliación de infraestructura portuaria y costera, entre otras actividades.

El patrimonio subacuático no cuenta con el interés necesario de las autoridades para desarrollar más a profundidad las investigaciones, dejando así pasar la oportunidad de ser visitado e incrementar el turismo del lugar.

La desidia de las autoridades y los habitantes del distrito de Lurín hace que la población no pueda tener un desarrollo turístico, urbano, social y cultural, generando así pobreza y rezago en la comunidad; a pesar de contar con estos recursos potenciales.

En la ordenanza 228-MML publicada en 1999 se señalan áreas de expansión urbana, subdividiéndolas en zonas de protección por función ambiental y recreativa, aquí se encuentran a los valles de los ríos Chillón, Rímac y Lurín destinando estas zonas para fines forestales, culturales, agrícolas, pecuarios, recreativos, de investigación, paisajistas y aquellos que se definan en los estudios urbanos o ambientales específicos que sean aprobados mediante ordenanza.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo sería el mejoramiento de los paisajes culturales en la desembocadura del río Lurín?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cómo se diagnosticaría el mejoramiento de los paisajes culturales en la desembocadura del río Lurín?
- ¿Cómo se contribuirá con el mejoramiento de los paisajes culturales en la desembocadura del río Lurín?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Mejoramiento de los paisajes culturales de la desembocadura del río Lurín.

1.3.2. Objetivos específicos

- Diagnosticar el mejoramiento de los paisajes culturales en la desembocadura del río Lurín
- Contribuir con el mejoramiento de los paisajes culturales en la desembocadura del río Lurín

1.4. Justificación

1.4.1. Justificación práctica

El resultado de esta investigación es para poder profundizar el cuidado e investigación de cada objeto arquitectónico o sitios arqueológicos, ya que se observa el descuido de las autoridades distritales, regionales y nacionales. También se busca exponer los lugares olvidados con alto potencial cultural en las zonas y así poder generar el mejoramiento adecuado para su visita.

Por otra parte, motiva incentivar a la población a la culturización o al reconocimiento del patrimonio del Perú, con el mejoramiento y recuperación de los sitios arqueológicos, y las investigaciones para la finalización de estudios prehispánicos.

En la investigación se desarrollaron fichas observacionales que permiten recolectar información de cada uno de objetos arquitectónicos, para llegar a cumplir con los mejoramientos adecuados, también pudiendo usarlas en otras investigaciones con un mismo propósito, de esta manera, poder incrementar el mejoramiento de los objetos arquitectónicos y ampliar la investigación de todos los paisajes culturales en abandono.

La propuesta arquitectónica está ubicada en el encuentro del río con el mar, presenta muchos beneficios en cuanto al turismo en la zona, tales como las visitas al sitio arqueológico de Pachacamac, a las islas de San Pedro con patrimonio subacuático, la variedad culinaria en la zona, recreos turísticos de actividades pasivas y activas, entre otros; contribuyendo así con el desarrollo económico del lugar, generando trabajo para los habitantes e ingresos a la municipalidad a través de los impuestos.

Además, es una propuesta adaptable al contexto de covid-19, por la distribución de los espacios.

1.5. Hipótesis

No existe hipótesis en la investigación

1.6. Delimitación del estudio

1.6.1. Delimitación espacial

El estudio está ubicado en:

- Ciudad: Lima metropolitana (Lurín, Pachacamac, Cieneguilla)
- Provincia: Lima
- Departamento: Lima

1.7. Matriz de operacionalización de variables

Tabla 1. Operacionalización de variables

Definición conceptual	Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Instrumento
Un paisaje cultural es el resultado de la interacción del ser humano sobre el medio natural, las huellas de sus acciones en un territorio cuya expresión es percibida y valorada por sus cualidades específicas y, por Ser soporte de la memoria y la identidad de una comunidad. Todo territorio que cuenta con cualidades estéticas e históricas debe ser considerado como paisaje cultural y no tan solo como sitios que requieren de atención por su vulnerabilidad (3).	Paisajes	El paisaje se entenderá como cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales o humanos (4).	Sitios arqueológicos	Ubicación	Elaboración de mapas y fichas de observación
				Estado	
			Patrimonio subacuático	Ubicación	
				Estado	
	Cultura	La cultura es todo lo que constituye al ser y figura como identidad. La cultura es un elemento central de las políticas de desarrollo, es el único medio de garantizar que se centre en el ser humano y sea inclusivo y equitativo.	Monumentos	Ubicación	
				Estado	
			Plazas	Ubicación	
				Estado	
			Atracciones	Ubicación	
				Estado	

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes nacionales

Gutiérrez y Reaño (5) en su tesis «Centro cultural para danzas y música urbano/latino en la provincia constitucional del Callao», propusieron un proyecto arquitectónico para la danza y música urbano/latina para generar la integración de los habitantes en un lugar educativo y entretenido, aprovechando las habilidades y costumbres del entorno. La metodología utilizada es deductivo-inductiva para obtener datos y analizar los beneficios y debilidades del proyecto, para interpretar los datos recopilados se usa el método analítico estadístico para el manejo de datos de la investigación. Las conclusiones son:

- En cuanto a la ubicación del proyecto, la zona de estudio no cubre las necesidades primarias del espacio urbano y el clima en esta área afecta a la edificación por la humedad.
- En cuanto a la infraestructura, el diseño del proyecto debe de tener en cuenta la espacialidad, color, iluminación de cada ambiente y la estructura del proyecto.

En conclusión, la propuesta es viable debido a las necesidades que tienen, como la de proponer un lugar donde el poblador se desarrolle cultural y socialmente; y con los parámetros establecidos tendría un buen funcionamiento proyectual.



Figura 2. Proyecto arquitectónico. Parque Aeronáutico
Nota: En la imagen se observa la distribución, conexión e implementación del proyecto



Figura 3. Proyecto arquitectónico (vista peatonal interna)
Nota: En la imagen se muestra la vista de los caminos peatonales para la conexión con el objeto arquitectónico

Ramos (6) en su tesis «Plan maestro de intervención urbano-arquitectónica del parque Malecón Ecoturístico en el río Las Lomas», demuestra que con la implementación de un Plan maestro de intervención urbano arquitectónica del parque Malecón Ecoturístico en el río Las Lomas, se logra desarrollar el turismo y a la vez mejorar la calidad de vida de la población y turistas en el distrito. El método utilizado para la investigación es cualitativo y explicativo. Se realizaron muestras de encuestas por edades y fichas de observación. La conclusión es:

- Con este plan se busca el incremento del turismo, ya que es una ciudad con conexión a varios lugares, implementando equipamientos recreativos, deportivos y culturales según las necesidades del poblador, así también, contribuyendo a la recuperación del río Las Lomas con estrategias proyectuales.

En conclusión, con el Plan se logra el incremento del turismo; optando por aprovechar, cuidar, utilizar y potenciar los recursos que mejoran la imagen actual de la ciudad, proponiendo espacios públicos completos, garantizando así el aumento de turismo en la ciudad.



*Figura 4. Ingreso al parque ecoturístico en el río Las Lomas
Nota: vista desde la Panamericana*



Figura 5. Equipamiento del malecón ecoturístico

Nota: En la imagen se muestra la parte posterior de uno de los equipamientos propuestos

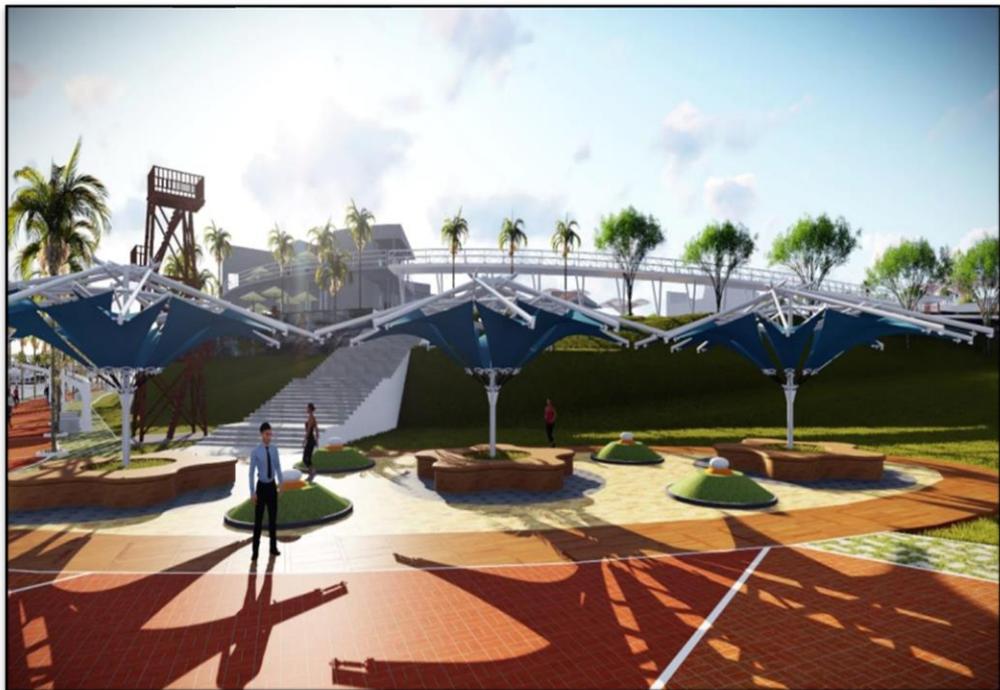


Figura 6. Explanada del malecón ecoturístico

Nota: En la imagen se muestra la explanada del proyecto y el puente conexión de ambientes

Bardales (7) en su tesis «Estudio de los requerimientos de recreación y cultura en el pueblo joven Miramar Bajo con propuesta de malecón, caminos al mar y casa cultural Chimbote», propone la intervención de la av. Costanera para arreglar el aspecto urbano del lugar y propone también una casa cultural para complementar la infraestructura educativa. El método para la investigación es explicativo y cualitativo;

la población del estudio fueron los habitantes del pueblo joven Miramar Bajo y obteniéndose la muestra para la recolección de datos usándose así encuestas por edades para saber las necesidades de los pobladores y las fichas de observación para reconocer las características de la zona. Las conclusiones son:

- La investigación quiere dar soluciones a los problemas ambientales, sociales, contaminantes, etc. y esto da solución a los requerimientos con un centro para actividades de carácter lúdico, ambientales, deportivos y educativos.
- Arreglar los accesos a la costa con un tratamiento paisajístico mejorando así la calidad urbana y dotando de equipamiento para actividades culturales y sociales; integrándolo con elementos ya existentes con el fin de contrarrestar el estado de deterioro de estos y ayudando así al desarrollo del espacio público; implementando ambientes que les haga falta a los usuarios de la zona.



*Figura 7. Malecón Caminos al Mar y Casa Cultural Chimbote
Nota: vista frontal del equipamiento*



*Figura 8. Malecón Caminos al Mar y Casa Cultural Chimbote
Nota: vista del equipamiento*



*Figura 9. Malecón Caminos al Mar y Casa Cultural Chimbote
Nota: vista del equipamiento*



*Figura 10. Malecón Caminos al Mar y Casa Cultural Chimbote
Nota: vista del equipamiento*



*Figura 11. Malecón Caminos al Mar y Casa Cultural Chimbote
Nota: vista del lado izquierdo del equipamiento*

Gamboa (8) en su tesis «Centro cultural del Rímac», formula y diseña un proyecto arquitectónico del centro cultural para así poder revitalizar y recuperar el espacio cultural de su entorno; ayudando así a promover la historia del Centro Histórico

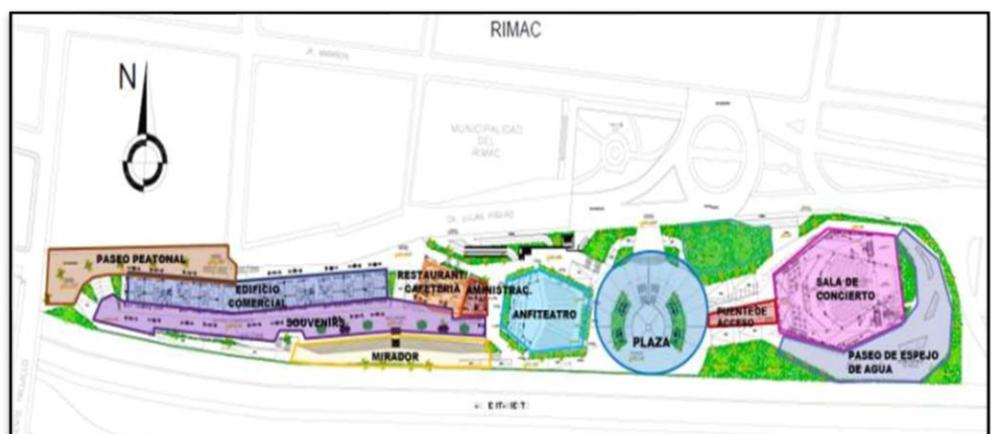
de Lima; la metodología que se usó fue la de recopilación de datos en monografías, tesis, fotos, apuntes, encuestas, etc. En conclusión:

- El elemento arquitectónico trata de preservar la historia, la evolución y el nivel que tienen los pobladores en el contexto artístico; promover la historia de la zona en los ambientes del centro cultural e impulsar los conocimientos de la cultura a la población en general.

En conclusión, todo objeto arquitectónico con su debido estudio ya sea de las necesidades de la población en su arquitectura y entorno, dan soluciones mejor planteadas, que solo se dan imponiendo un objeto arquitectónico en algún lugar vacío sin necesidad de remover su entorno.



*Figura 12. Centro Cultural del Rímac
Nota: zonificación del sótano del proyecto*



*Figura 13. Centro cultural del Rímac
Nota: zonificación del primer piso del proyecto*

2.1.2. Antecedentes internacionales

Selva (9), en la tesis «Propuesta urbana y diseño arquitectónico del malecón en la ribera del río Daule, en la cabecera parroquial de Pascuales», se desarrolla un proyecto de intervención urbana y un proyecto arquitectónico en el malecón de la ribera del río Daule, identificando los problemas que causan su mala articulación urbana, su inadecuada forma de movilidad vehicular y peatonal. El método de investigación es de tipo mixto, ya que la recolección de datos e información se realizó por medio de la observación y el análisis a través de encuestas y fichas técnicas. Los tipos de investigación que se presentan en la propuesta de diseño urbano arquitectónico son de tipo descriptivo y de campo. Las conclusiones son:

- La implementación de las siguientes propuestas, para dar así una correcta articulación urbana:
 - Ampliar el malecón existente, proponer un nuevo paso peatonal que articule los dos malecones sobre el río Daule.
 - Cambio de uso de suelo de la calle Machachi
 - Generar un corredor comercial
 - Generar un corredor verde para la movilización del sector.

En conclusión, las propuestas arquitectónicas que se muestran solucionarían los aspectos que tienen deficiencia en la actualidad como la falta de conexión urbana en esta zona.



Figura 14. Lugar de intervención (malecón)

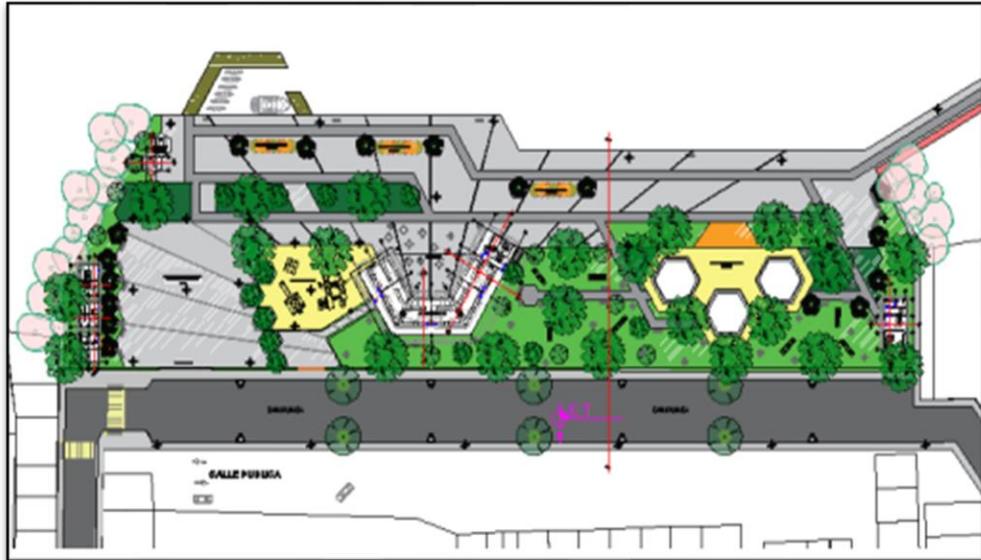


Figura 15. Propuesta arquitectónica en el malecón

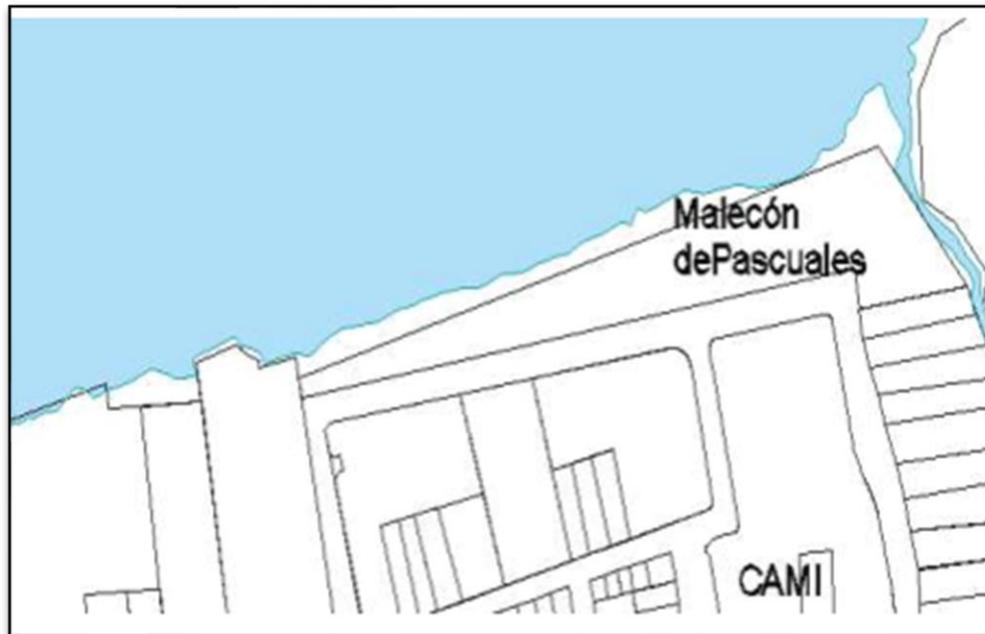


Figura 16. Ubicación de intervención del malecón Pascuales



Figura 17. Propuesta arquitectónica del malecón Pascuales

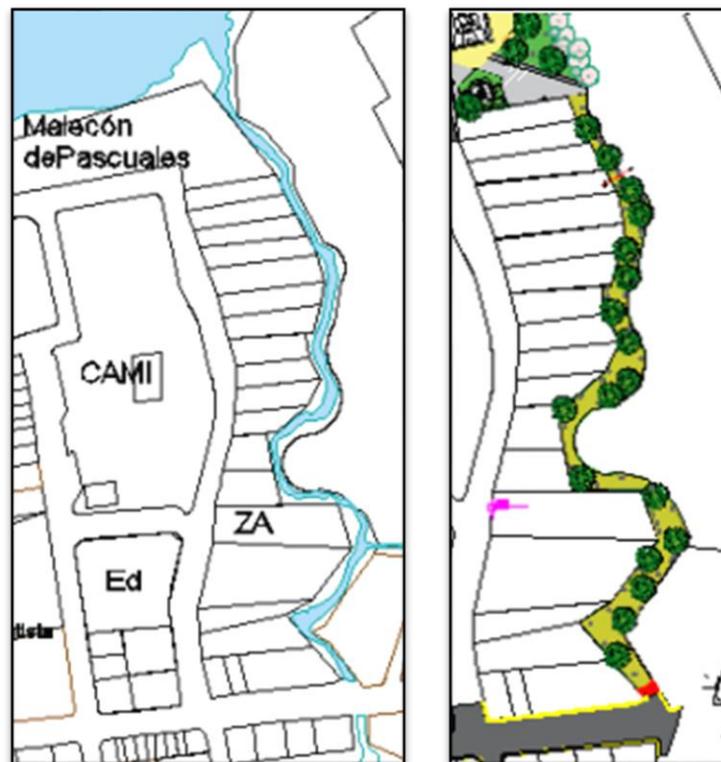


Figura 18. Propuesta y lugar de intervención

Mux (10) en la tesis «Centro cultural San Juan Comalapa, Chimaltenango», se desarrolla el proyecto del centro cultural San Juan Chimaltenango que cuenta con ambientes adecuados y confortables para el desarrollo de actividades de la población, estos ambientes cuentan con un diseño acústico e isóptico especial. La metodología usada son investigaciones en campo como las encuestas a los pobladores y la

investigación documental que son las estadísticas que presenta el lugar, ya sea de número de habitantes, necesidades de los habitantes, etc. Las conclusiones son:

- En la construcción del proyecto propuesto los pobladores contarán con ambientes aptos para el desarrollo de actividades culturales, educativas y socioculturales.

En conclusión, la construcción de algún objeto arquitectónico contribuye a la ejecución de actividades culturales y educativas en el lugar, desarrollándose así con mayor orden en los espacios propuestos.



Figura 19. Centro cultural propuesto



Figura 20. Centro cultural propuesto

Gonzalo (11) en la tesis «Proyecto de mejoramiento y revitalización urbana, de la imagen y el espacio público del área sur este de la zona 4», se propone soluciones técnicas con criterio para el perfeccionamiento del perfil urbano del espacio público por intervenir. La metodología utilizada es la delimitación del lugar, dividiéndose en áreas como la cultural, residencial, comercial y mixto y así planteándose fichas de observación para el desarrollo de cada uno de los aspectos. Las conclusiones son:

- La falta de una planeación urbana con intervenciones arquitectónicas en el espacio público, generan desorden y deficiencias en áreas con potencial; así también la planificación de mobiliarios, áreas verdes, entre otros; es fundamental para un buen mejoramiento del área intervenida.

En conclusión, la inexistencia de una propuesta urbana inicial debilita la posibilidad de la creación de un proyecto arquitectónico, así también dificulta la implementación de los elementos urbanos como son los asientos, los árboles, tachos de basura, luminarias, entre otros.

Martínez (12) en la tesis «Priorización de actuaciones medioambientales de ríos con entornos urbanos», se propone la mejora de los ríos en entornos urbanos, para así

apoyar la decisión para la selección de proyectos de características culturales, social, política y económica, entre otros. Y con esto contribuir a que las propuestas de intervenciones de ríos con entorno urbano, teniendo las pautas para su desarrollo. La metodología usada para la selección de soluciones son métodos con multicriterio, utilizando el método Delphi, con esta técnica se establece una priorización de criterios esto se da por los distintos criterios dados por los profesionales en el tema, el método del procedimiento de análisis jerárquico, este método se da por la comparación de los elementos y atributos externos y la técnica VIKOR donde se escoge la alternativa con mayor solución al tema. Las conclusiones son:

- Los métodos han sido útiles para lograr el desarrollo del proyecto de rehabilitación de un río en un entorno urbano en cuanto a riesgos naturales, y así también en la mejora ambiental en la intervención al río.
- Se considera que se puede utilizar para diferentes situaciones como para ubicación, la utilidad que tendrá si se plantea un proyecto y mejor aún la utilidad que se da en los ríos en fases previas a la propuesta.

En conclusión, las propuestas no son las soluciones completas para el lugar, sino también la zona urbana, en cómo se maneja como un todo, dando así soluciones urbanas y arquitectónicas.

2.2. Antecedentes históricos

En la zona de Lurín se encuentran diversos centros importantes, desde el cementerio de tablada de Lurín que fue un lugar muy importante en la época lítica hasta el museo de sitio de Pachacamac en la actualidad. En el transcurso de tiempo se ven las mejoras e implementaciones de equipamiento, empezando con la iglesia San Pedro en el año 1700 aproximadamente y así comenzando el crecimiento urbano en la zona, 157 años después se implementa la municipalidad y sucesivamente más equipamientos de acuerdo a la necesidad del poblador como el tren y carreteras para la venta o adquisición de productos con Lima y el sur de la ciudad, y así también para la recreación del poblador como la plaza principal del lugar.



Figura 21. Línea del tiempo, implementación de equipamientos en Lurín
 Nota: información extraída de la página de la municipalidad de Lurín

2.3. Bases teóricas

2.3.1. Paisajes culturales

Es la interacción que hay entre el hombre y la naturaleza viéndose en estas las distintas propuestas patrimoniales integradas aprovechando los recursos naturales y tangibles (13).

2.4. Definición de términos básicos

2.4.1. Paisajes culturales

Se define a este como la interacción del ser humano sobre el medio natural, por ser soporte de la memoria y la identidad de una comunidad. Todo espacio que tenga cualidades estéticas e históricas debe ser considerado paisaje cultural y no solo como espacio que requieren cuidado (14).

2.4.1.1. Sitios arqueológicos

Se define a sitios arqueológicos como lugares con restos de actividad social con presencia de objetos y contorno de carácter arqueológico histórico tanto en la superficie como subterráneo (15).

- Ubicación
- Estado

2.4.1.2. Áreas naturales

Esto se define como espacios continentales o marinos del territorio nacional protegidos, establecidos y reconocidos legalmente por el Estado como tales, debido a su importancia para la conservación de la diversidad biológica y demás valores asociados a la cultura, paisaje y ciencia, así como, por su contribución al desarrollo del país (16).

- Patrimonio subacuático
 - Ubicación
 - Estado

2.4.1.3. Monumentos

Abarca la creación arquitectónica, así como, el sitio urbano o rural que expresa el testimonio de una civilización, de una evolución o un acontecimiento histórico (17).

- Ubicación
- Estado

2.4.1.4. Parques

Los parques constituyen espacios, en las ciudades, con finalidad de proporcionar espacio de recreación y esparcimiento. La plaza es un espacio público que forma parte de un centro urbano y que se caracteriza por estar a cielo abierto (18).

- Ubicación
- Estado

2.4.1.5. ATRACCIONES

Son servicios turísticos complementarios dedicadas a proporcionar, mediante actividades y servicios el esparcimiento y recreación de sus clientes, de tipo deportivo, medioambiental, cultural, recreativas (19).

- Ubicación
- Estado

2.5. Marco contextual

2.5.1. Circuitos turísticos

Según Tristán (20) en su propuesta de un circuito turístico como una alternativa de desarrollo del turismo cultural en la zona monumental de la ciudad de Piura, tuvo como objetivo desarrollar un turismo cultural e identificar atractivos y recursos turísticos en la zona monumental para proponer un circuito completo; con conservación y accesibilidad a objetos arquitectónicos genera conciencia y conocimiento de los recursos existentes en la ciudad, generan también ingresos económicos a los pobladores.

Llenera (21) en su investigación «Atractivos turísticos culturales en la quebrada de Tambomachay y propuesta de un circuito turístico para fomentar el desarrollo turístico en la asociación de productores “Los Huertos”» el objetivo es proponer el ambiente físico de los atractivos turísticos culturales en la quebrada de Tambomachay y desarrollar el circuito turístico, fomentando el crecimiento turístico de la asociación de productores; así mismo, jerarquizar y categorizar los atractivos turísticos de Tambomachay.

2.5.2. Centro culturales

Según Ramos (22) en su investigación «Diseño arquitectónico de un centro cultural y recreativo, para el desarrollo turístico religioso en el distrito de Locumba» propone el diseño del centro recreativo y cultural que contribuya con el desarrollo religioso en Locumba, ya que en esta zona tienen gran afluencia de turistas religiosos con el fin de que se realicen con más actividades con una formación cultural y recreacional del poblador local, considerando las soluciones a temas externos como la forma, relieve, servicios, clima, entre otros.

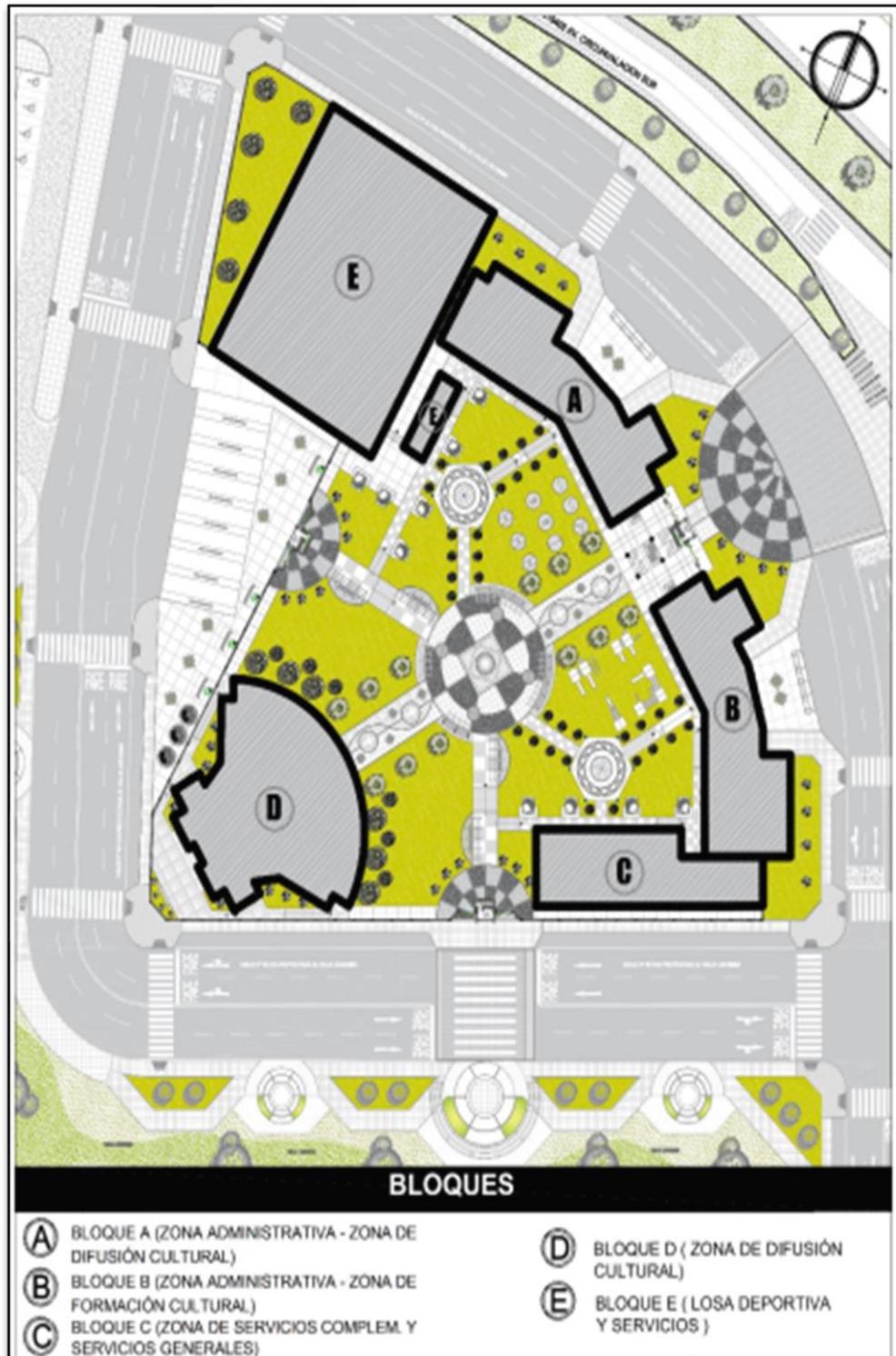


Figura 22. Vista de las áreas que desarrolla el proyecto del centro cultural recreativo

Gamboa (8) formula y diseña el proyecto de centro cultural para así poder revitalizar y recuperar el espacio cultural de su entorno; ayudando así a promover la historia del Centro Histórico de Lima; la metodología que se usó fue la de recopilación de datos en monografías, tesis, fotos, apuntes, encuestas, etc. En conclusión, es preservar la historia, la evolución y el nivel que tiene los pobladores en el contexto

artístico; promover la historia de la zona en los ambientes del centro cultural e impulsar los conocimientos de la cultura a la población en general.

- **Arquitectura: Centro Cultural «BUEN»**

Ubicación: Mandal, Noruega

Este centro cultural expresa la integración con el entorno, se asemeja a las viviendas colindantes tratando de que no sea un elemento impuesto en el lugar y tratando de unir las dos orillas, por lo que se propuso un puente integrador; el centro cultural consta de un teatro, sala de conciertos, biblioteca y una galería; la distribución del edificio causa la sensación de dinamismo, así todas las funciones y actividades se desarrollan en simultáneo formando así la integración del interior con el exterior.



Figura 23. Vista en planta del centro cultural BUEN



Figura 24. Vista exterior del centro cultural BUEN

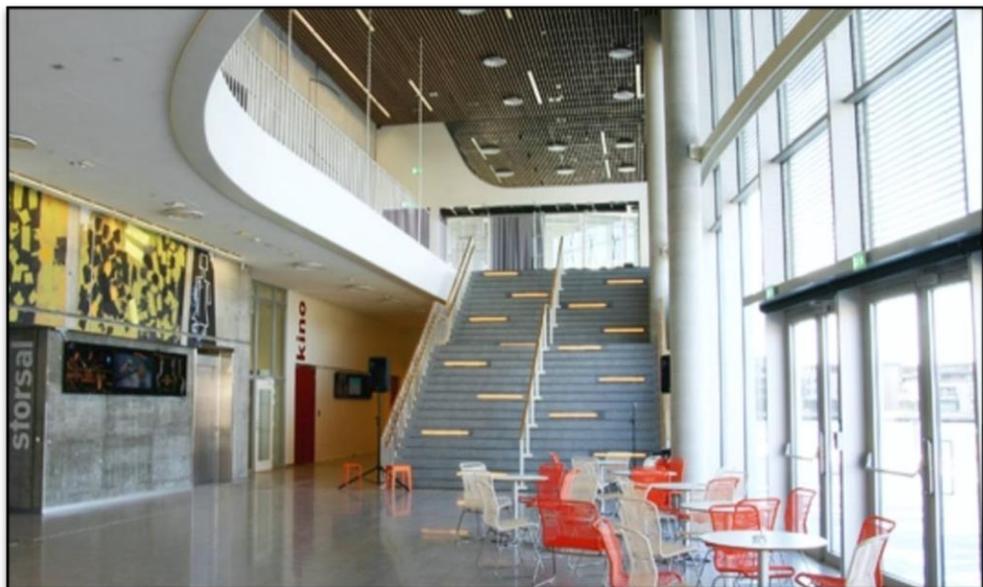


Figura 25. Vista interna del centro cultural BUEN

2.6. Marco normativo

2.6.1. Normas paisaje cultural

La normativa del paisaje cultural a nivel nacional es regida por la Unesco y a nivel nacional están las normas nacionales que se desglosan en puntos específicos para cada proyecto de intervención.

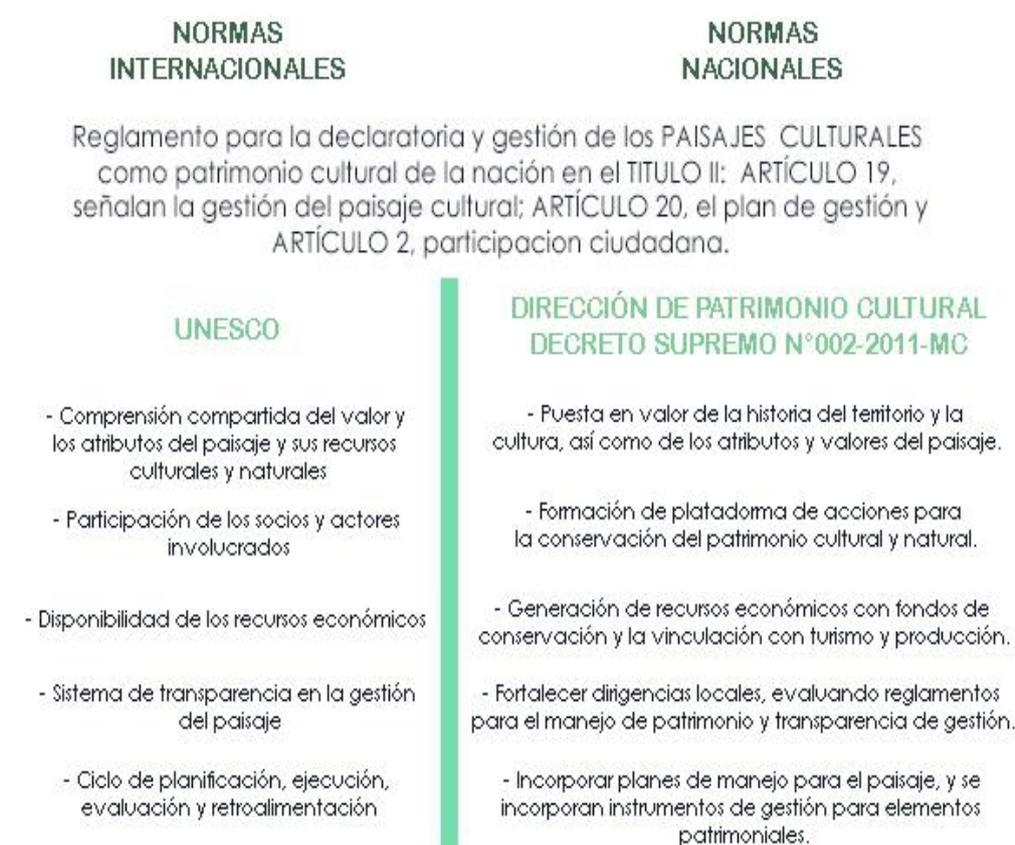


Figura 26. Normas internacionales y nacionales

Fuente: información extraída del reglamento para la declaración y gestión de los paisajes culturales

2.6.2. Norma internacional y nacional

La normativa para fundamentar el patrimonio cultural se da con las convenciones (explicación de normas), cartas culturales (cumplimiento de normas), declaraciones (confirmación de normas) y recomendaciones (utilidad que cumplen), el instituto nacional de cultura hace prevalecer los textos internacionales para intervención de proyectos culturales.

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural
Textos internacionales para su recuperación, repatriación,
conservación, protección y difusión.

CONVENCIONES

1972 - CONVENCION SOBRE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL CULTURAL Y NATURAL.

- Obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio (ARTÍCULO 4)

2001 - CONVENCION PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO SUBACUÁTICO.

- La importancia de la investigación, la información y la educación para la protección y preservación del patrimonio cultural subacuático.

2005 - CONVENCION SOBRE LA PROTECCION Y PROMOCION DE LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES.

- Proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales
- Promover el respeto de la diversidad de las expresiones culturales y hacer cobrar conciencia de su valor en el plano local, nacional e internacional.

CARTAS CULTURALES

1964 - CARTA DE VENECIA CARTA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN Y LA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS Y SITIOS.

- La conservación y restauración de monumentos constituye una disciplina que abarca todas las ciencias y todas las técnicas que contribuyan con el estudio y salvaguardar el patrimonio monumental.

1996 - CARTA INTERNACIONAL SOBRE LA PROTECCIÓN Y LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO.

- Objetivo de esta carta es asegurar que las investigaciones sean explícitas e n sus objetivos, metodología y resultados previstos; y con esto estimular la protección y gestión del patrimonio cultural subacuático.

1999 - CARTA INTERNACIONAL SOBRE TURISMO CULTURAL. LA GESTIÓN DEL TURISMO EN LOS SITIOS CON SIGNIFICACIÓN CULTURAL.

- La gestión del patrimonio consiste en comunicar el significado y la necesidad de su conservación tanto a la comunidad y visitantes para un adecuado cuidado.

DECLARACIONES

2005 - DECLARACIÓN DE NEWCASTLE SOBRE PAISAJES CULTURALES.

- Los paisajes culturales son parte fundamental e integral del entorno de las comunidades que viven dentro de ellas o que tienen relación con ellas. Esto conlleva al cuidado, protección, desarrollo, entre otros de propuestas para mejorar en el entorno.

2005 - DECLARACIÓN DE XI'AN SOBRE LA CONSERVACIÓN DEL ENTORNO DE LAS ESTRUCTURAS, SITIOS Y ÁREAS PATRIMONIALES.

- En esta declaración se reconocen la contribución del entorno al significado de los monumentos, los sitios y las áreas patrimoniales, comprender, documentar e interpretar los entornos en contextos diversos; desarrollar instrumentos de planificación y prácticas para conservar y gestionar el entorno.

RECOMENDACIONES

1968 - RECOMENDACIÓN SOBRE LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES CULTURALES QUE LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS O PRIVADAS PUEDAN PONER EN PELIGRO.

- En esta declaración se reconocen la contribución del entorno al significado de los monumentos, los sitios y las áreas patrimoniales, comprender, documentar e interpretar los entornos en contextos diversos; desarrollar instrumentos de planificación y prácticas para conservar y gestionar el entorno.

1972 - RECOMENDACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL.

- Se recomienda una serie de medidas para la conservación y salvación de los bienes culturales para que las obras públicas o privadas no pongan en peligro los bienes culturales. una de las medidas son los métodos para la conservación y salvación de los bienes culturales.

Figura 27. Lista de documentos representativos para la intervención de patrimonio cultural
Fuente: información extraída del Instituto Nacional de Cultura

2.6.3. Normas de edificación

2.6.3.1. Norma A. 090

Tabla 2. Capítulo II Condiciones de Habitabilidad y Funcionalidad

Artículo 3

Las edificaciones destinadas a prestar servicios comunales se ubicarán en los lugares señalados en los Planes de Desarrollo Urbano, o en zonas compatibles con la zonificación vigente.

Artículo 4

Los proyectos de edificaciones para servicios comunales, que supongan una concentración de público de más de 500 personas deberán contar con un estudio de impacto vial que proponga una solución que resuelva el acceso y salida de vehículos sin afectar el funcionamiento de las vías desde las que se accede.

Artículo 5

Los proyectos deberán considerar una propuesta que posibilite futuras ampliaciones.

Artículo 6

Las edificaciones para servicios comunales deberán cumplir con lo establecido en la norma A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad.

Artículo 7

El ancho y número de escaleras será calculado en función del número de ocupantes.
Las edificaciones de tres pisos o más y con plantas superiores a los 500.00 m² deberán contar con una escalera de emergencia adicional a la escalera de uso general ubicada, de manera que permita una salida de evacuación alternativa.
Las edificaciones de cuatro o más pisos deberán contar con ascensores de pasajeros.

Artículo 8

Las edificaciones para servicios comunales deberán contar con iluminación natural o artificial suficiente para garantizar la visibilidad de los bienes y la prestación de los servicios.

Artículo 9

Las edificaciones para servicios comunales deberán contar con ventilación natural o artificial.
El área mínima de los vanos que abren deberá ser superior al 10 % del área del ambiente que ventilan.

Artículo 10

Las edificaciones para servicios comunales deberán cumplir con las condiciones de seguridad establecidas en la Norma A.130 "Requisitos de seguridad".

Artículo 11

El cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, ascensores y ancho y número de escaleras se hará según la siguiente tabla de ocupación:

Ambientes para oficinas administrativas	10.0 m ² por persona
Asilos y orfanatos	6.0 m ² por persona
Ambientes de reunión	1.0 m ² por persona
Área de espectadores de pie	0,25 m ² por persona
Recintos para culto	1.0 m ² por persona
Salas de exposición	3.0 m ² por persona
Bibliotecas. Área de libros	10.0 m ² por persona
Bibliotecas. Salas de lectura	4.5 m ² por persona
Estacionamientos de uso general	16,0 m ² por persona

Los casos no expresamente mencionados considerarán el uso más parecido.

Artículo 12

El ancho de los vanos de acceso a ambientes de uso del público será calculado para permitir su evacuación hasta una zona exterior segura.

Artículo 13

Las edificaciones de uso mixto, en las que se presten servicios de salud, educación, recreación, etc. deberán sujetarse a lo establecido en la norma expresa pertinente en la sección correspondiente.

Tabla 3. Capítulo IV Dotación de Servicios

Artículo 14

Los ambientes para servicios higiénicos deberán contar con sumideros de dimensiones suficientes como para permitir la evacuación de agua en caso de aniegos accidentales.

La distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más lejano donde pueda existir una persona no puede ser mayor de 30 m medidos horizontalmente, ni puede haber más de un piso entre ellos en sentido vertical.

Artículo 16

Los servicios higiénicos para personas con discapacidad serán obligatorios a partir de la exigencia de contar con tres artefactos por servicio, siendo uno de ellos accesibles a personas con discapacidad.

Artículo 17

Las edificaciones de servicios comunales deberán proveer estacionamientos de vehículos dentro del predio sobre el que se edifica.

Uso general 1 estacionamiento por cada 6 personas de uso personal y 1 estacionamiento cada 10 personas para estacionamiento público.

Artículo 18

Los montantes de instalaciones eléctricas, sanitarias, o de comunicaciones, deberán estar alojadas en ductos, con acceso directo desde un pasaje de circulación, de manera que pueda permitir su registro para mantenimiento, control y reparación.

2.6.3.2. Norma A. 120

Tabla 4. Capítulo II Condiciones Generales

Artículo 4.- Ingresos

Los ingresos deben cumplir con los siguientes aspectos:

- a) El ingreso a la edificación debe ser accesible desde la acera o el límite de propiedad hasta la edificación; en caso de existir diferencia de niveles, además de la escalera de acceso se deben incluir rampas o medios mecánicos que permitan el acceso a la edificación, y de contar con un sistema de drenaje en los ingresos, las rejillas no deben tener un espaciamiento mayor a 0.013 m y deben ser instaladas en forma perpendicular al sentido de la circulación.
- b) El ancho mínimo de los vanos de las puertas debe ser de 1.00 m. En caso de puertas de dos hojas se debe considerar que una de ellas dé continuidad a la sección mínima de la ruta accesible. De utilizarse puertas automáticas o puertas con dispositivos de cierre controlado, debe contar con un sistema de retención y mecanismo contra corte de luz o de emergencias. Si un acceso tiene mecanismo de cierre, se debe disponer de un sistema de control en ambos sentidos de tránsito. Para todos los casos, ningún elemento debe invadir la ruta accesible y las puertas deben ser de fácil apertura.
- c) De utilizarse puertas con sistema giratorio o similar, debe preverse otra puerta que permita el acceso de las personas en silla de ruedas, personas con accesorios para desplazamiento, o con coches para niños.
- d) El espacio mínimo entre dos puertas batientes consecutivas abiertas debe ser de 1.20 m
- e) Las características de las puertas deben diferenciarse por contraste visual de la pared adyacente, ayudando así a las personas a identificar los ingresos a los ambientes o puertas de salida.
- f) Todas las puertas de material translúcido deben contar con indicadores visuales de contraste, los cuales, se deben colocar a una altura entre 0.90 m y 1.00 m al eje y otro entre 1.30 m y 1.40 m al eje para prevenir accidentes. Además, se debe instalar otro indicador visual a la altura de 0.30 m al eje para personas de talla baja y niños. Los indicadores visuales deben abarcar el ancho del cristal o material translúcido. En caso de implementar un indicador visual discontinuo, la

separación entre cada indicador no debe ser mayor a 0.20 m, teniendo un ancho mínimo de 0.05 m o un diámetro de 0.10 m según sea el caso. Las puertas de material translúcido pueden contar con otros tipos de indicadores visuales cuyos diseños mantengan el campo visual cubierto con las medidas señaladas en el presente literal.

- g) Los tiradores o agarraderas de las puertas translúcidas deben ser de tubo continuo de diámetro o sección entre 0.04 m y 0.05 m empotrados o adosados a la superficie, con una separación mínima entre 0.04 m. y 0.05 m, que permita jalar la puerta. La altura del tirador debe colocarse a un máximo de 1.20 m de altura, medida desde la superficie del piso acabado hasta el eje.
-

Artículo 5.- Circulaciones en edificaciones

Las circulaciones en las edificaciones deben cumplir con lo siguiente:

- a) Los pisos deben ser fijos, uniformes y tener una superficie con material que cumpla con el valor mínimo del coeficiente de fricción de acuerdo a lo establecido en la ISO 10545-17 u otra norma internacional o nacional equivalente. Además, los pisos deben tener una superficie que no genere deslumbramientos. La iluminación artificial debe estar diseñada de manera que ayude a mantener un desplazamiento continuo y seguro.
- b) En las escaleras, los pasos y contrapasos de las gradas deben tener dimensiones uniformes y el radio del redondeo de los cantos de las gradas no debe ser mayor de 0.013 m
- c) Los cambios de nivel hasta de 0.006 m, pueden ser verticales y sin tratamiento de bordes; entre niveles de 0.006 m y 0.013 m deben ser biselados, y los desniveles superiores a 0.013 m deben ser resueltos mediante rampas.
- d) Las rejillas de ventilación de ambientes bajo el piso y que se encuentren al nivel de tránsito de las personas deben resolverse con materiales cuyo espaciamiento impida el paso de una esfera de 0.013 m; asimismo, en caso las platinas tengan una sola dirección, estas deben ser instaladas en forma perpendicular al sentido de la circulación.
- e) Los pisos alfombrados deben estar fijos a su superficie, confinados entre los paramentos que la delimitan o sujetan con platinas en sus bordes. El grosor máximo de las alfombras debe ser de 0.013 m y sus bordes expuestos deben fijarse a la superficie del suelo a todo lo largo mediante perfiles metálicos u otro material que cubra la diferencia de nivel.
- f) El ancho de la circulación debe ser calculado de acuerdo al aforo del edificio, el cual no debe ser menor a 0.90 m. Cada 25.00 m de longitud debe haber espacios de maniobra de 1.50 m x 1.50 m, garantizando el giro de 360° de una persona en silla de ruedas u otro producto de apoyo.
- g) Las manijas de las puertas o mamparas deben ser de tipo palanca con una protuberancia final o de otro tipo con diseño accesible, que permitan su fácil manipulación. El sistema de seguridad de la cerradura debe ser de tipo palanca o tipo cerrojo de diseño accesible; también puede ser de tipo botón, el cual debe accionarse automáticamente con la palanca durante su apertura. La cerradura de una puerta accesible debe colocarse a un máximo de 1.20 m de altura, medida desde la superficie del piso acabado hasta el eje de la cerradura.
- h) Los pisos o niveles deben cumplir con la aplicación de todos los componentes de accesibilidad descritos en la presente Norma Técnica para cada uno de los ambientes.
- i) En zonas de circulación se debe evitar que el giro de las hojas de las ventanas interfiera y generen barreras arquitectónicas. En caso de que la apertura de la puerta invada la distancia mínima requerida para la ruta accesible, esta debe garantizar una apertura de 180°.
- j) La ruta accesible debe cumplir con una altura mínima de 2.10 m y un ancho mínimo no menor a 0.90 m, libre de obstáculos, y otras condiciones mínimas señaladas en la presente Norma Técnica.
- k) No generar barreras físicas y evitar elementos adosados a los muros que sobresalgan e invadan la ruta accesible. De existir, no pueden sobresalir más de 0.15 m en uno de sus lados y su presencia debe ser detectable visual o táctilmente con facilidad. Para los elementos adosados que sobresalgan más de 0.15 m se deben realizar prolongaciones del objeto hasta el suelo; o debe colocarse debajo del objeto algún elemento que sea detectable con un bastón, pudiendo ser un tope o resalte de manera fija de altura comprendida entre 0.10 m a 0.30 m; o puede ser identificado con señalización podotáctil. Para todos los casos, el ancho mínimo de circulación no debe ser menor a 0.90 m
- l) El mobiliario ubicado en circulaciones debe estar colocado de manera que no interfiera en la ruta accesible.
-

Artículo 6.- Características de diseño en rampas y escaleras

Las rampas deben cumplir con lo siguiente

- a) El ancho mínimo de una rampa debe ser de 1.00 m, incluyendo pasamanos y barandas a ambos lados. Las rampas de longitud mayor de 3.00 m deben contar con parapetos o barandas en los lados
-

libres y pasamanos en los lados confinados. Los pasamanos y barandas no deben invadir la ruta accesible, de ser el caso se debe aumentar el ancho de la rampa. En zonas techadas, las rampas y escaleras deben tener iluminación en toda la circulación, en el arranque, descanso y entrega; asimismo, la superficie de las rampas debe ser antideslizante. Las rampas deben ser fijas, uniformes y tener una superficie con material que cumpla con el valor mínimo del coeficiente de fricción de acuerdo a lo establecido en la ISO 10545-17 u otra norma internacional o nacional equivalente.

- b) La rampa, según la diferencia de nivel debe cumplir con la pendiente máxima de 10 % u 8 % con diferencia de nivel de hasta 0.30 m y 0.31m a 0.72 m respectivamente.
 - c) La longitud máxima de una rampa es de 9.00 m de largo, seguido de un descanso de 1.50 m de longitud.
 - d) El inicio y el final de las rampas, así como, de los descansos que permiten el cambio de dirección, de las edificaciones de uso público, deben ser de superficie plana y horizontal. En las edificaciones con un aforo mayor a 500 personas, los descansos deben tener un espacio de maniobra libre de obstáculos de 1.50 m x 1.50 m, garantizando el giro de 360° de una persona en silla de ruedas u otro producto de apoyo; y en edificaciones con un aforo menor a 500 personas, es permitido el espacio de maniobra de 1.20 m de diámetro.
 - e) La pendiente transversal de la rampa, de existir, debe ser menor al 2 %.
 - f) Las rampas pueden ser reemplazadas por medios mecánicos, cumpliendo con las características señaladas en el artículo 9 de la presente Norma Técnica.
 - g) En el caso de rampas con tramos paralelos, el descanso debe abarcar ambos tramos incluyendo el espacio de separación que existe entre los dos tramos o muro intermedio, con una profundidad no menor a 1.50 m.
 - h) Al inicio y al final de las rampas y escaleras se debe colocar señalización podotáctil de tipo alerta que adviertan del cambio de nivel. Esta señalización podotáctil debe ubicarse en el plano horizontal y abarcar el ancho de la rampa y escalera.
 - i) Los espacios bajo las rampas y escaleras, con altura inferior a 2.10 m, deben ser delimitados con elementos de protección colocados en forma permanente a una altura de 0.85 m a 0.90 m de alto para impedir que una persona con discapacidad visual, baja visión o persona distraída ingrese a dicha área. Pudiendo también colocar un tope o resalte de manera fija de altura comprendida entre 0.10 m a 0.30 m.
 - j) El encuentro de la rampa o la escalera con el nivel de inicio o término de este no debe tener ningún desnivel o irregularidades en la superficie.
-

Artículo 7.- Parapetos y barandas

Los parapetos y barandas deben cumplir con lo siguiente:

- a) Las rampas, ya sean sobre parapetos, barandas o adosados a paredes, deben tener doble pasamanos horizontal. Uno debe estar a una altura comprendida entre 0.85 m y 0.90 m, medida verticalmente desde la rampa, hasta el eje del pasamanos, y el otro, a 0.25 m al eje, por debajo del mismo.
 - b) Los pasamanos deben ser uniformes, que permita una fácil y segura sujeción, y deben tener un diámetro o sección entre 0.04 m y 0.05 m, debiendo mantener los pasamanos adosados a la pared con una separación mínima entre 0.04 m y 0.05 m
 - c) Los pasamanos deben ser continuos en toda la extensión de la rampa prolongándose horizontalmente 0.20 m al inicio y al final, incluyendo los descansos intermedios, los cuales son interrumpidos en caso de accesos o puerta. La prolongación de los pasamanos no debe interferir la ruta accesible.
 - d) Los bordes de un piso transitable, abiertos o translúcidos hacia un plano inferior con una diferencia de nivel mayor de 0.55 m, deben estar provistos de parapetos o barandas de seguridad con una altura no menor de 1.00 m, medidos hasta el eje del pasamano. Las barandas deben llevar un elemento corrido horizontal de protección a 0.15 m sobre el nivel del piso, o un sardinel de la misma dimensión.
-

Artículo 8.- Ascensores

Los ascensores deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) En edificaciones de uso residencial que cuenten con ascensor, las dimensiones mínimas al interior de la cabina del ascensor deben ser de 1.00 m de ancho y 1.25 m de fondo.
 - b) Las dimensiones interiores mínimas de la cabina del ascensor en edificaciones de uso público o privadas de uso público, debe ser de 1.20 m de ancho y 1.40 m de fondo; asimismo, de la dotación de ascensores requeridos, por lo menos una de las cabinas debe medir 1.50 m de ancho y 1.40 m de profundidad como mínimo.
-

-
- c) Los pasamanos deben tener una sección uniforme que permita una fácil y segura sujeción, con una separación entre 0.04 m y 0.05 m de la cara interior de la cabina y una altura entre 0.85 m y 0.90 m, medida verticalmente al eje del pasamanos.
 - d) Las botoneras exteriores e interiores de la cabina se deben ubicar entre 0.90 m y 1.35 m de altura. Todas las indicaciones de las botoneras deben tener su equivalente en sistema braille.
 - e) Las puertas de la cabina y del piso deben ser automáticas y con sensor de paso; con un ancho mínimo de puerta de: - 0.80 m para ascensores de hasta 600 kg - 0.90 m para ascensores mayores de 600 kg. Delante de las puertas debe existir un espacio de maniobra de 1.50 m de diámetro que permita el giro de una persona en silla de ruedas u otro producto de apoyo para su desplazamiento.
 - f) En una de las jambas de la puerta debe colocarse el número de piso en sistema braille.
 - g) Se debe instalar una señal audible que indique el piso en el que se encuentra el ascensor.
 - h) Si existe escalera delante de un ascensor, la distancia hasta la escalera debe tener como mínimo 2.00 m para dar cabida al espacio de maniobra de una silla de ruedas y a la circulación de transeúntes simultáneamente, el espacio debe contar con una correcta iluminación.
 - i) Las cabinas del ascensor cuyas dimensiones del espacio interior sean menor a 1.50 m x 1.50 m, debe contar en la superficie del fondo con un espejo a partir de 0.40 m de altura medidos desde el nivel de piso y no menor a 1.35 m, o emplear otro dispositivo que permita al usuario observar los obstáculos que hay detrás al salir de la cabina.
 - j) Los ascensores de las edificaciones deben contar con un dispositivo de llamada de emergencia al interior de la cabina.
 - k) Las características de las puertas de acceso del ascensor deben contrastar con el acabado de las paredes contiguas.
 - l) Al lado de cada puerta de acceso al ascensor debe indicar el número de planta o nivel, en relieve, el mismo que debe complementarse con otro formato alternativo de comunicación, y ser colocado a una altura entre 0.90 m a 1.35 m medido desde el nivel de piso terminado.
-

Artículo 13.- Dotación y acceso

13.1 En edificaciones cuyo número de ocupantes demande servicios higiénicos, por lo menos un inodoro, un lavatorio y un urinario de la dotación, en cada nivel o piso de la edificación, deben ser accesibles para las personas con discapacidad y movilidad reducida, pudiendo ser de uso mixto, los que deben cumplir con las siguientes condiciones de diseño:

- a) Las dimensiones interiores y la distribución de los aparatos sanitarios deben contemplar un espacio de maniobra con un diámetro de 1.50 m que permita el giro de una silla de ruedas en 360°.
 - b) La puerta de acceso debe tener un ancho mínimo de vano de 1.00 m y el marco de las puertas no debe invadir la ruta accesible. La puerta puede abrirse hacia el exterior, hacia el interior o ser corrediza, siempre que quede un espacio de maniobra con un diámetro de giro de 1.50 m.
 - c) Las puertas de los módulos sanitarios y cambiadores dentro de servicios higiénicos en edificaciones públicas o de oficinas deben tener agarraderas en la parte interior de la puerta a una altura entre 0.85 m y 0.90 m de alto, medido desde el nivel de piso terminado hasta el eje central de la agarradera. Asimismo, el sistema de seguridad de la cerradura también debe ser de tipo palanca.
-

Estacionamientos

Artículo 20.- Dotación de estacionamientos accesibles

Los estacionamientos de uso público deben reservar espacios de estacionamiento exclusivo dentro del predio para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad y personas de movilidad reducida, considerando la dotación total:

- De 1 a 500 estacionamientos 4 % del total (las fracciones se redondean al entero mayor)
- De 501 a más estacionamientos 1 por cada 100 adicionales

Nota: El estacionamiento accesible se contabiliza dentro del rango de dotación total de estacionamientos requeridos.

Artículo 21.- Ubicación y circulación

- a) Los estacionamientos accesibles deben estar ubicados lo más cerca que sea posible a algún ingreso accesible a la edificación, de preferencia en el mismo nivel que este; a fin de evacuar en forma inmediata a las personas con discapacidad y movilidad reducida, en situaciones de emergencia.
- b) Se debe desarrollar una ruta accesible al frente de espacios de estacionamiento y se debe prever la colocación de topes para las llantas, con el fin que los vehículos al estacionarse no invadan esa ruta.

-
- c) Si el estacionamiento se encuentra en un nivel subterráneo debe disponer de un ascensor que permita conectar el recorrido desde y hacia la salida principal de la edificación. La ruta de circulación hasta el ascensor debe ser accesible.
 - d) Si la ruta de circulación peatonal invade el espacio de circulación vehicular esta debe ser demarcada en el pavimento para dar la debida prioridad y seguridad al peatón. Esta demarcación debe contar con las condiciones mínimas de la ruta accesible.
 - e) El espacio de estacionamiento accesible y su circulación debe estar sobre terreno firme y nivelado sin variaciones que excedan de 0.06 m en pavimentos.
-

Artículo 23.- Dimensiones y señalización

- a) Las dimensiones mínimas de los espacios de estacionamiento accesibles deben ser:
 - a. Estacionamientos accesibles individuales: ancho 3.70 m
 - b. Dos estacionamientos accesibles continuos: ancho 6.20 m, siempre que uno de ellos colinde con otro estacionamiento.
 - c. En todos los casos: largo 5.00 m y altura libre 2.10 m
 - b) En los lugares donde el tránsito vehicular y peatonal se encuentren al mismo nivel, se debe complementar con bolardos u otros elementos que delimitan las circulaciones peatonales y vehiculares, estos deben estar separados por una distancia mínima de 0.90 m y tener una altura mínima de 0.80 m. No pueden tener elementos salientes que representen riesgo para el peatón o que ocasionen barreras arquitectónicas. Los bolardos u otro elemento deben presentar contraste cromático con el entorno y contar con pintura o cintas reflectivas, para garantizar su identificación por las personas con discapacidad visual.
 - c) Para señalar la ruta de circulación peatonal se debe demarcar una franja de 0.80 m como mínimo (tipo «paso de cebra») que se extienda hasta el acceso para brindar seguridad a las personas con discapacidad y evitar desplazamientos por espacios de circulación vehicular. De existir diferencias de desnivel, estos deben ser salvados mediante rampas según las condiciones de diseño de la Norma Técnica.
 - d) Debe colocarse barras de apoyo en los muros colindantes a la banca o al asiento plegable. En el caso del asiento plegable, no debe obstaculizar el uso de las barras de apoyo.
 - e) Se debe colocar ganchos de 0.12 m de longitud para colgar muletas, uno a 1.60 m de altura y otro en un rango entre 0.90 m y 1.35 m
 - f) La parte inferior del espejo se debe ubicar a una altura no menor de 0.40 m del piso.
 - g) Los probadores o vestidores deben estar debidamente señalizados en el ingreso común y en el cubículo accesible; y debe implementar pisos podotáctiles que identifique el probador o vestidor accesible.
-

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Métodos y alcance de la investigación

3.1.1. Método de la investigación

El método de investigación se designa al estudio de los supuestos epistemológicos, ontológicos, lógicos, semánticos, entre otros, que están en el planteamiento de procedimientos y procesos que ordenan una actividad establecida de manera explícita y repetible con el propósito de lograr algo. El método empleado para esta investigación es científico (23).

Para la realización de la presente investigación el método utilizado fue la descripción y el análisis del lugar intervenido por medio de las técnicas de recolección de datos como:

- Ficha de observación, para la recolección de datos del lugar intervenido.

- Ficha para analizar la situación en la que estuvieron los principales recursos turísticos.

- Elaboración de mapas y planos temáticos en función de las fichas de observación.

3.1.2. Tipo de investigación

Básica, ya que busca un conocimiento a través de la comprensión de hechos observados, estableciendo así técnicas para cubrir necesidades establecidas.

3.1.3. Nivel de investigación

Es el nivel descriptivo, ya que tiene como propósito describir, sistémica, completa, cualitativa y cuantitativamente las variables. Especifica las características y propiedades del objeto de investigación.

3.2. Diseño de la investigación

Es no experimental, de tipo transeccional, porque se basa en analizar cuál es el nivel o estado de una o varias variables en un momento dado o bien en cuál es la relación entre un conjunto de variables en un punto en el tiempo. Se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único o momento dado.

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

La población se define con el total de elementos que conforman la realidad investigada, el conjunto de elementos que tenga uno o más cosas comunes, conjunto de individuos personas o instituciones que son motivo de investigación (23).

Para poder delimitar la población de la investigación, se seleccionaron los paisajes culturales, conformados por sitios arqueológicos, patrimonio subacuático, monumentos, plazas y atracciones.

3.3.2. Muestra

Para la muestra, los casos fueron seleccionados por medio de la técnica de muestreo probabilístico aleatorio; fueron seleccionados por los criterios de ubicación, estado de conservación, afluencia y tipología. La cantidad seleccionada de paisajes culturales son 11.

PAISAJES CULTURALES



SITIO ARQUEOLÓGICOS

1. Huaycán de Cieneguilla
2. Pampa de las Flores se ubica al norte de Lurín.
3. Santuario Arqueológico Pachacamac

Figura 28. Sitios arqueológicos

Fuente: en la imagen se señalan los sitios arqueológicos cercanos a la carretera principal de Lurín

PAISAJES CULTURALES



PATRIMONIO SUBACUÁTICO

4. Islas San Pedro

Figura 29. Patrimonio cultural
Fuente: en la imagen se señala el patrimonio cultural subacuático

PAISAJES CULTURALES



MONUMENTOS

- 5. Iglesia de San Salvador de Pachacamac
- 6. Casa Hacienda Buena Vista
- 7. Iglesia de San Pedro de Lurín

Figura 30. Monumentos

Fuente: en la imagen se señalan los principales monumentos de Lurín

PAISAJES CULTURALES



PLAZAS

- 8. Plaza de armas Lurín
- 9. Plaza de armas Pachacamac

Figura 31. Plazas
Fuente: en la imagen se señalan las plazas principales de Lurín y Pachacamac

PAISAJES CULTURALES



ATRACCIONES

-
- 10. Lomas de Lúcumo
- 11. Humedales de Pachacamac

Figura 32. Atracciones

Fuente: en la imagen se señalan las atracciones en Lurín, como las lomas de Lúcumo y los humedales de Pachacamac

3.4. Instrumentos

3.4.1. Recolección de datos

Para recolectar datos, se optó por fichas de observación que se aplicaron a los objetos arquitectónicos, para identificar la situación actual en la que se encuentra cada uno de los seleccionados.

FICHA DE OBSERVACION : ATRACTIVOS TURÍSTICOS								
DATOS DEL ATRACTIVO TURÍSTICO								
NOMBRE:							FICHA N°	
TIPO	SITIO ARQUEOLÓGICO							
	PATRIMONIO SUBACUÁTICO							
	MONUMENTOS							
	PLAZAS							
ÁREA				PERÍMETRO				
CONSTRUIDA								
LIBRE								
INSTRUCCIONES								
EN FUNCIÓN A LA ACTUALIDAD E IMÁGENES SATELITALES, MARCA CON UN ASPA (X)								
EN CUANTO A LAS CONEXIONES CON LOS ELEMENTOS OBSERVADOS, CALIFIQUE EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA SIENDO (0) NO PRESENTA, (1) MALO, (2) REGULAR Y (3) BUENO								
EN CUANTO AL ENTORNO, CALIFIQUE EL ESTADO DE CONSERVACION ADECUADO SIENDO (1)MALO,(2) REGULAR Y (3) BUENO								
EN CUANTO AL ESTADO DE CONSERVACIÓN , CALIFIQUE EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA SIENDO (1) MALO,(2) REGULAR Y (3) BUENO; Y AÑADE UNA DESCRIPCION								
EL RANGO DE AFLUENCIA DE PERSONAS								
CONEXIONES	VEHICULAR PRINCIPAL		VEHICULAR SECUNDARIA		CICLOVÍA		PEATONAL	
	Malo (1)		Malo (1)		Malo (1)		Malo (1)	
	Regular (2)		Regular (2)		Regular (2)		Regular (2)	
	Bueno (3)		Bueno (3)		Bueno (3)		Bueno (3)	
	No presenta (0)		No presenta (0)		No presenta (0)		No presenta (0)	
ENTORNO	MOBILIARIO			EXISTENTE			NO EXISTENTE	SUBTOTAL
				Malo (1)	Regular (2)	Bueno (3)		
		Asiento						
		Fuente de agua						
		Señalética						
		Pérgola						
		Barandillas						
	Tachos de basura							
	Quiosco							
	Luminarias							
	VEGETACION	Árboles						
		Muros Verdes						
		Jardines						
		Maceteros						
		Arbustos						
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Malo (1)					DESCRIPCIÓN		
	Regular (2)							
	Bueno (3)							
AFLUENCIA	0-30 personas							
	31-60 personas							
	61 a más personas							
						TOTAL		

Figura 33. Modelo de ficha de análisis de atractivos turísticos

CAPÍTULO IV

PROCESAMIENTO DE DATOS

4.1. Análisis e interpretación de los paisajes culturales

En este capítulo, se presenta el análisis al que se sometieron los 9 atractivos turísticos en cuanto a su ubicación, el área que ocupa (área construida, área libre y perímetro), entorno (mobiliario y vegetación), conexiones, por su estado de conservación, afluencia y tipología. Y los 13 servicios turísticos en cuanto a su ubicación, entorno (mobiliario y vegetación), conexiones, por su estado de conservación y afluencia.

4.1.1. Atractivos turísticos

4.1.1.1. Sitio arqueológico

- Huaycán de Cieneguilla
- Pampa de las Flores
- Santuario arqueológico de Pachacamac

4.1.1.2. Patrimonio subacuático

- Islas San Pedro

4.1.1.3. Monumentos

- Iglesia de San Salvador de Pachacamac
- Casa hacienda Buena Vista
- Iglesia de San Pedro de Lurín

4.1.1.4. Plazas

- Plaza de armas de Lurín

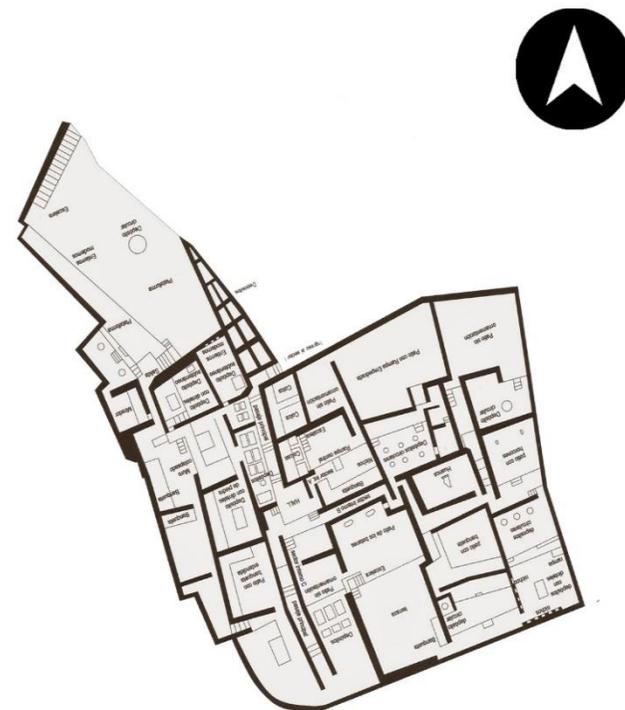
- Plaza de armas de Pachacamac

4.1.1.5. Atracciones

- Lomas de Lúcumo
- Humedales de Pachacamac

PAISAJES CULTURALES

SITIO ARQUEOLÓGICO

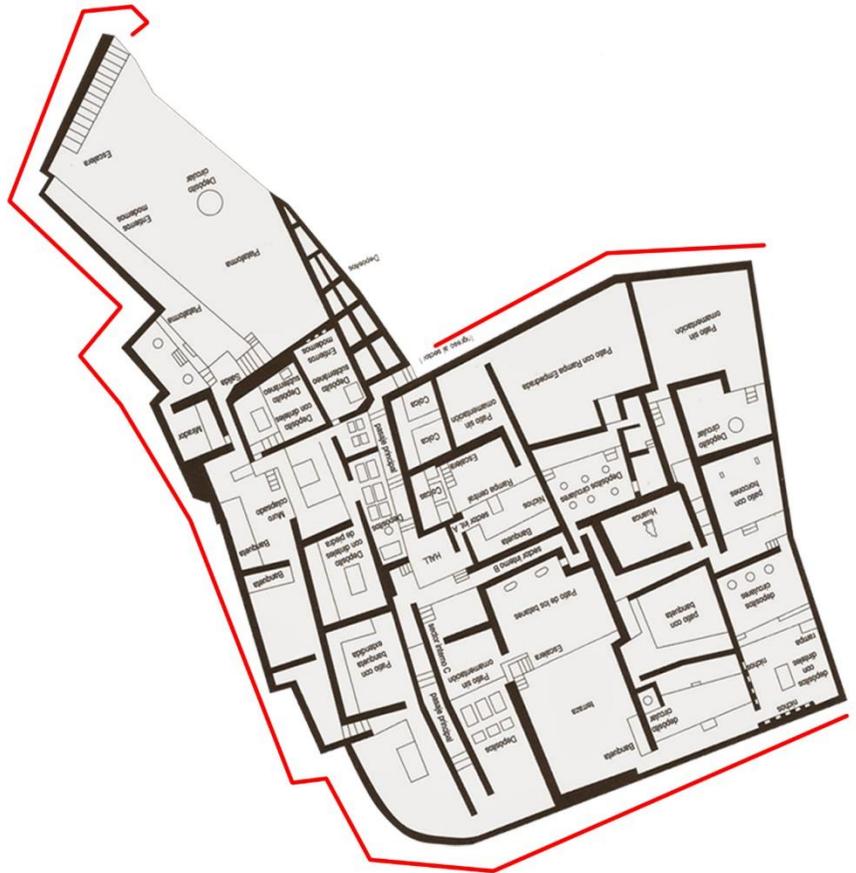


-  Huaycán de Cieneguilla
-  Pampa de las flores
Santuario Arqueológico Pachacamac

Figura 34. Ficha de ubicación de Huaycán de Cieneguilla

PAISAJES CULTURALES

SITIO ARQUEOLÓGICO



ÁREA CONSTRUIDA

600 hectáreas

ÁREA LIBRE

no presenta

PERÍMETRO

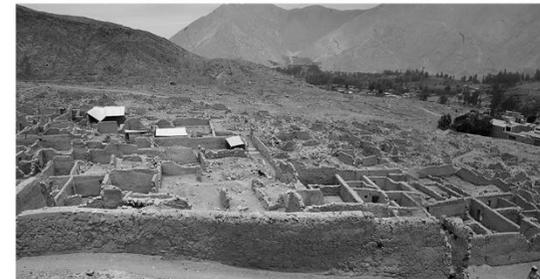
12.67 Km

ENTORNO

- Rodeado de conjuntos habitacionales

DESCRIPCIÓN

- Pirámides truncas escalonadas
- Accesibilidad por vía terrestre



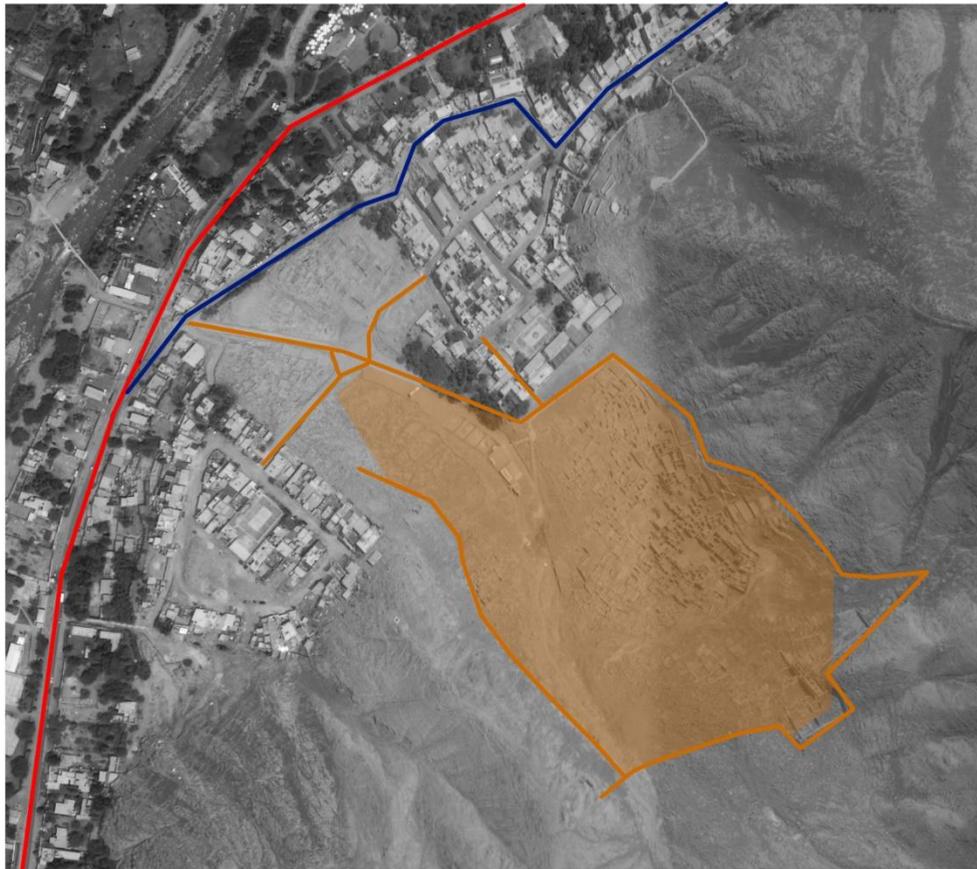
Huaycán de Cieneguilla - Vista en Planta

Huaycán de Cieneguilla - Vista Actual

Figura 35. Ficha de análisis descriptivo de Huaycán de Cieneguilla

PAISAJES CULTURALES

SITIO ARQUEOLÓGICO



Huaycán de Cieneguilla - Vista en Planta



CONEXIONES

- VEHICULAR /Nueva Toledo
- VEHICULAR SECUNDARIA /Independencia
- PEATONAL /Caminos

ELEMENTOS DEL ENTORNO

MOBILIARIO

- a. Asiento
- b. Fuente de agua
- c. Señalética
- d. Pérgolas
- e. Barandillas
- f. Tachos de basura
- g. Quiosco
- h. Luminarias

VEGETACIÓN

- I. Árboles
- II. Muros Verdes
- III. Jardines
- IV. Maceteros
- V. Arbustos

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- 0. malo
- 1. Regular
- 2. Bueno

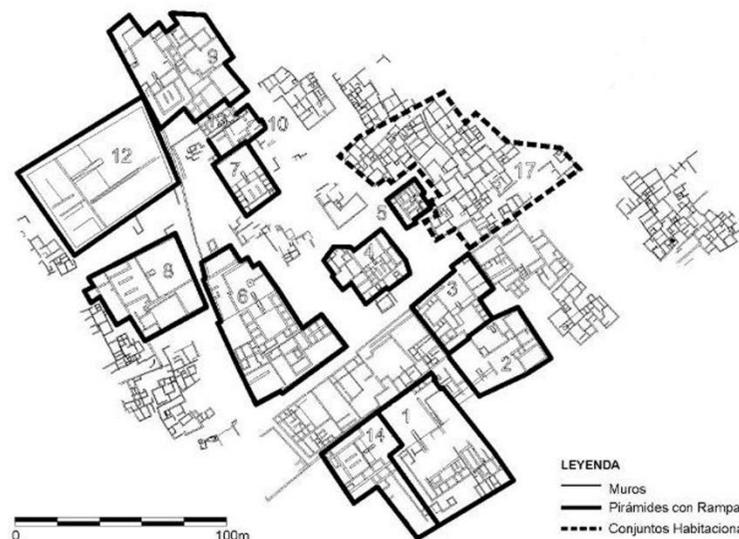
AFLUENCIA

- A. 0-20 personas
- B. 21-40 personas
- C. 41-60 personas

Figura 36. Ficha de análisis observacional de Huaycán de Cieneguilla

PAISAJES CULTURALES

SITIO ARQUEOLÓGICO



-  Pampa de las Flores
-  Huaycán de Cieneguilla Santuario Arqueológico Pachacamac

Figura 37. Ficha de ubicación de Pampa de las Flores



Pampa de las Flores - Vista en Planta

ÁREA CONSTRUIDA

19 hectáreas

ÁREA LIBRE

30 % aprox.

PERÍMETRO

-

ENTORNO

- Rodeado de vegetación en su mayoría

DESCRIPCIÓN

- Muros en su minoría conservados
- Accesibilidad por vía terrestre



Pampa de las Flores - Vista Actual

Figura 38. Ficha de análisis descriptivo de Pampa las Flores



CONEXIONES

- VEHICULAR /Nueva Toledo
- VEHICULAR SECUNDARIA /-
- PEATONAL /Caminos

ELEMENTOS DEL ENTORNO

MOBILIARIO

- a. Asiento
- b. Fuente de agua
- c. Señalética
- d. Pérgolas
- e. Barandillas
- f. Tachos de basura
- g. Quiosco
- h. Luminarias

VEGETACIÓN

- I. Árboles
- II. Muros Verdes
- III. Jardines
- IV. Maceteros
- V. Arbustos

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- 0. malo
- 1. Regular
- 2. Bueno

AFLUENCIA

- A. 0-20 personas
- B. 21-40 personas
- C. 41-60 personas

Pampa de las Flores - Vista en Planta

Figura 39. Ficha de análisis observacional de Pampa de las Flores

PAISAJES CULTURALES

SITIO ARQUEOLÓGICO

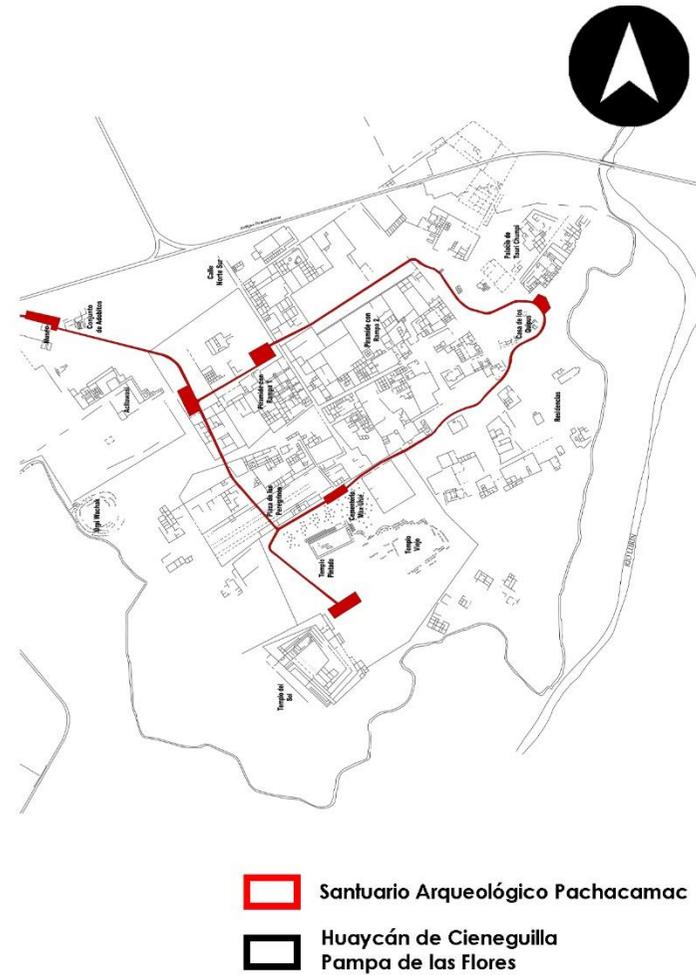


Figura 40. Ficha de ubicación del santuario arqueológico Pachacamac

PAISAJES CULTURALES

SITIO ARQUEOLÓGICO



CONEXIONES

- VEHICULAR /Panamericana
- VEHICULAR SECUNDARIA / Alameda Mamacona
- PEATONAL /Camino

ELEMENTOS DEL ENTORNO

MOBILIARIO

- a. Asiento
- b. Fuente de agua
- c. Señalética
- d. Pérgolas
- e. Barandillas
- f. Tachos de basura
- g. Quiosco
- h. Luminarias

VEGETACIÓN

- I. Árboles
- II. Muros Verdes
- III. Jardines
- IV. Maceteros
- V. Arbustos

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- 0. malo
- 1. Regular
- 2. Bueno

AFLUENCIA

- A. 0-20 personas
- B. 21-40 personas
- C. 41-60 personas

Santuario Arqueológico Pachacamac - Vista en Planta

Figura 42. Ficha de análisis observacional para el santuario arqueológico de Pachacamac

PAISAJES CULTURALES

PATRIMONIO SUBACUÁTICO

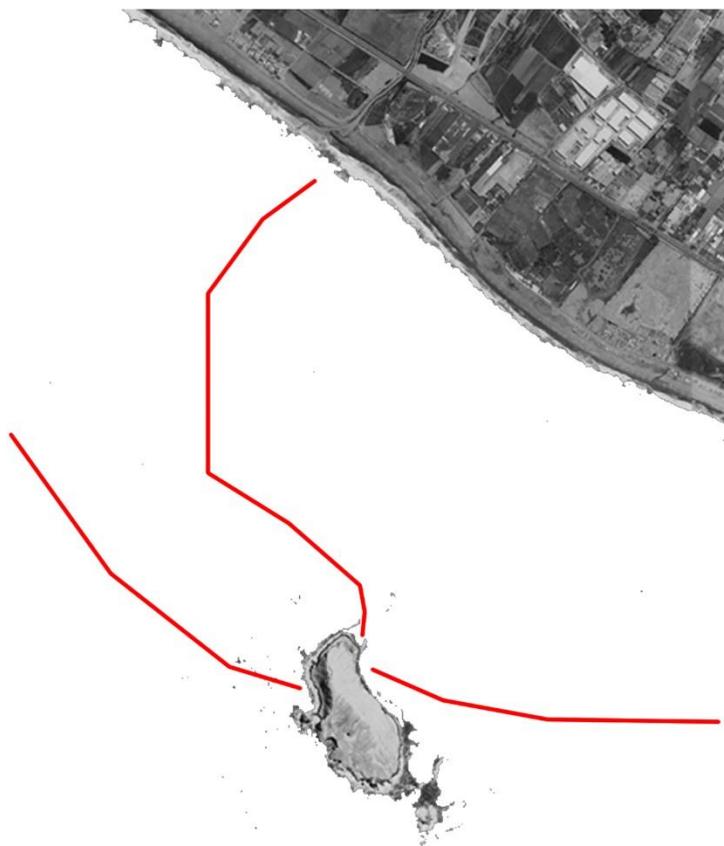


 Islas San Pedro

Figura 43. Ficha de ubicación de la isla San Pedro

PAISAJES CULTURALES

PATRIMONIO SUBACUÁTICO



Islas San Pedro - Vista en Planta

ÁREA CONSTRUIDA

1 hectáreas

ÁREA LIBRE

90 % aprox.

PERÍMETRO

-

ENTORNO

- Océano Pacífico

DESCRIPCIÓN

- Existencia de Chancas
- 2 Espacios estudiados y 2 con pronta exploración
- Accesibilidad por vía acuática



Islas San Pedro - Vista Actual

Figura 44. Ficha de análisis descriptivo de la isla San Pedro

PAISAJES CULTURALES

PATRIMONIO SUBACUÁTICO



Islas San Pedro - Vista en Planta

CONEXIONES

- VEHICULAR /-
- VEHICULAR SECUNDARIA /-
- PEATONAL /-
- ACUÁTICA / Corrientes marinas

ELEMENTOS DEL ENTORNO

MOBILIARIO

- a. Asiento
- b. Fuente de agua
- c. Señalética
- d. Pérgolas
- e. Barandillas
- f. Tachos de basura
- g. Quiosco
- h. Luminarias

VEGETACIÓN

- I. Árboles
- II. Muros Verdes
- III. Jardines
- IV. Maceteros
- V. Arbustos

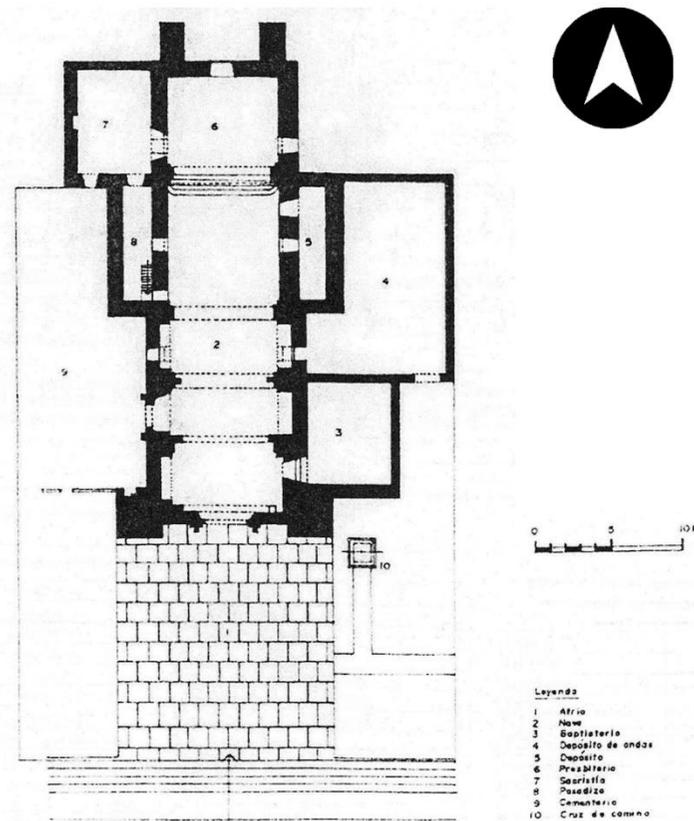
ESTADO DE CONSERVACIÓN

- 0. malo
- 1. Regular
- 2. Bueno

AFLUENCIA

- A. 0-20 personas
- B. 21-40 personas
- C. 41-60 personas

Figura 45. Ficha de análisis observacional de la isla San Pedro



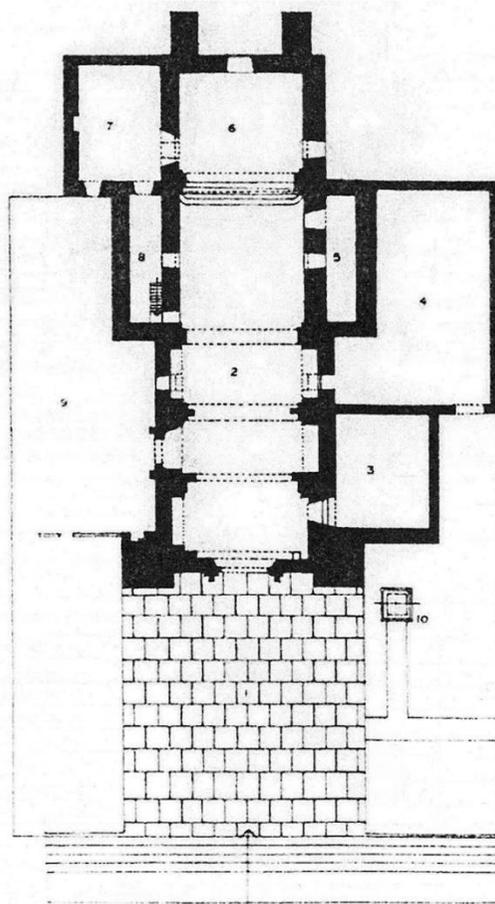
 Iglesia de San Salvador de Pachacamac

 Casa hacienda Buena Vista
 Iglesia de San Pedro de Lurín

Figura 46. Ficha de ubicación de la iglesia de San Salvador de Pachacamac

PAISAJES CULTURALES

MONUMENTOS



- Leyenda**
- 1 Atrio
 - 2 Nave
 - 3 Baptisterio
 - 4 Depósito de ondas
 - 5 Depósito
 - 6 Presbiterio
 - 7 Sacristía
 - 8 Pasadizo
 - 9 Cementerio
 - 10 Cruz de camino

Iglesia de San Salvador de Pachacamac - Vista en Planta

ÁREA CONSTRUIDA

804.60 m²

ÁREA LIBRE

906.90 m²

PERÍMETRO

-

ENTORNO

- Las fachadas del entorno se encuentran conservadas presentan diversidad de usos.

DESCRIPCIÓN

- Modificación en la fachada
- Esta cercado
- Accesibilidad por vía terrestre

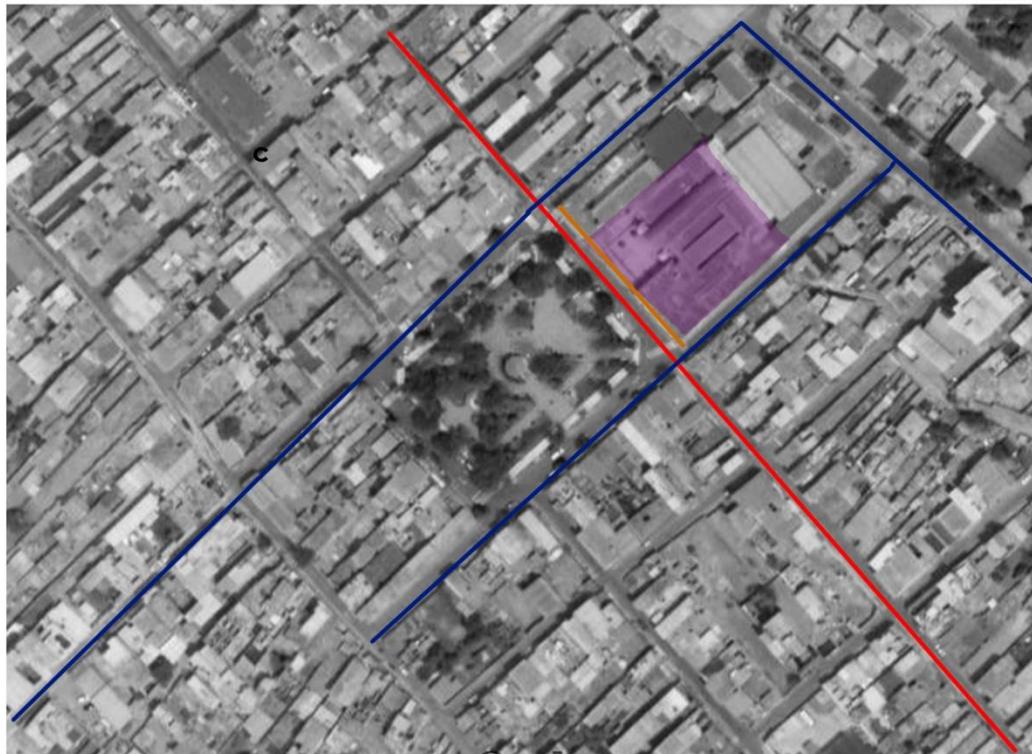


Vista Antigua

Vista Actual

Iglesia de San Salvador de Pachacamac

Figura 47. Ficha de análisis descriptivo de la iglesia de San Salvador de Pachacamac



CONEXIONES

- VEHICULAR /Jr. Comercio
- VEHICULAR SECUNDARIA / Convento/ Paraiso
- PEATONAL / Jr. Comercio

ELEMENTOS DEL ENTORNO

MOBILIARIO

- a. Asiento
- b. Fuente de agua
- c. Señalética
- d. Pérgolas
- e. Barandillas
- f. Tachos de basura
- g. Quiosco
- h. Luminarias

VEGETACIÓN

- I. Árboles
- II. Muros Verdes
- III. Jardines
- IV. Macéferos
- V. Arbustos

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- 0. malo
- 1. Regular
- 2. Bueno

AFLUENCIA

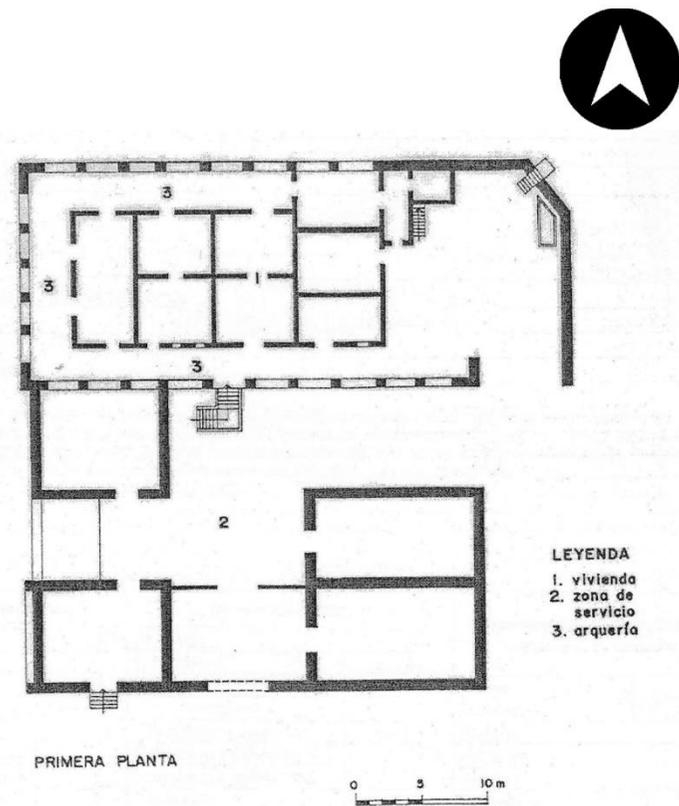
- A. 0-20 personas
- B. 21-40 personas
- C. 41-60 personas

Iglesia de San Salvador de Pachacamac - Vista en Planta

Figura 48. Ficha de análisis observacional de la iglesia de San Salvador de Pachacamac

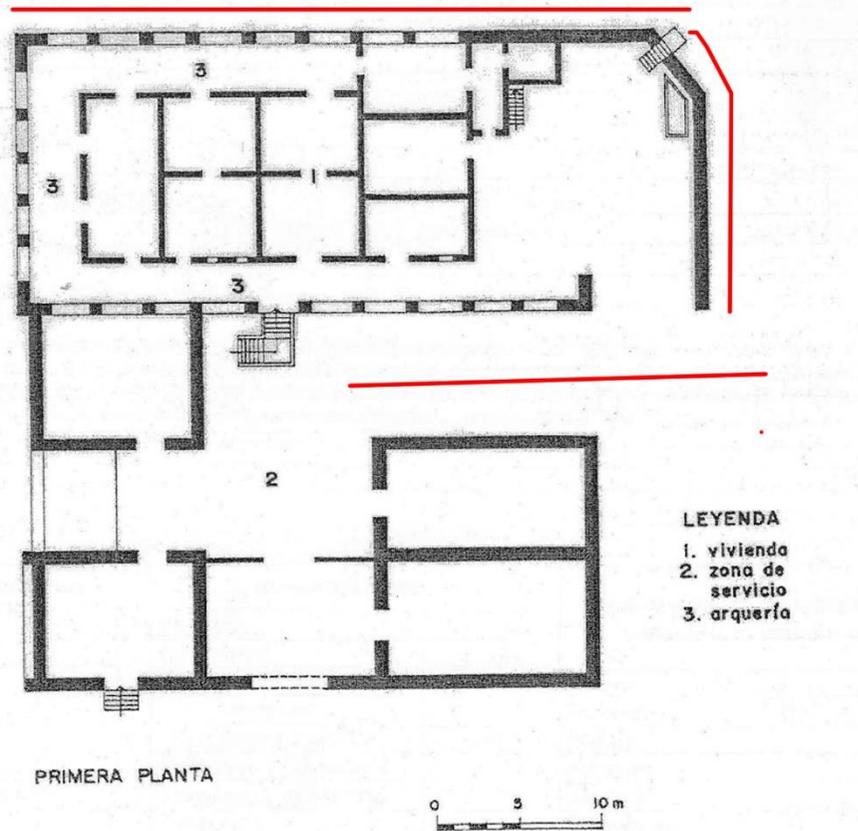
PAISAJES CULTURALES

MONUMENTOS



-  Casa Hacienda Buena Vista
-  Iglesia de San Salvador de Pachacamac
Iglesia de San Pedro de Lurín

Figura 49. Ficha de ubicación de la casa hacienda Buena Vista



- LEYENDA**
1. vivienda
 2. zona de servicio
 3. arquería

Casa Hacienda Buena Vista - Vista en Planta

ÁREA CONSTRUIDA

522 m²

ÁREA LIBRE

500 m²

PERÍMETRO

-

ENTORNO

- Este descuidado, la vegetación crece invadiendo el monumento.

DESCRIPCIÓN

- Esta en abandono
- Tiene pintas
- Accesibilidad por vía terrestre



Vista Antigua
Casa Hacienda Buena Vista



Vista Actual

Figura 50. Ficha de análisis descriptivo de la casa hacienda Buena Vista



CONEXIONES

- VEHICULAR /Av. Manuel Valle
- VEHICULAR SECUNDARIA / Av. 24 de Junio
- PEATONAL / -

ELEMENTOS DEL ENTORNO

MOBILIARIO

- a. Asiento
- b. Fuente de agua
- c. Señalética
- d. Pérgolas
- e. Barandillas
- f. Tachos de basura
- g. Quiosco
- h. Luminarias

VEGETACIÓN

- I. Árboles
- II. Muros Verdes
- III. Jardines
- IV. Maceteros
- V. Arbustos

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- 0. malo
- 1. Regular
- 2. Bueno

AFLUENCIA

- A. 0-20 personas
- B. 21-40 personas
- C. 41-60 personas

Casa Hacienda Buena Vista - Vista en Planta

Figura 51. Ficha de análisis observacional de la casa hacienda Buena Vista

PAISAJES CULTURALES

MONUMENTOS

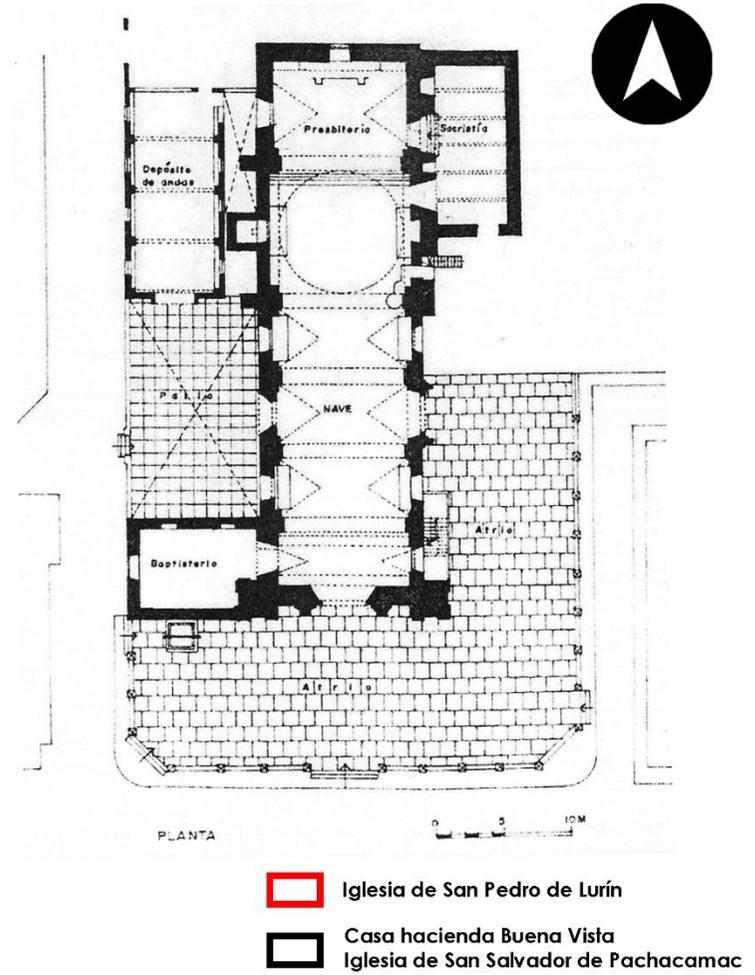
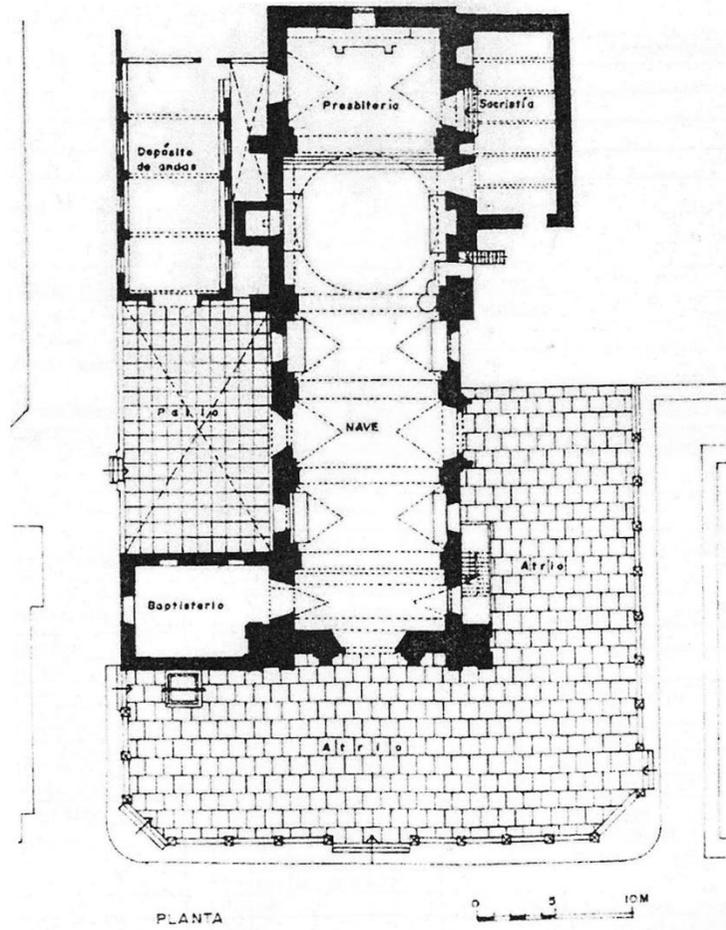


Figura 52. Ficha de ubicación de la iglesia San Pedro de Lurín

PAISAJES CULTURALES

MONUMENTOS



Iglesia de San Pedro de Lurín - Vista en Planta



ÁREA CONSTRUIDA

853.90 m²

ÁREA LIBRE

955.50 m²

PERÍMETRO

-

ENTORNO

- Las fachadas del entorno se encuentran conservadas presentan diversidad de usos.

DESCRIPCIÓN

- Esta cercado
- Accesibilidad por vía terrestre



Vista Antigua
Iglesia de San Pedro de Lurín



Vista Actual

Figura 53. Ficha de análisis descriptivo de la iglesia San Pedro de Lurín

PAISAJES CULTURALES

MONUMENTOS



CONEXIONES

- VEHICULAR /Jr. Bolognesi
- VEHICULAR SECUNDARIA / Jr. San Pedro
- PEATONAL / Jr. Miguel Grau

ELEMENTOS DEL ENTORNO

MOBILIARIO

- a. Asiento
- b. Fuente de agua
- c. Señalética
- d. Pérgolas
- e. Barandillas
- f. Tachos de basura
- g. Quiosco
- h. Luminarias

VEGETACIÓN

- I. Árboles
- II. Muros Verdes
- III. Jardines
- IV. Macéferos
- V. Arbustos

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- 0. malo
- 1. Regular
- 2. Bueno

AFLUENCIA

- A. 0-20 personas
- B. 21-40 personas
- C. 41-60 personas

Iglesia de San Pedro de Lurín - Vista en Planta

Figura 54. Ficha de análisis observacional de la iglesia San Pedro de Lurín

PAISAJES CULTURALES

PLAZAS



ÁREA TOTAL

4500 m²

PERÍMETRO

280 ml

ENTORNO

- Estacionamiento externo
- Ancho de vía normativo

DESCRIPCIÓN

- Accesibilidad por vía terrestre
- Visitas peatonales



Plaza de armas de Pachacamac - Vista Actual

 Plaza de armas de Pachacamac

 Plaza de armas de Lurín

Figura 55. Ficha de ubicación y análisis descriptivo de la Plaza de armas de Pachacamac

PAISAJES CULTURALES

PLAZAS



Plaza de armas de Pachacamac - Vista en Planta



CONEXIONES

- VEHICULAR / Jr. Comercio
- VEHICULAR SECUNDARIA / Convento/ Paraiso
- PEATONAL / Jr. Miguel Grau

ELEMENTOS DEL ENTORNO

MOBILIARIO

- a. Asiento
- b. Fuente de agua
- c. Señalética
- d. Pérgolas
- e. Barandillas
- f. Tachos de basura
- g. Quiosco
- h. Luminarias

VEGETACIÓN

- I. Árboles
- II. Muros Verdes
- III. Jardines
- IV. Macéferos
- V. Arbustos

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- 0. malo
- 1. Regular
- 2. Bueno

AFLUENCIA

- A. 0-20 personas
- B. 21-40 personas
- C. 41-60 personas

Figura 56. Ficha de análisis observacional de la Plaza de armas de Pachacamac

PAISAJES CULTURALES

PLAZAS



ÁREA TOTAL

3136 m²

PERÍMETRO

240 ml

ENTORNO

- Las fachadas del entorno se encuentran conservadas
- presentan diversidad de usos.

DESCRIPCIÓN

- Visitas Peatonales
- Uso de pérgolas



Plaza de armas de Lurín - Vista Actual

 Plaza de armas de Lurín

 Plaza de armas de Pachacamac

Figura 57. Ficha de ubicación y análisis descriptivo de la Plaza de armas de Lurín

PAISAJES CULTURALES

PLAZAS



Plaza de armas de Lurín - Vista en Planta



CONEXIONES

- VEHICULAR /Jr. Bolognesi
- VEHICULAR SECUNDARIA / Jr. San Pedro
- PEATONAL / Jr. Miguel Grau

ELEMENTOS DEL ENTORNO

MOBILIARIO

- a. Asiento
- b. Fuente de agua
- c. Señalética
- d. Pérgolas
- e. Barandillas
- f. Tachos de basura
- g. Quiosco
- h. Luminarias

VEGETACIÓN

- I. Árboles
- II. Muros Verdes
- III. Jardines
- IV. Maceteros
- V. Arbustos

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- 0. malo
- 1. Regular
- 2. Bueno

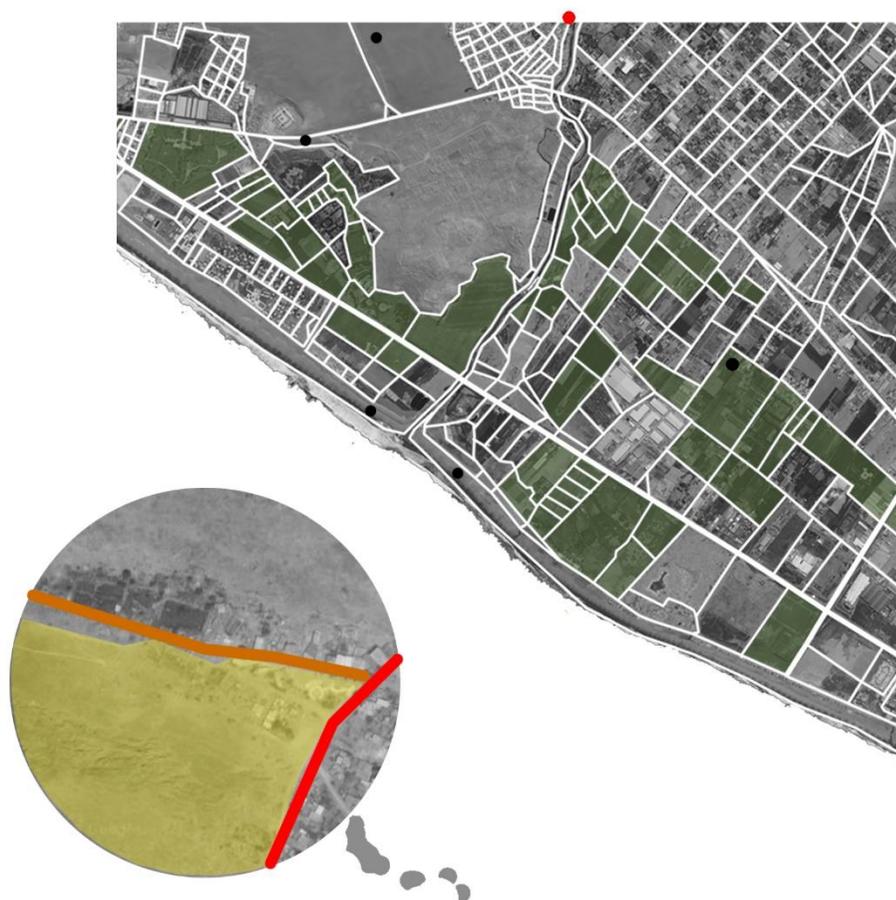
AFLUENCIA

- A. 0-20 personas
- B. 21-40 personas
- C. 41-60 personas

Figura 58. Ficha de análisis observacional de la Plaza de armas de Lurín

PAISAJES CULTURALES

ATRACCIONES



Lomas de Lúcumo - Vista en Planta



CONEXIONES

- VEHICULAR / Melitón Carbajal
- VEHICULAR SECUNDARIA / -
- PEATONAL / Camino a las Lomas

ELEMENTOS DEL ENTORNO

MOBILIARIO

- a. Asiento
- b. Fuente de agua
- c. Señalética
- d. Pérgolas
- e. Barandillas
- f. Tachos de basura
- g. Quiosco
- h. Luminarias

VEGETACIÓN

- I. Árboles
- II. Muros Verdes
- III. Jardines
- IV. Maceteros
- V. Arbustos

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- 0. malo
- 1. Regular
- 2. Bueno

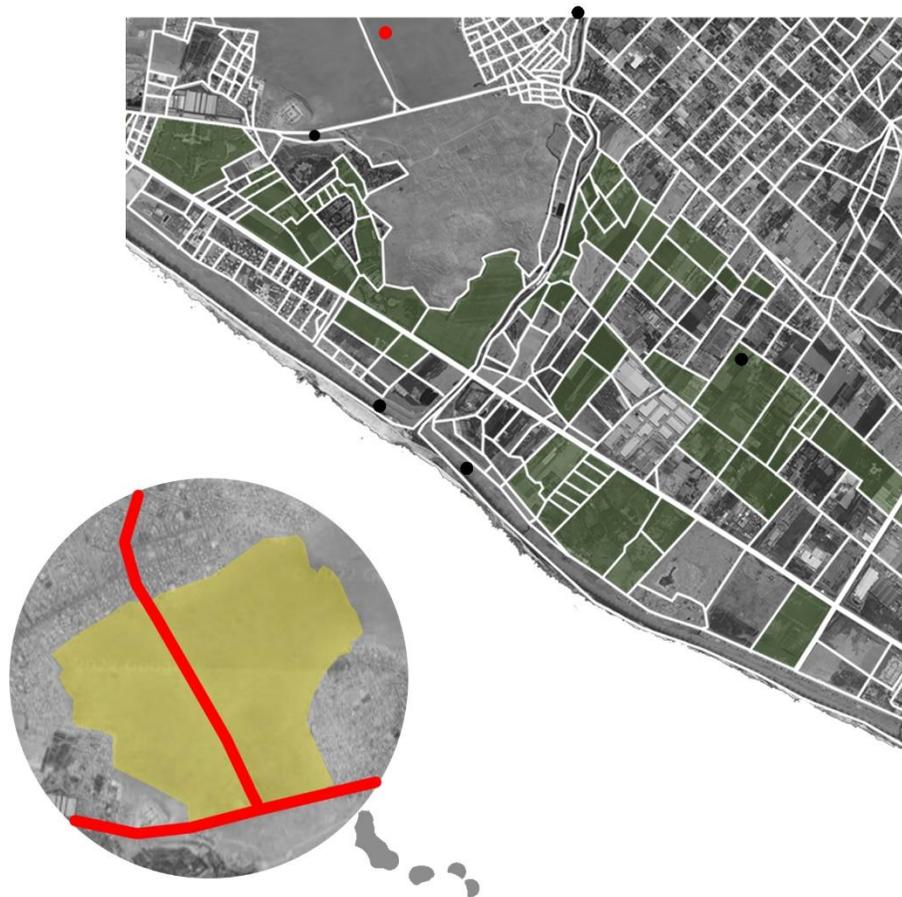
AFLUENCIA

- A. 0-20 personas
- B. 21-40 personas
- C. 41-60 personas

Figura 59. Ficha observacional de las Lomas de Lúcumo

PAISAJES CULTURALES

ATRACCIONES



Humedales de Pachacamac - Vista en Planta



CONEXIONES

- VEHICULAR / Av. Lima/ Panamericana
- VEHICULAR SECUNDARIA / -
- PEATONAL / -

ELEMENTOS DEL ENTORNO

MOBILIARIO

- a. Asiento
- b. Fuente de agua
- c. Señalética
- d. Pérgolas
- e. Barandillas
- f. Tachos de basura
- g. Quiosco
- h. Luminarias

VEGETACIÓN

- I. Árboles
- II. Muros Verdes
- III. Jardines
- IV. Maceteros
- V. Arbustos

ESTADO DE CONSERVACIÓN

- 0. malo
- 1. Regular
- 2. Bueno

AFLUENCIA

- A. 0-20 personas
- B. 21-40 personas
- C. 41-60 personas

Figura 60. Ficha observacional de los Humedales de Pachacamac

4.2. Resultados y discusión

Los resultados del procesamiento del análisis de los equipamientos que se obtuvieron de las fichas de observación se presentan utilizando las siguientes tablas para realizar el cálculo:

Tabla 5. Lista de equipamientos

Cod.	Paisaje cultural	Tipo
1	Huaycán de Cieneguilla	Sitio arqueológico
2	Pampa de las Flores	Sitio arqueológico
3	Santuario de Pachacamac	Sitio arqueológico
4	Islas San Pedro	Patrimonio subacuático
5	Iglesia de San Salvador de Pachacamac	Monumento
6	Casa hacienda Buena Vista	Monumento
7	Iglesia de San Pedro de Lurín	Monumento
8	Plaza de armas de Lurín	Plaza
9	Plaza de armas de Pachacamac	Plaza
10	Loma de Lúcumo	Atracción
11	Humedales de Pachacamac	Atracción

Tabla 6. Lista de medición de equipamiento

No presenta	0
Malo	1
Regular	2
Bueno	3

4.3. Resultados del análisis de información

4.3.1. Área

En cuanto al área ocupada por las atracciones turísticas se señala lo siguiente:

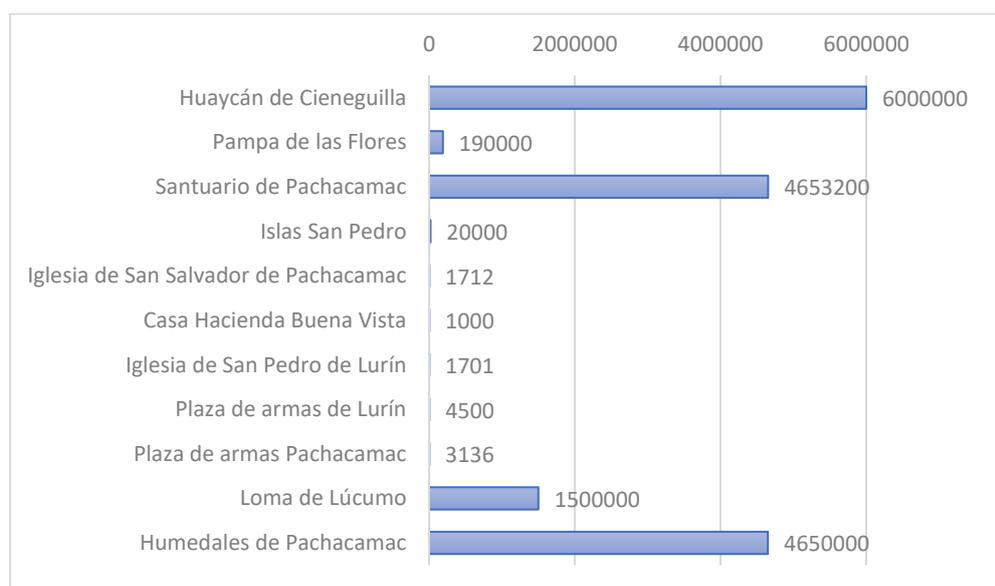


Figura 61. Señala el área ocupada por los atractivos turísticos

4.3.1.1. Análisis – área

El área de esparcimiento que presentan los equipamientos rodea de entre 1500 m² a 20000 m², el promedio de ocupación de áreas es de 5341 m², sin contar los sitios arqueológicos, ya que estos presentan áreas intangibles y las mejoras que se propongan se darán modificando lo mínimo en cuanto a su entorno.

4.3.2. Conexión

La existencia de accesibilidad en una zona es muy importante para el desarrollo urbano, es así como se toma en cuenta 4 tipos de conexiones verificando el estado de conservación en el que se encuentra. Las vías principales, secundarias, las ciclovías y las vías peatonales; fueron los tipos que se tomaron en cuenta.

En cuanto al rango de conservación de vías, se miden con los siguientes datos (0) no presenta, (1) malo, (2) regular y (3) bueno; presentando los siguientes gráficos.

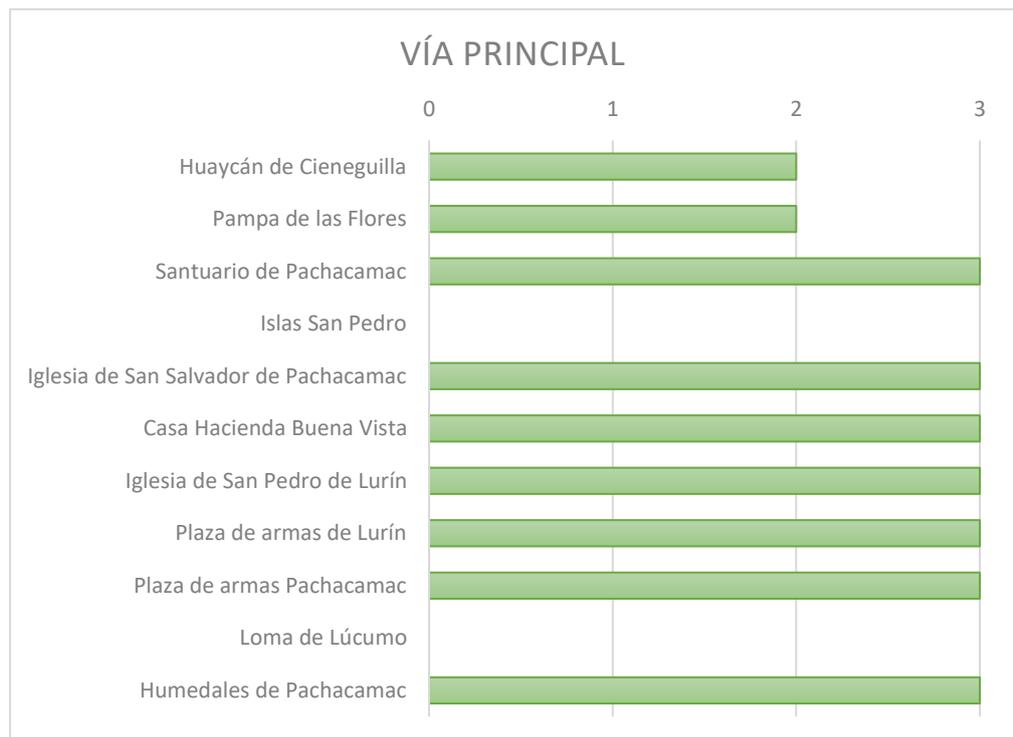


Figura 62. Rangos de conservación de la vía principal

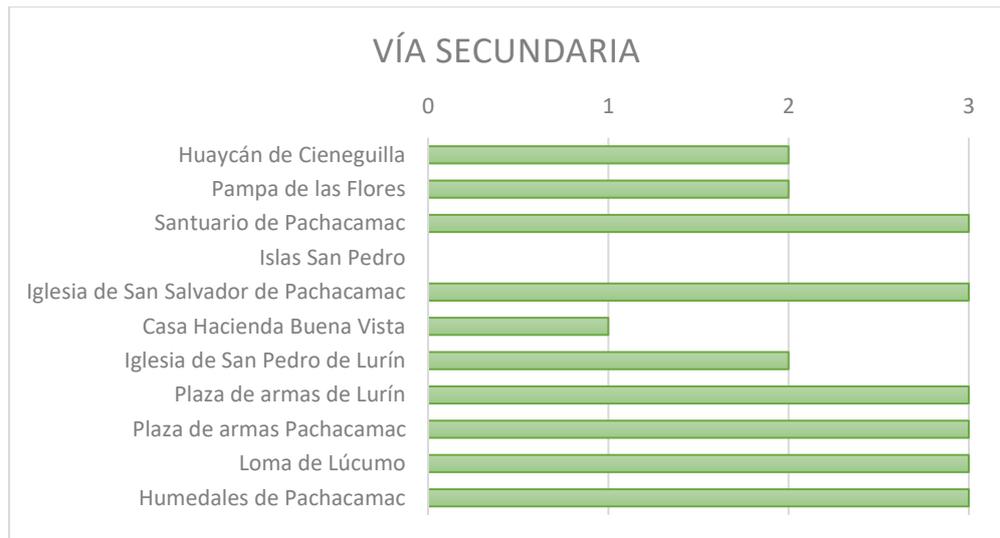


Figura 63. Rangos de conservación de la vía secundaria

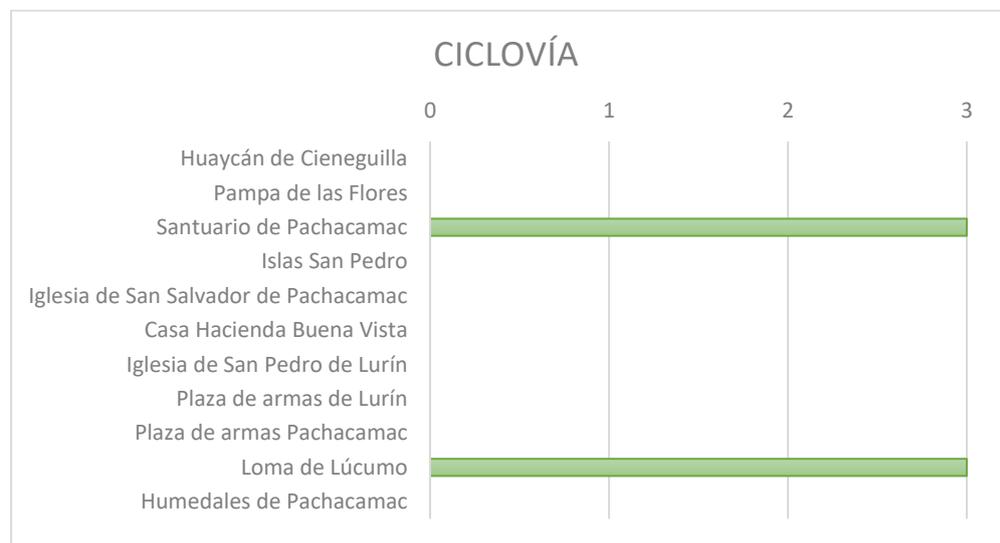


Figura 64. Rangos de conservación de la ciclo vía

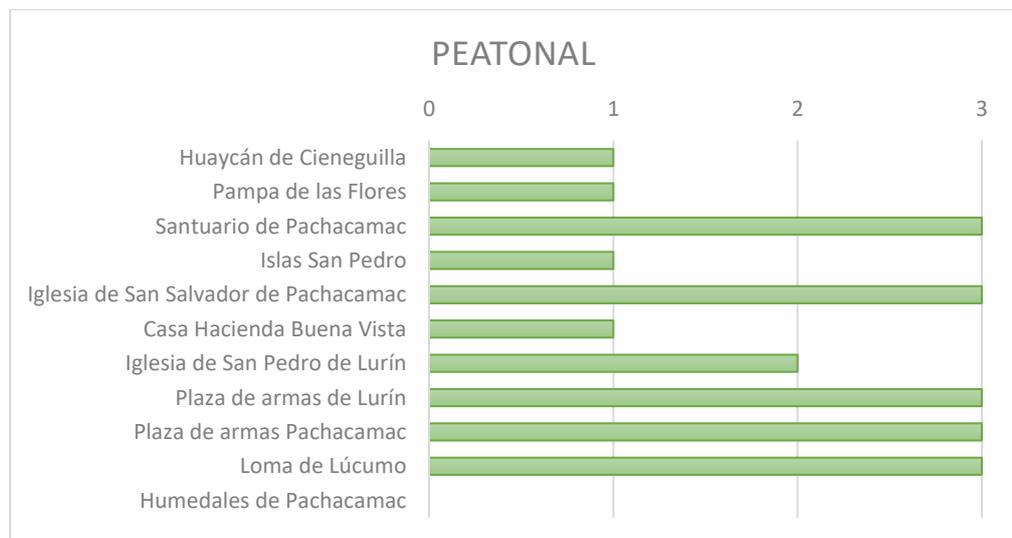


Figura 65. Rangos de conservación de la vía peatonal

4.3.2.1. Análisis – conexión

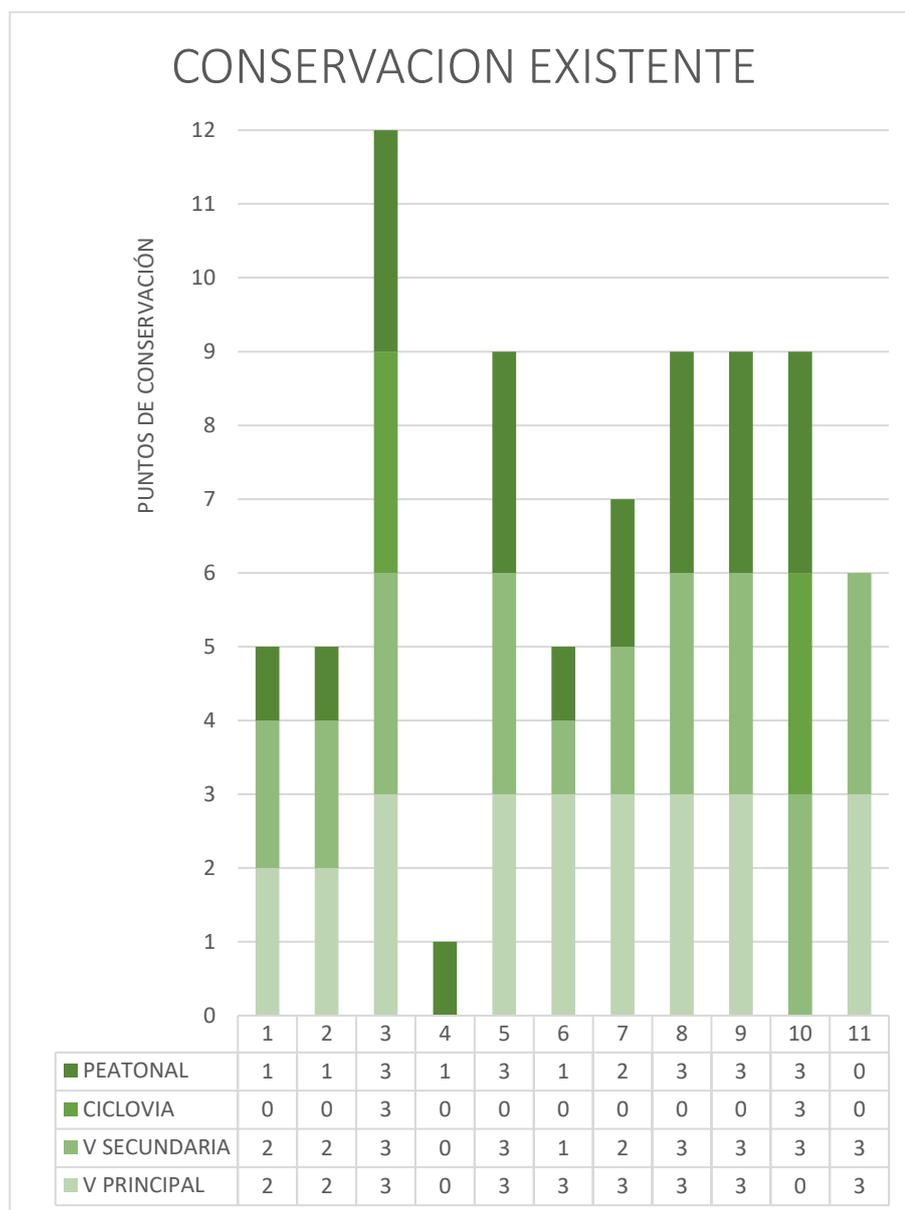


Figura 66. Rangos de conservación totales

Números horizontales: (1) Huaycán de Cieneguilla, (2) Pampa de las Flores, (3) Santuario de Pachacamac, (4) Islas San Pedro, (5) Iglesia de San Salvador de Pachacamac, (6) Casa hacienda Buena Vista, (7) Iglesia de San Pedro de Lurín, (8) Plaza de armas de Lurín, (9) Plaza de armas de Pachacamac, (10) Loma de Lúcumo, (11) Humedales de Pachacamac.

Números verticales inferiores: Calificación (0) no presenta, (1) malo, (2) regular y (3) bueno.

- La conexión en vías principales se encuentra en un buen estado de conservación a excepción de las lomas de Lúcumo; y las islas San Pedro no presentan conexión vehicular ni peatonal por su ubicación.
- Las vías secundarias presentan un déficit en cuanto a su conservación
- Se encuentra también que el uso de ciclovías no está considerado para estas zonas.
- La vía peatonal no tiene un adecuado cuidado en cuanto a su conservación siendo uno de los principales problemas para la población.
- El santuario de Pachacamac es el único equipamiento que tienen las conexiones en mantenimiento y conservadas; los restaurants pequeños son los servicios que presentan un déficit de conexiones, ya que solo tiene la vía principal como conexión con otros puntos.

4.3.3. Entorno

El entorno es un indicador importante para el desarrollo de propuestas en el lugar, ya que, sin los cuidados adecuados de cada uno de los equipamientos, la influencia que hay en el lugar es en menor cantidad. Se tomaron en cuenta 2 ítems en conservación del entorno, estos siendo mobiliario y vegetación, dividiéndose en 8 tipos de mobiliario (asiento, fuente de agua, señalética, pérgola, barandillas, tachos de basura, quiosco, luminarias) y en 5 la vegetación (árboles, muros verdes, jardines, maceteros, arbustos).

En cuanto al rango de conservación de entorno, se miden con los siguientes datos (0) no presenta, (1) malo, (2) regular y (3) bueno; presentando los siguientes gráficos.

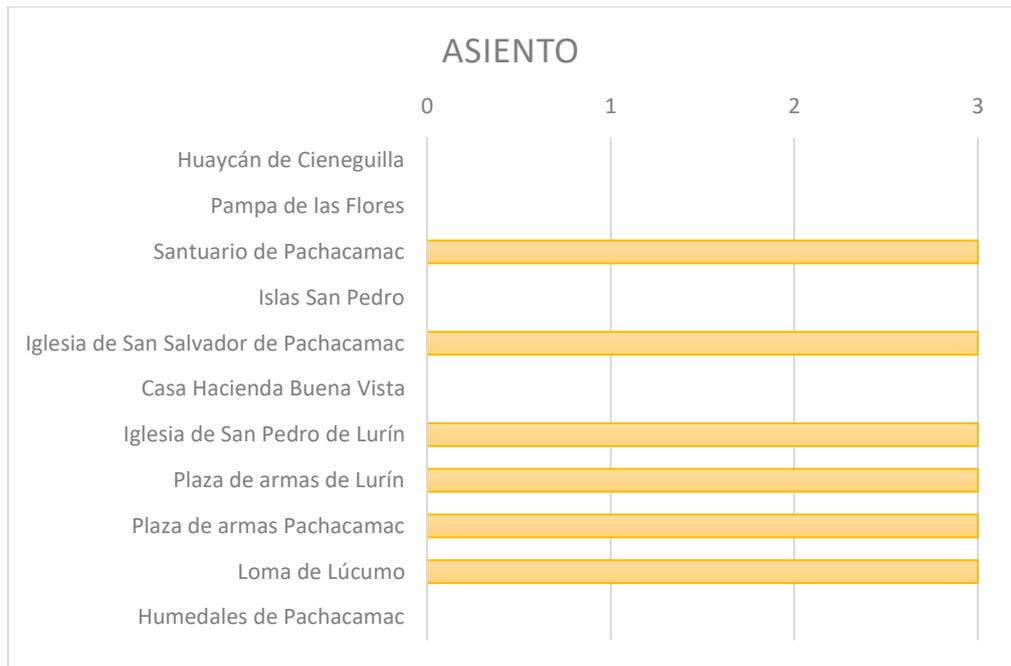


Figura 67. Rangos de conservación de asientos

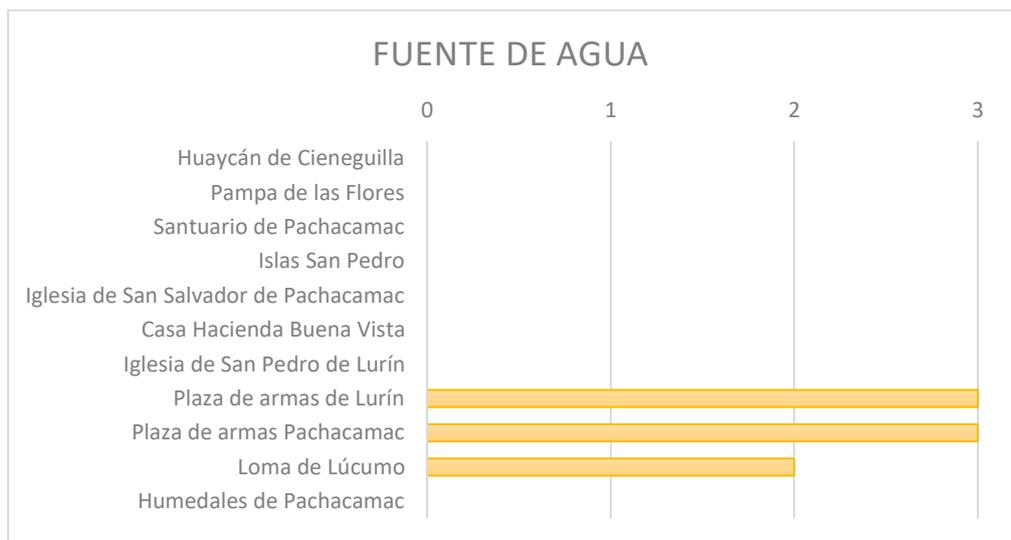


Figura 68. Rangos de conservación de fuente de agua

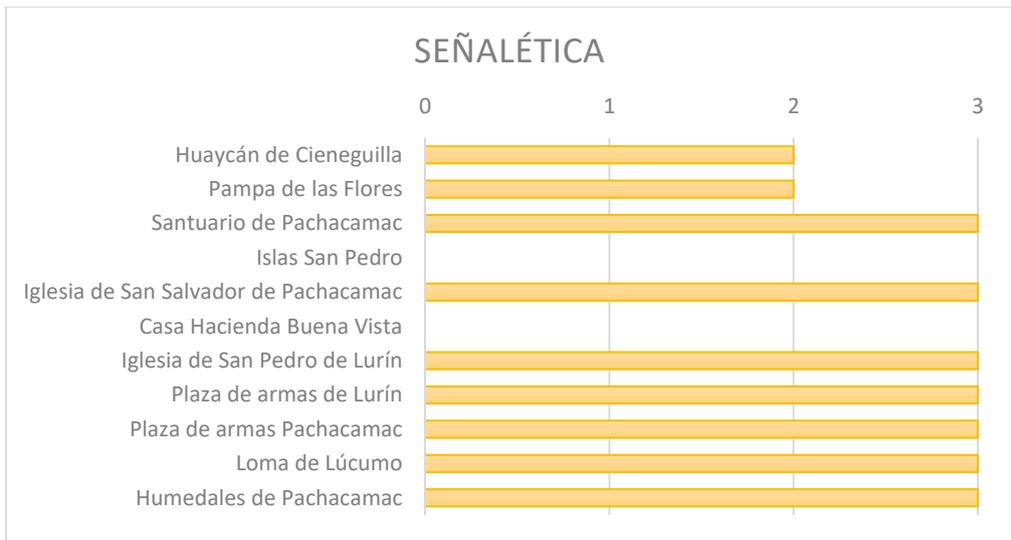


Figura 69. Rangos de conservación de señalética

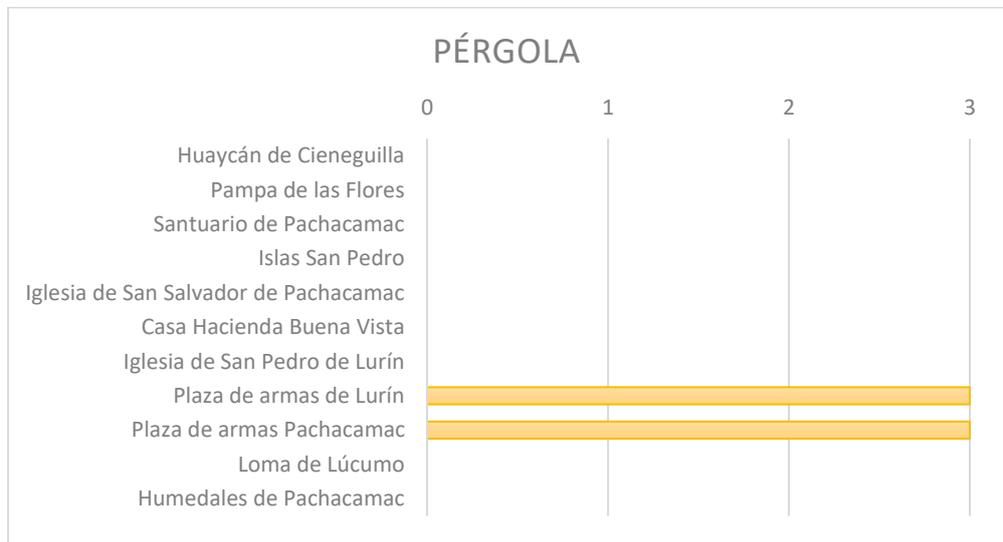


Figura 70. Rangos de conservación de pérgolas

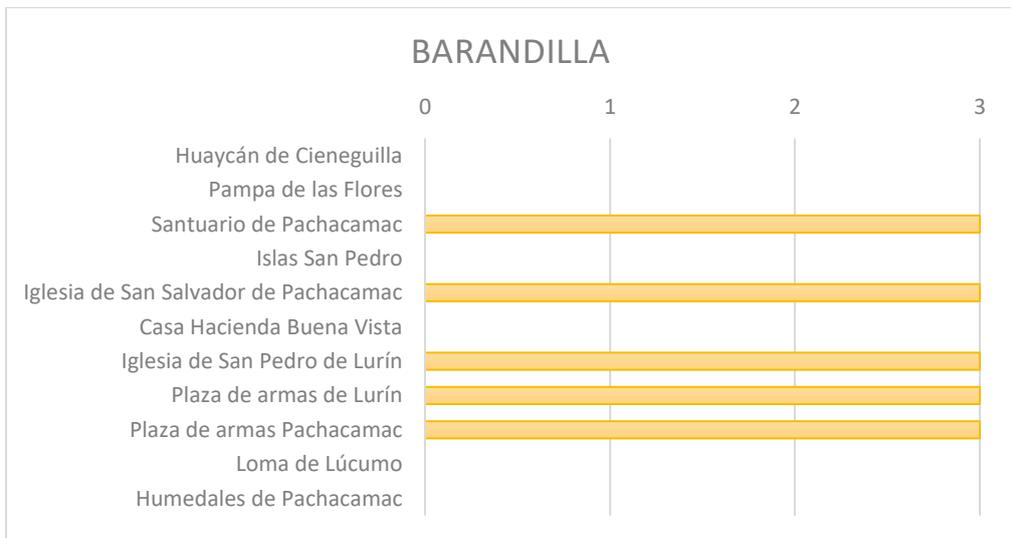


Figura 71. Rangos de conservación de barandillas

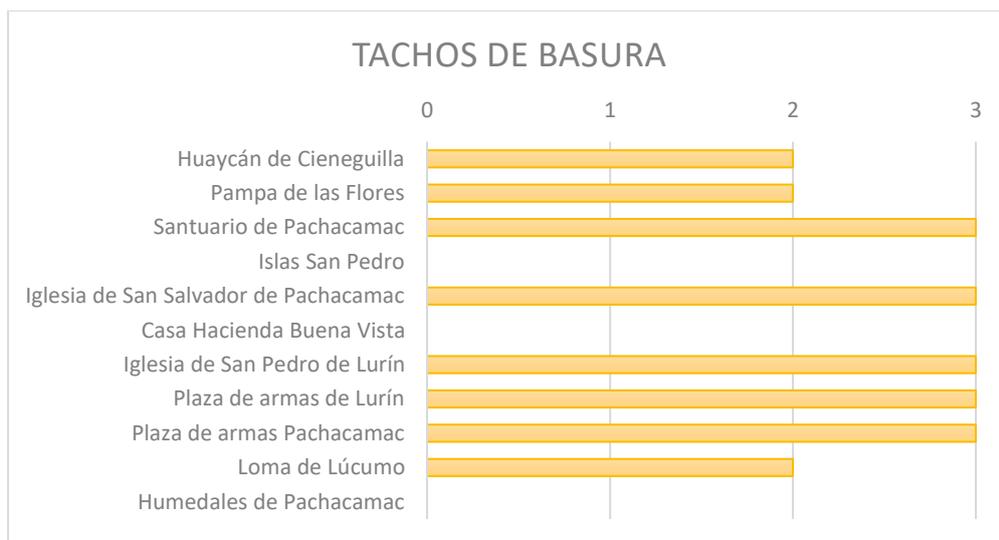


Figura 72. Rangos de conservación de tachos de basura

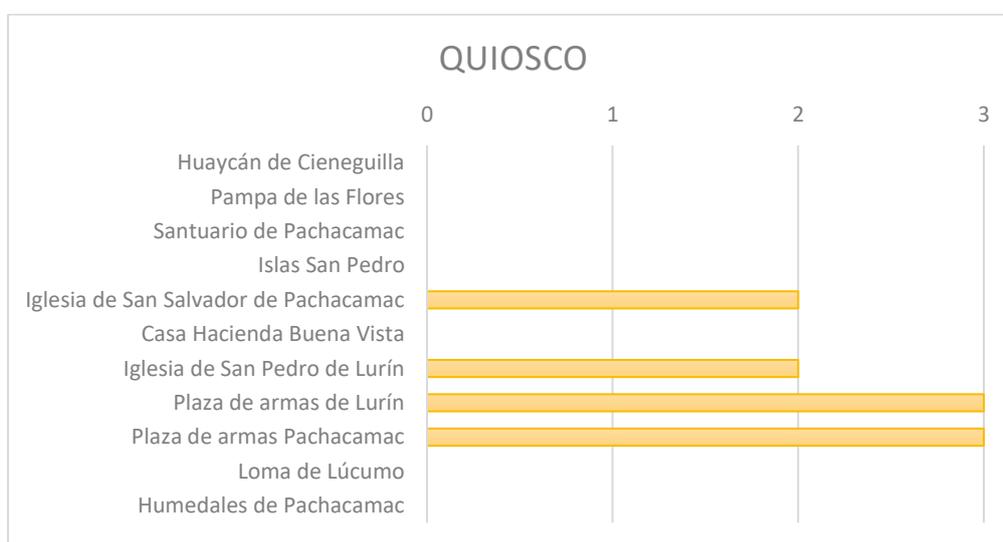


Figura 73. Rangos de conservación de quiosco

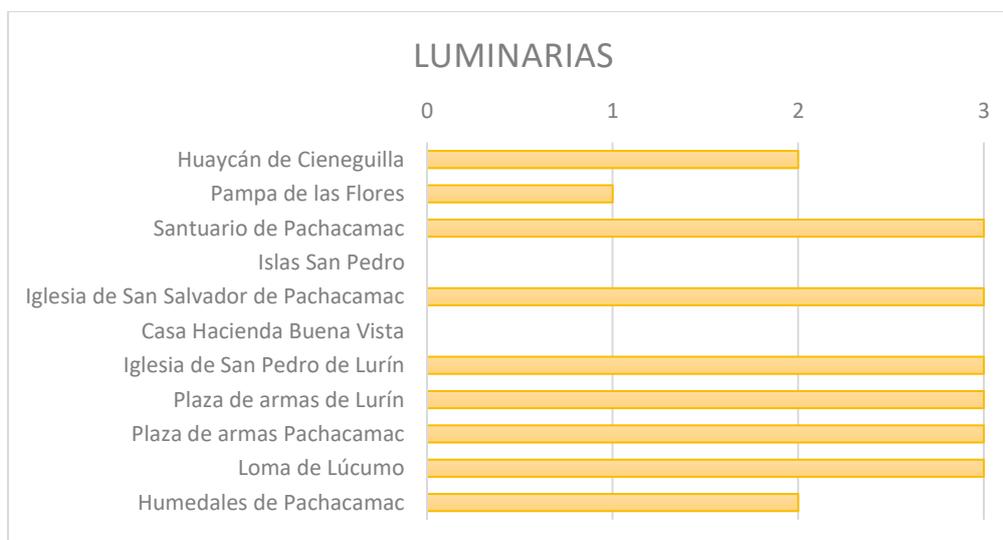


Figura 74. Rangos de conservación de luminarias

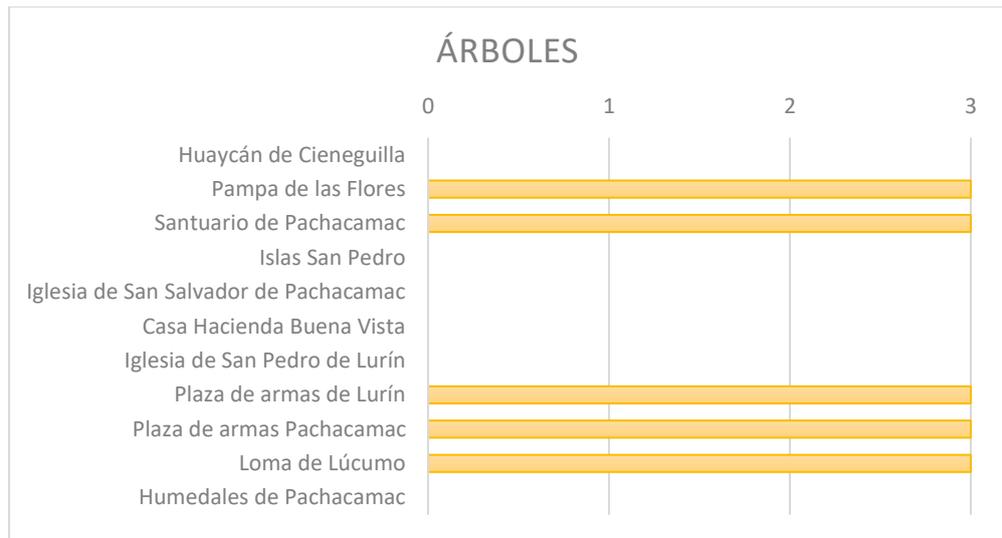


Figura 75. Rangos de conservación de árboles

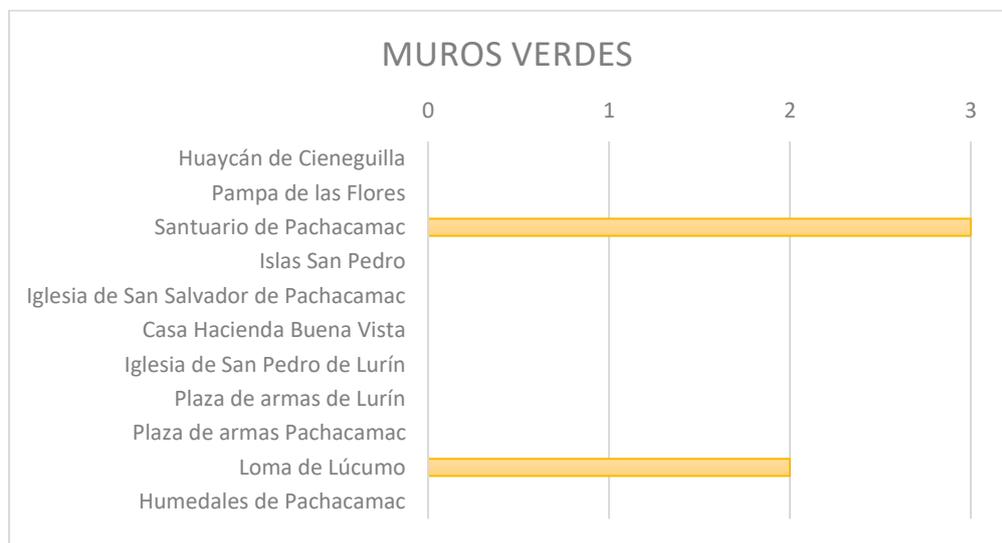


Figura 76. Rangos de conservación de muros verdes

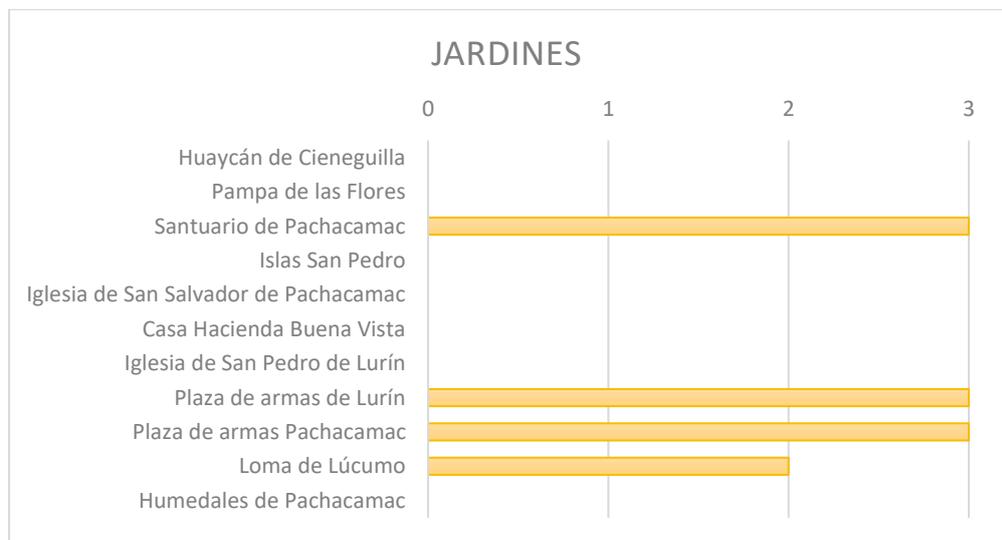


Figura 77. Rangos de conservación de jardines

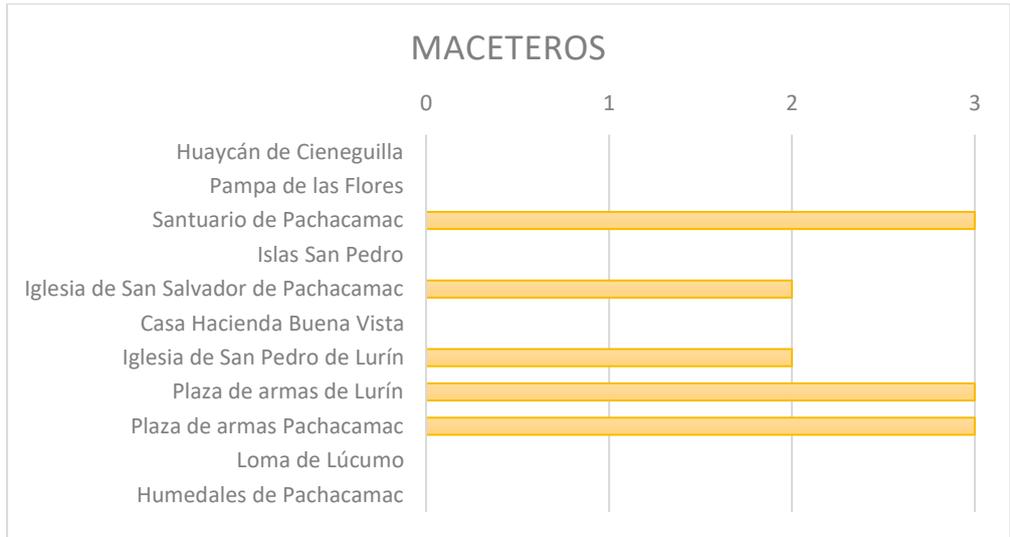


Figura 78. Rangos de conservación de maceteros

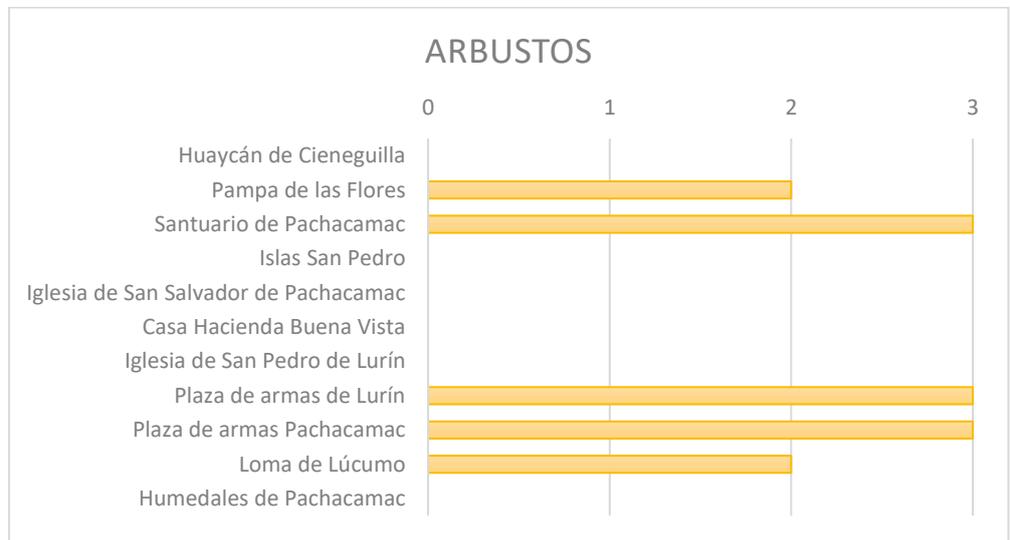


Figura 79. Rangos de conservación de arbustos

4.3.3.1. Análisis – entorno (mobiliario)

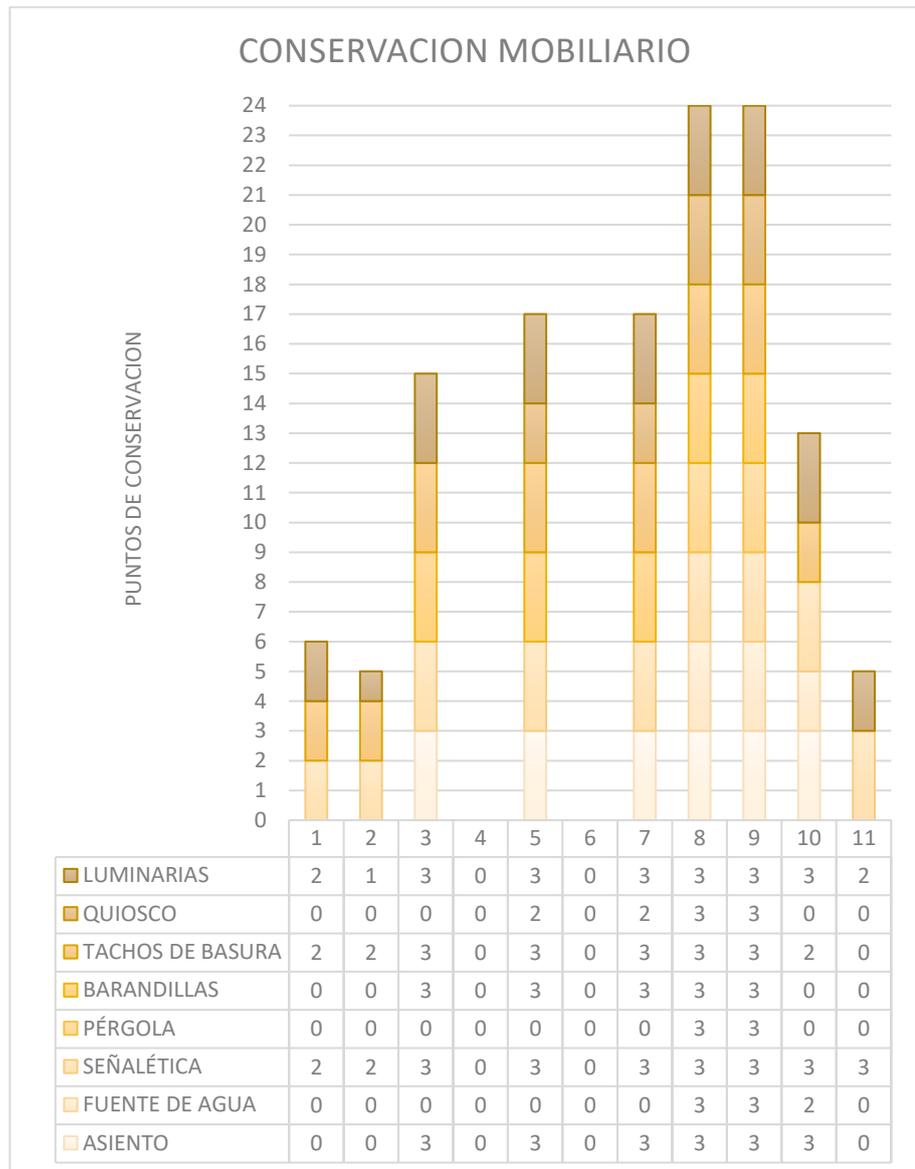


Figura 80. Rangos de conservación totales de mobiliario

Números horizontales: (1) Huaycán de Cieneguilla, (2) Pampa de las Flores, (3) Santuario de Pachacamac, (4) Islas San Pedro, (5) Iglesia de San Salvador de Pachacamac, (6) Casa hacienda Buena Vista, (7) Iglesia de San Pedro de Lurín, (8) Plaza de armas de Lurín, (9) Plaza de armas de Pachacamac, (10) Loma de Lúcumo, (11) Humedales de Pachacamac.

Números verticales inferiores: Calificación (0) no presenta, (1) malo, (2) regular y (3) bueno.

- El mobiliario **asiento** tiene un déficit, ya que la mitad de los paisajes turísticos no presentan una correcta implementación de los mobiliarios.

- El mobiliario **fuentes de agua** solo está presente en las plazas Lurín y Pachacamac y en la entrada de las lomas de Lúcumo.
- La señalética tiene un estado de conservación regular, teniendo déficit en cuanto a su conservación (siendo lugares con alto nivel turístico) y al entendimiento de los usuarios (no presenta variedad de idiomas en las señales).
- Las pérgolas en esta zona según la ficha solo fueron encontradas en las plazas, pero adicional a esto se encuentran pérgolas en los parques de la zona.
- Las barandillas se presentan en 5 de los paisajes, y se encuentran en buen estado.
- Los tachos de basura influyen en el cuidado y conservación de los atractivos y servicios, ya que la acumulación de desechos orgánicos genera una mala imagen y reducen la cantidad de visitas en los equipamientos.
- Los quioscos son un punto de un tipo de comunicación, solo se ubican en las plazas y cerca de las iglesias. Algunos en mayor conservación que los otros.
- Las luminarias necesitan de intervención para su conservación a nivel general, e implementación en algunos puntos que lo requieran.
- En general los mobiliarios de la plaza de Lurín y la plaza de Pachacamac se encuentran en buen estado de conservación y la isla San Pedro, la casa hacienda Buena Vista presenta deficiencia en cuanto a los mobiliarios.

4.3.3.2. Análisis – entorno (vegetación)

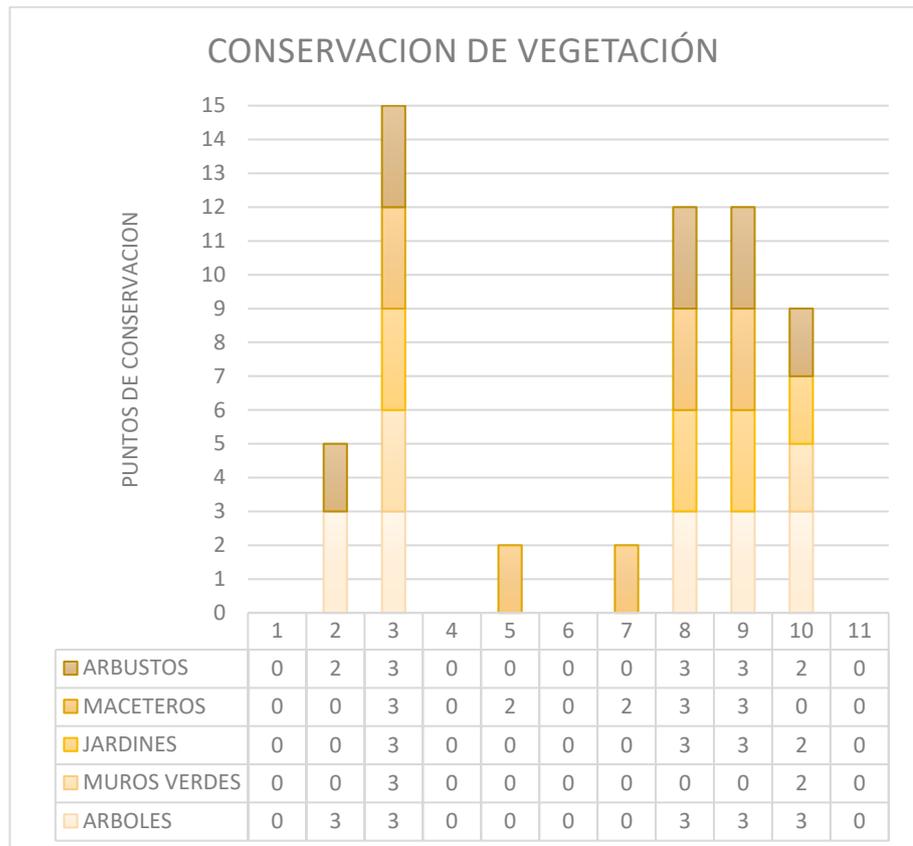


Figura 81. Rangos de conservación totales de vegetación

Números horizontales: (1) Huaycán de Cieneguilla, (2) Pampa de las Flores, (3) Santuario de Pachacamac, (4) Islas San Pedro, (5) Iglesia de San Salvador de Pachacamac, (6) Casa hacienda Buena Vista, (7) Iglesia de San Pedro de Lurín, (8) Plaza de armas de Lurín, (9) Plaza de armas de Pachacamac, (10) Loma de Lúcumo, (11) Humedales de Pachacamac.

Números verticales inferiores: Calificación (0) no presenta, (1) malo, (2) regular y (3) bueno.

- La vegetación no siempre está presente en todos los paisajes, en cuanto al cuidado que le dan en los equipamientos que sí los presentan, no se encuentran en mal estado.
- Los muros verdes son sistemas poco usados por los usuarios, ya que son costosos de mantener y más aún si en el lugar hay escases de agua.

- Los jardines están mejor cuidados en zonas urbanas como las plazas en las iglesias o en el santuario de Pachacamac que tienen mantenimiento constante.
- Los maceteros tienen un estado de conservación regular, ya que los usuarios tienden a usarlos como asientos o pintarlos o no tener plantas; estos tienden a rajarse o romperse en el mayor de los casos.
- Los arbustos conforman la vegetación adaptable a diferentes climas, la mayoría de los paisajes culturales tienen estas plantas, pero no se encuentran en un estado de conservación óptimo, ya que olvidan hacer mantenimiento cada cierto tiempo.
- En general el 64 % de los equipamientos no presenta un entorno óptimo con vegetación.
- El 36 % de los equipamientos presenta un alto entorno con vegetación y con un estado de conservación bueno.

4.3.4. Estado de conservación

El estado de conservación en el que se encuentran los atractivos y servicios turísticos brindan información de cuánto tiempo puede perdurar en el tiempo con el cuidado que se le dio, este es un punto importante para saber en cuál de estos equipamientos tiende a concentrarse el mejoramiento adecuado.

En cuanto al rango de estado de conservación, se miden con los siguientes datos (1) malo, (2) regular y (3) bueno; presentando los siguientes gráficos.

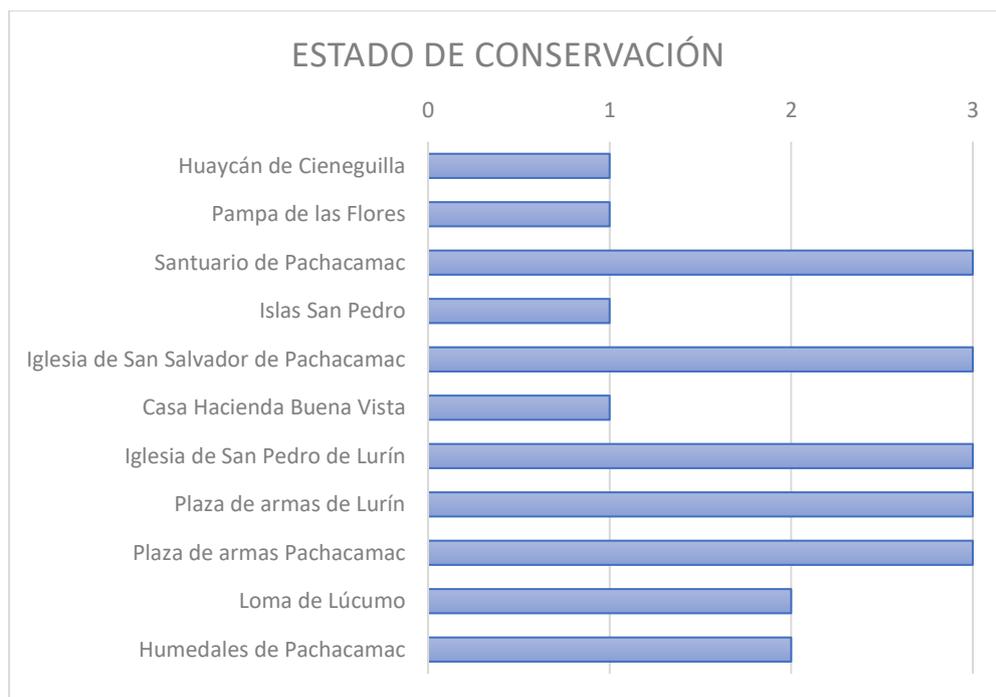


Figura 82. Rangos del estado de conservación

4.3.4.1. Análisis – estado de conservación

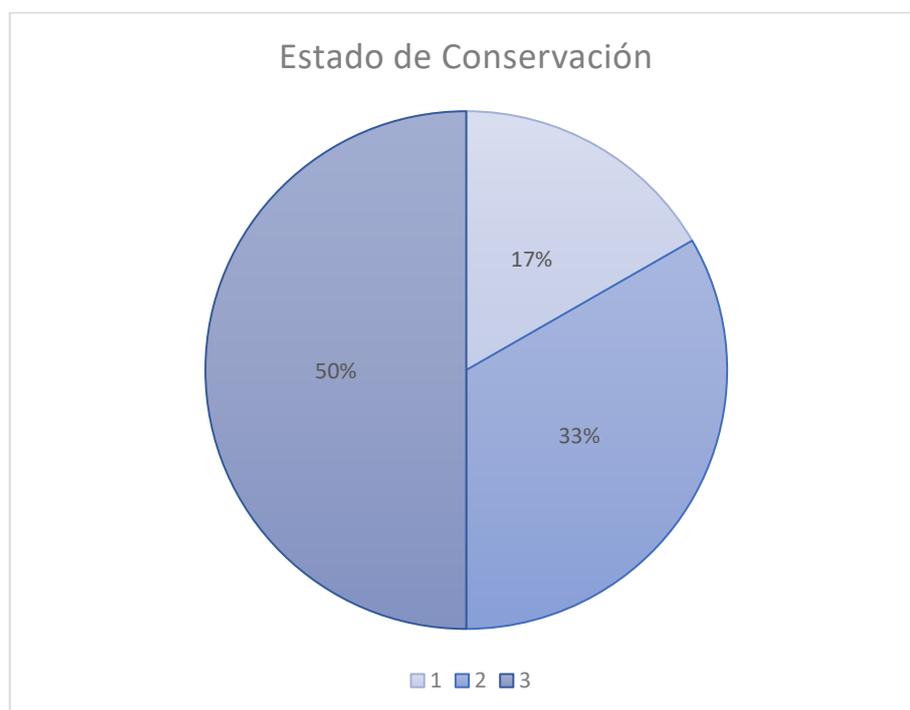


Figura 83. Porcentaje del estado de conservación

- El 50 % de paisajes culturales presentan un estado de conservación óptimo; el 33 % presenta un estado de conservación regular y el 17 % presenta un estado de conservación malo, entre estos está Huaycán de Cieneguilla, Pampa de las Flores, Islas San Pedro, Casa hacienda Buena Vista.

4.3.5. Afluencia

La afluencia es la cantidad de personas en un lugar, esto genera que las visitas realizadas por los usuarios optimicen la economía del lugar y la necesidad de mejora en su entorno.

En cuanto al rango de estado de conservación, se miden con los siguientes datos (1) de 0 a 20 personas, (2) de 21 a 40 personas y (3) de 41 a más personas; presentando los siguientes gráficos.

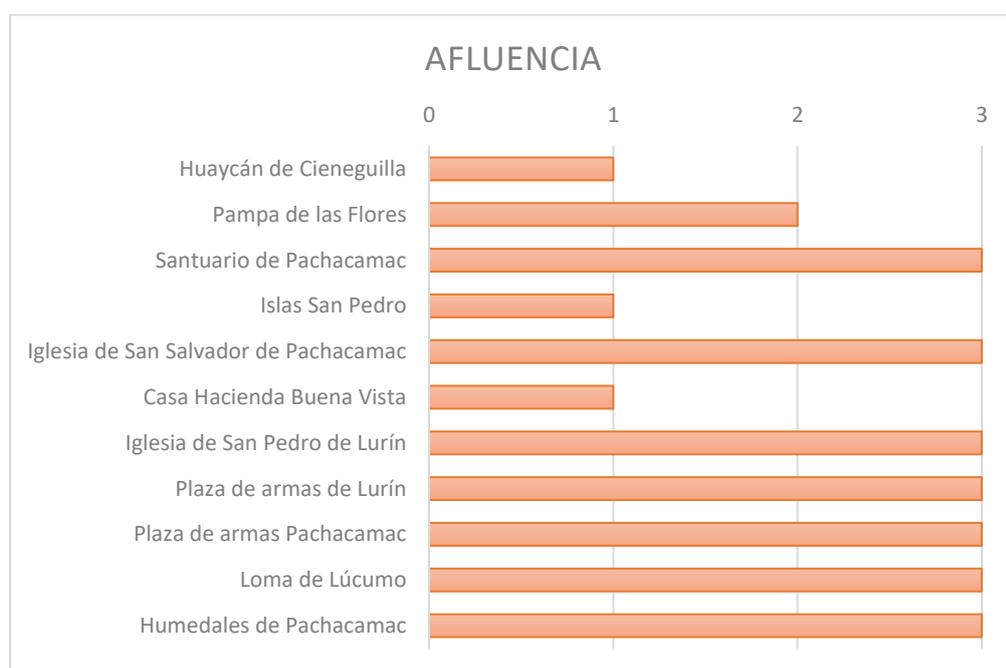


Figura 84. Rangos de afluencia

4.3.5.1. Análisis – afluencia

- En el gráfico de barras se puede observar que la afluencia de personas es mayor en las zonas céntricas.
- Huaycán de Cieneguilla y Casa hacienda Buena Vista presenta un déficit de visitas, ya que no brinda un espacio adecuado a nivel educativo, cultural, entre otros.
- La isla de San Pedro no tiene afluencia de visitantes, ya que es una isla y no tiene una ruta establecida para llegar a ese lugar, en la actualidad, solo se observa desde las orillas de las playas San Pedro y Mamacona.

4.3.6. Tipología

Es el estudio de tipos que usan para clasificar en diversas áreas, en este caso se separa en sitio arqueológico, patrimonio subacuático, monumentos, plazas, restaurant y atracciones.

Tabla 7. Tipología

Sitio arqueológico	Huaycán de Cieneguilla
Patrimonio subacuático	Pampa de las Flores Santuario de Pachacamac Islas San Pedro
Monumentos	Iglesia de San Salvador de Pachacamac Casa hacienda Buena Vista
Plazas	Iglesia de San Pedro de Lurín Plaza de armas de Lurín Plaza de armas de Pachacamac
Atracción	Loma de Lúcumo Humedales de Pachacamac

4.4. Análisis general

Esta investigación ha servido para evaluar el déficit de conservación que tienen los atractivos y servicios turísticos en Lurín, contando así:

- 3 paisajes culturales presentan un **adecuado** cuidado de conservación, los cuales son:
 - Santuario de Pachacamac (48)
 - Plaza de armas de Lurín (51)
 - Plaza de armas de Pachacamac (51)

- 3 paisajes culturales presentan un cuidado **regular** de conservación, los cuales son:
 - Iglesia de San Salvador de Pachacamac (34)
 - Iglesia de San Pedro de Lurín (32)
 - Loma de Lúcumo (36).

- 2 paisajes culturales presentan un **mal** estado de conservación, los cuales son:
 - Pampa de las Flores (18)
 - Humedales de Pachacamac (16)

- 3 paisajes culturales presentan un estado **crítico** de conservación y requieren atención:
 - Huaycán de Cieneguilla (13)
 - Islas San Pedro (3)
 - Casa hacienda Buena Vista (7)

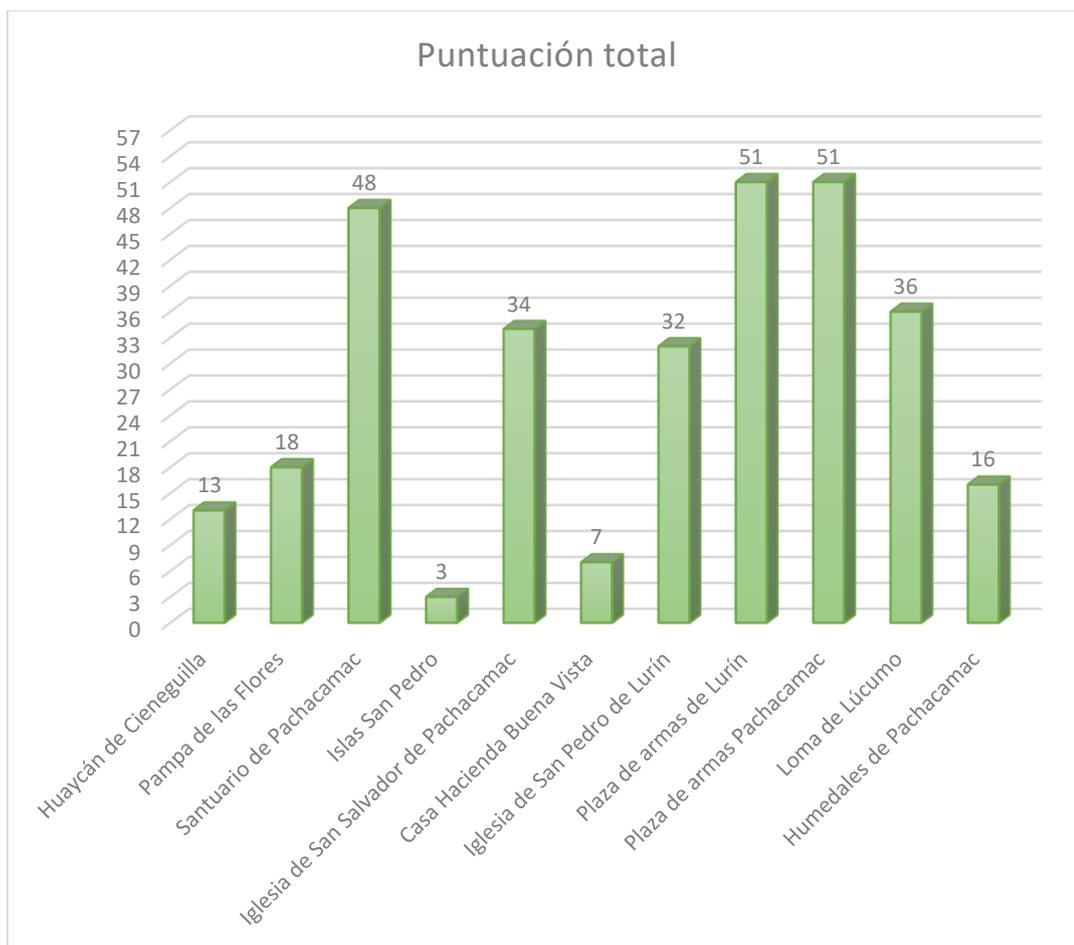


Figura 85. Total de resultados

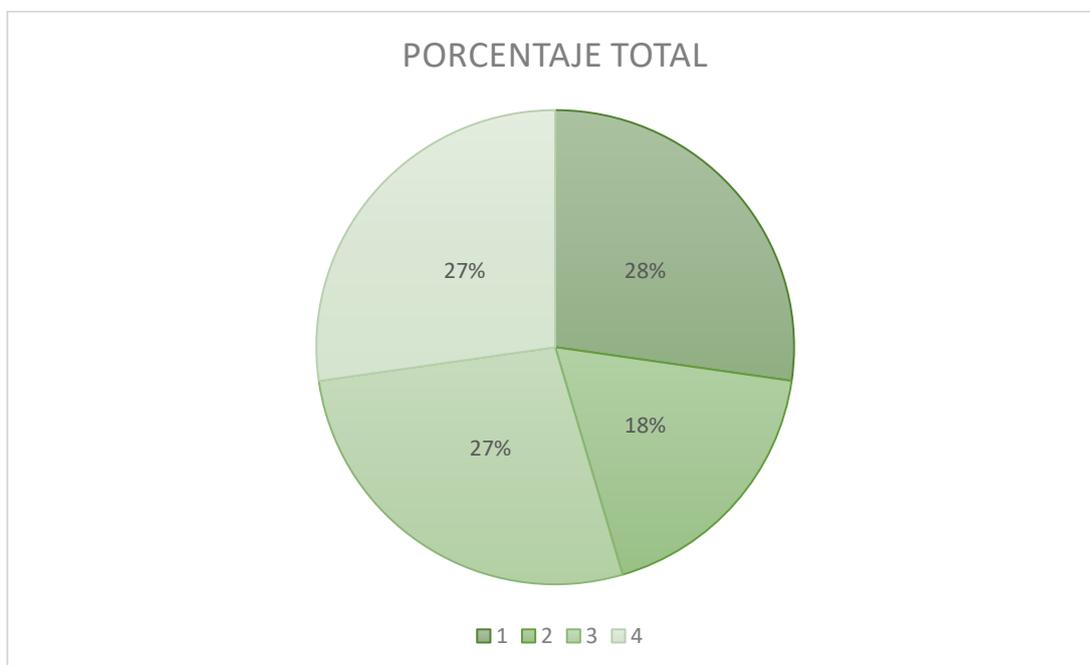


Figura 86. Porcentaje de los resultados

Nota: los porcentajes han sido generados en números por los siguientes rangos 1 (calificación de 1 a 14), 2 (calificación de 15 a 28), 3 (calificación de 29 a 42) y 4 (calificación de 43 a 57)

4.5. Discusión de resultados

Esta investigación ha servido para diagnosticar el estado actual de los paisajes culturales seleccionados y para poder contribuir con su mejoramiento, estos presentan un déficit de estado de conservación y mantenimiento del mismo lugar, de los cuales, se puede decir que el 54 % de los paisajes culturales seleccionados presenta un estado de malo a crítico.

- Los lugares más alejados del centro de Lurín o Pachacamac tienen déficits de conexiones, ya sea estando en mal estado o no pavimentadas y las islas San Pedro no presentan conexión marítima.
- Las ciclovías y las vías peatonales no presentan estudio técnico para su consolidación.
- Los mobiliarios de los paisajes que se encuentran alejados del centro de la ciudad y los que tienen visitas no muy constantes presentan un deficiente estado de conservación.
- En general el 35 % de los equipamientos no presenta vegetación.
- Los paisajes culturales con estado de conservación deficiente se presentan en Huaycán de Cieneguilla, Pampa de las Flores, Islas San Pedro y Casa hacienda Buena Vista.
- Los paisajes culturales presentan un déficit de visitas, ya que no brinda un espacio educativo cultural, entre otros, adecuado.
- La isla San Pedro no tiene afluencia de visitantes, ya que es una isla y no tiene una ruta para acceder al lugar, en la actualidad, solo se observa desde las orillas de las playas San Pedro y Mamacona.

4.6. Aplicaciones e implementación de los resultados obtenidos

En cuanto al mejoramiento de los paisajes culturales son:

- **Huaycán de Cieneguilla**

- Conexión: Las vías principales y secundarias necesitan un mantenimiento periódico, se implementaría una ciclovía para mayor facilidad de acceso al lugar de visita y el acceso peatonal, para mayor enfoque en su mejoramiento se adicionarían mobiliarios y vegetación.
- Entorno: Se implementan y distribuyen los mobiliarios como asientos, señalética, pérgolas de descanso, barandillas de protección y un quiosco; y para que la visita al

lugar sea agradable al usuario, en cuanto a la vegetación, el lugar se llegaría a proteger sin dañar lo existente creándose muros verdes, ya sea con árboles, arbustos, jardines, entre otros.

- Estado de conservación: Con un espacio en el lugar donde se puedan hacer estudios e investigaciones del paisaje cultural se mejoraría el cuidado e información que se tiene en la actualidad
- Afluencia: Las visitas al lugar serían guiadas, implementándose así un *tour* para la conexión con los demás paisajes culturales mejorados.

- **Pampas de las Flores**

- Conexión: Las vías principales y secundarias necesitan un mantenimiento periódico, se implementaría una ciclovía para mayor facilidad de acceso al lugar de visita y el acceso peatonal, para mayor enfoque en su mejoramiento, se adicionarían mobiliarios y vegetación.
- Entorno: Se implementa y distribuye los mobiliarios como asientos, señalética, pérgolas de descanso, barandillas de protección, un quiosco y las luminarias; y para que la visita al lugar sea agradable al usuario, en cuanto a la vegetación, el lugar se llegaría a proteger sin dañar lo existente creándose muros verdes, ya sea con árboles, jardines, entre otros.
- Estado de conservación: con un espacio en el lugar donde se puedan hacer estudios e investigaciones del paisaje cultural se mejoraría el cuidado e información que se tiene en la actualidad
- Afluencia: Conexión con los paisajes culturales mejorados.

- **Santuario de Pachacamac**

- Está en óptimas condiciones, pero se deben realizar mantenimientos periódicos.

- **Islas San Pedro**

- Conexión: Se implementan rutas de acceso a las islas, y en el lugar se implementa zonas de ciclovía y mejoramiento a las vías peatonales.

- Entorno: Se implementan y distribuyen los mobiliarios como asientos, señalética, pérgolas de descanso, barandillas de protección; y para que la visita al lugar sea agradable al usuario, en cuanto a la vegetación, en el lugar se implementan especies que sean adaptadas al lugar y tengan poco cuidado.
- Estado de conservación: se implementaría un espacio para los estudios por realizar por el conocimiento ancestral cultural del lugar.
- Afluencia: Conexión con las playas cercanas al lugar.

- **Iglesia de San Pedro de Lurín, iglesia de San Salvador de Pachacamac**

- Están en óptimas condiciones, pero se deben realizar mantenimientos periódicos.

- **Casa hacienda Buena Vista**

- Conexión: Las vías secundarias necesitan un mantenimiento periódico, se implementaría un camino para el acceso peatonal, para mayor enfoque en su mejoramiento se adicionaría mobiliarios y vegetación.
- Entorno: Se implementan y distribuyen los mobiliarios como asientos, señalética, barandillas de protección y las luminarias; y para que la visita al lugar sea agradable al usuario, en cuanto a la vegetación, el lugar se llegaría a proteger sin dañar lo existente, creándose muros verdes, ya sea con árboles, jardines, entre otros.
- Estado de conservación: La restauración de la casa en su totalidad se haría con referencia de documentación antigua validada para poder visitarla como paisaje cultural.
- Afluencia: Punto de concentración para el inicio del *tour*.

- **Plaza de armas de Lurín - plaza de armas Pachacamac**

- Están en óptimas condiciones, pero se deben realizar mantenimientos periódicos.

- **Loma de Lúcumo**

- Conexión: mantenimiento a las vías
- Entorno: mantenimiento al mobiliario existente
- Estado de conservación: mantenimiento periódico

- Afluencia: Las visitas al lugar serían guiadas
- **Humedales de Pachacamac**
- Conexión: implementación de una vía peatonal.
- Entorno: Se implementan y distribuyen los mobiliarios como asientos, señalética, pérgolas de descanso, barandillas de protección y un quiosco; y para que la visita al lugar sea agradable al usuario, en cuanto a la vegetación, el lugar se llegaría a proteger sin dañar lo existente, creándose muros verdes, ya sea con árboles, arbustos, jardines, entre otros.
- Estado de conservación: mantenimiento periódico
- Afluencia: implementación de un atractivo natural-cultural en el lugar

Implementación de un centro de usos múltiples

- La implementación del centro de usos múltiples apoyará en mejorar el potencial cultural de la zona, ya que tendrá ambientes donde se expliquen y se den a conocer los paisajes culturales existentes en Lurín y de manera didáctica incentivar a la población de ponerle el interés y cuidado adecuado para tener los paisajes culturales en óptimas condiciones para los turistas y pobladores.
- El lugar escogido para la implementación es un punto nexo de diferentes factores como el de los paisajes culturales representativos del lugar como afluentes de agua, el río Lurín y el mar; es un punto energético, se encuentra en medio de dos *apus*, el santuario de Pachacamac y las islas San Pedro; y en lo histórico es el final del *Qhapaq Ñam* horizontal.
- En cuanto a la forma que ofrece de acuerdo con las vías locales ya existentes, para poder así tener conectividad con el entorno, y de estas conexiones se entrelazan formando un tipo de *chacana* con llenos y vacíos en las entradas de conexión.

CAPÍTULO V

PROPUESTA

5.1. Análisis del lugar

5.1.1. Aspecto físico

5.1.1.1. Ubicación

Ubicado al sur de Lima en los kilómetros 32 y 42 de la carretera Panamericana Sur, en Lurín, Lima, Perú. Lurín tiene una configuración geográfica de valle, ya que el río Lurín atraviesa el distrito. El lugar de intervención tiene una extensión de 1.30 hectáreas aproximadamente, está en una zona en proceso de expansión. Sus características adicionales son:

- Es un punto de intersección del río Lurín y océano Pacífico.
- Punto medio en dirección entre las islas y el santuario de Pachacamac.

Tabla 8. Datos del lugar por intervenir

Datos del lugar por intervenir	
Ubicación	Lurín, Lima, Perú
Superficie total	1.30 hectáreas
Localidad	Julio C. Tello
Altitud promedio	9 m s. n. m.
Latitud sur	12°27'16"
Latitud oeste	76°90'35"
Densidad	50 hab./km ²

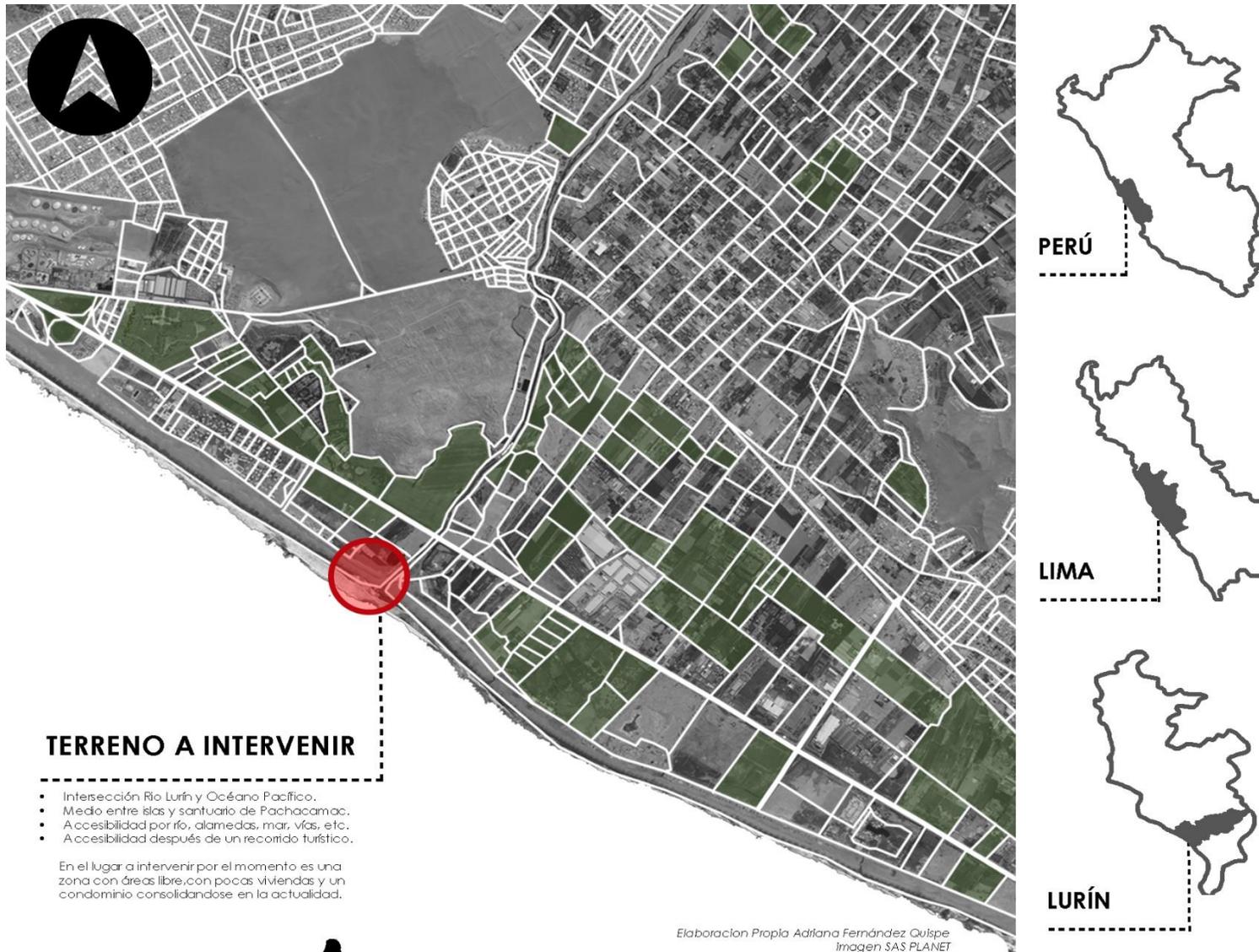


Figura 87. Ubicación del terreno por intervenir en el mapa del Perú, de Lima y en el de Lurín
Fuente: imagen extraída de SAS Planet

5.1.1.2. Conexión

La accesibilidad a la zona se da desde tres lugares, por mar, río y tierra.

- **Sistema vial y transporte existente**

Vía terrestre

- Para llegar al lugar por vía terrestre, con el uso de buses, autos, bicicletas, en caminata, entre otros.
 - Vía Expresa:
- Panamericana Sur
 - Vías arteriales:
- Vía Pachacamac
- Antigua Panamericana
 - Vía colectora
- Av. San Pedro
 - Vías locales primarias
- Jr. Pachacamac
- Alameda Pachacamac.
 - Vías locales secundarias
- Vías internas del lugar que se articulan con las vías locales primarias

- **Sistema vial y transporte propuesta**

Vía terrestre

- La vía expresa, vías arteriales, vías colectoras y vías locales primarias y secundarias ya existentes se implementan con ciclovías y pases peatonales, para darle un uso confortable al usuario.

Vía marítima

Mar

- Proponiendo rutas acuáticas desde Ancón a Pucusana debido a que evitarían el tráfico en horas punta al centro y acortaría el tiempo de traslado de distrito a distrito con la adecuación de puertos en el Callao, Chorrillos, Lurín y Pucusana, el transporte sería en botes, yates, entre otros.

Río

- Proponiendo también una ruta vivencial por río desde Pachacamac a la desembocadura de Lurín, con uso de botes, yates, entre otros.

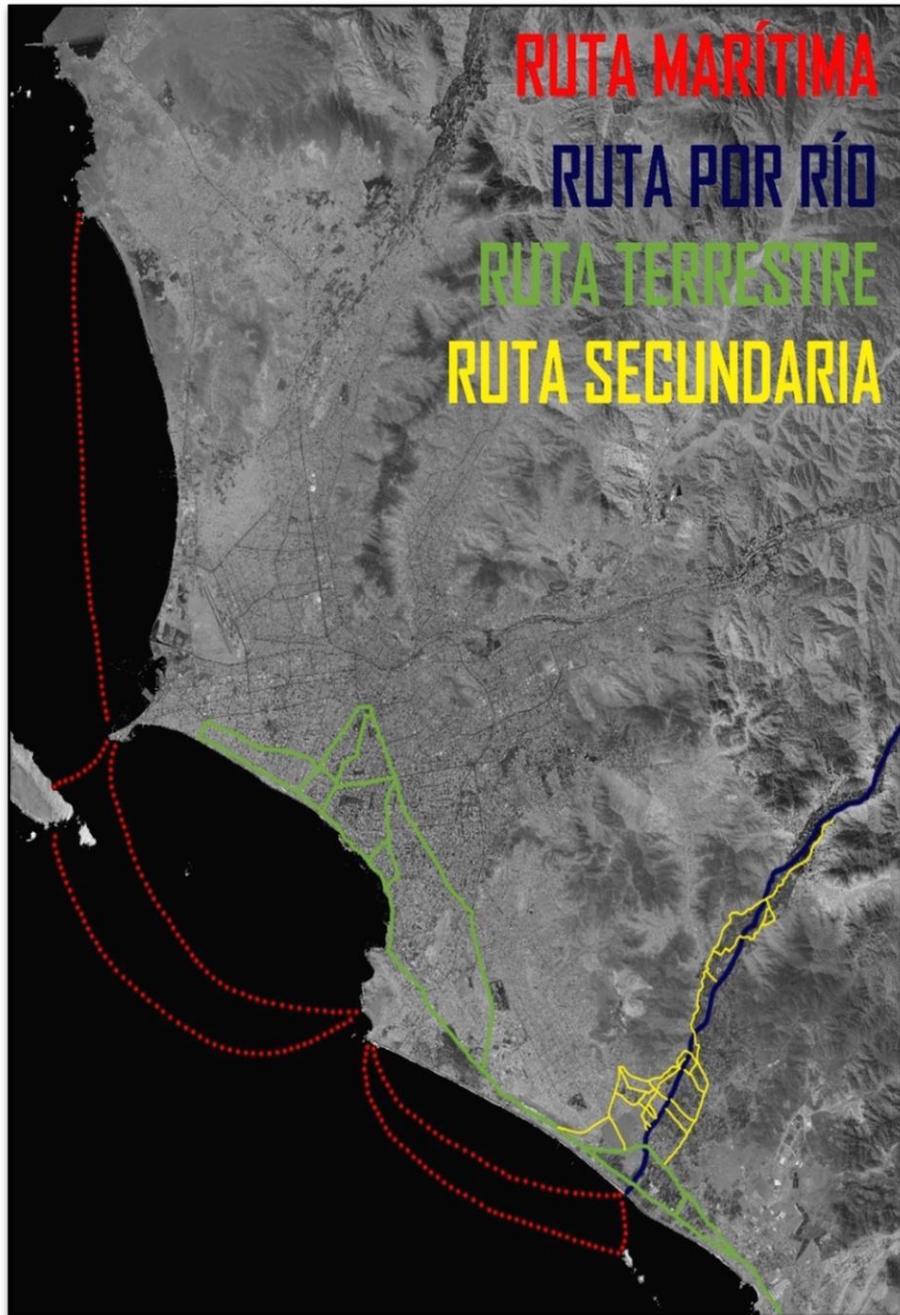


Figura 88. Rutas para llegar al lugar de intervención

5.1.1.3. Catastro

En el lugar a intervenir por el momento es una zona con áreas libres (sin construcciones), con pocas viviendas y un condominio al lado norte del

lugar. Actualmente, se encuentra en etapa de consolidación, lo que ayuda a poder controlar el crecimiento ordenado.



Figura 89. Zona aún no consolidada

5.1.2. Aspecto ambiental

5.1.2.1. Clima

Lurín se encuentra en la Zona 3 (interandino bajo), los ítems siguientes son las sugerencias que se tiene para la construcción de un objeto arquitectónico:

- Orientación: eje de edificio, preferentemente este – oeste. Vanos preferentemente orientados hacia el norte.
- Material de construcción: masa térmica media a alta.
- Iluminación y parasoles: parasoles en vanos.
- Ventilación: protección frente al viento

5.1.2.2. Temperatura

La temperatura de Lurín es media, constante en verano (20° a 23 °C) y desciende para los meses de invierno (19° a 16 °C).

5.1.2.3. Asoleamiento

Lurín presenta el siguiente recorrido del sol durante el día (E a O).

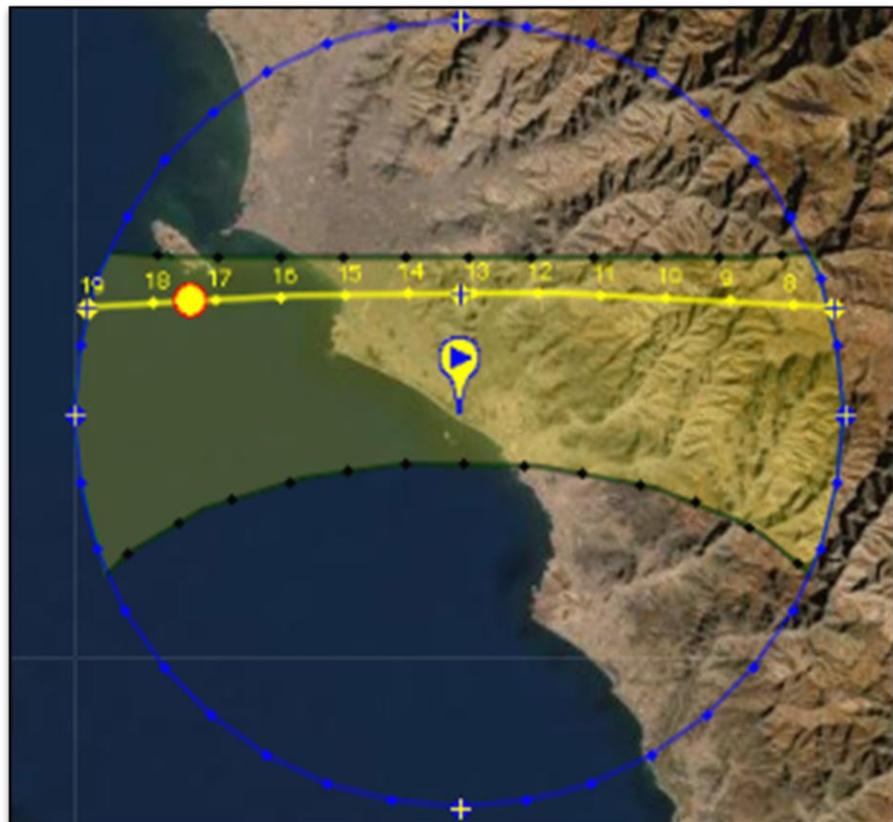


Figura 90. Asoleamiento en la zona por intervenir

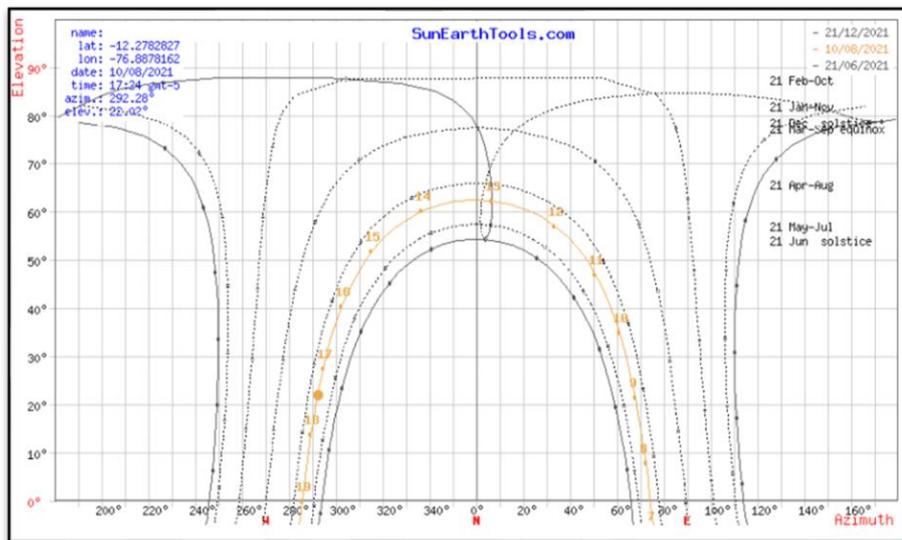
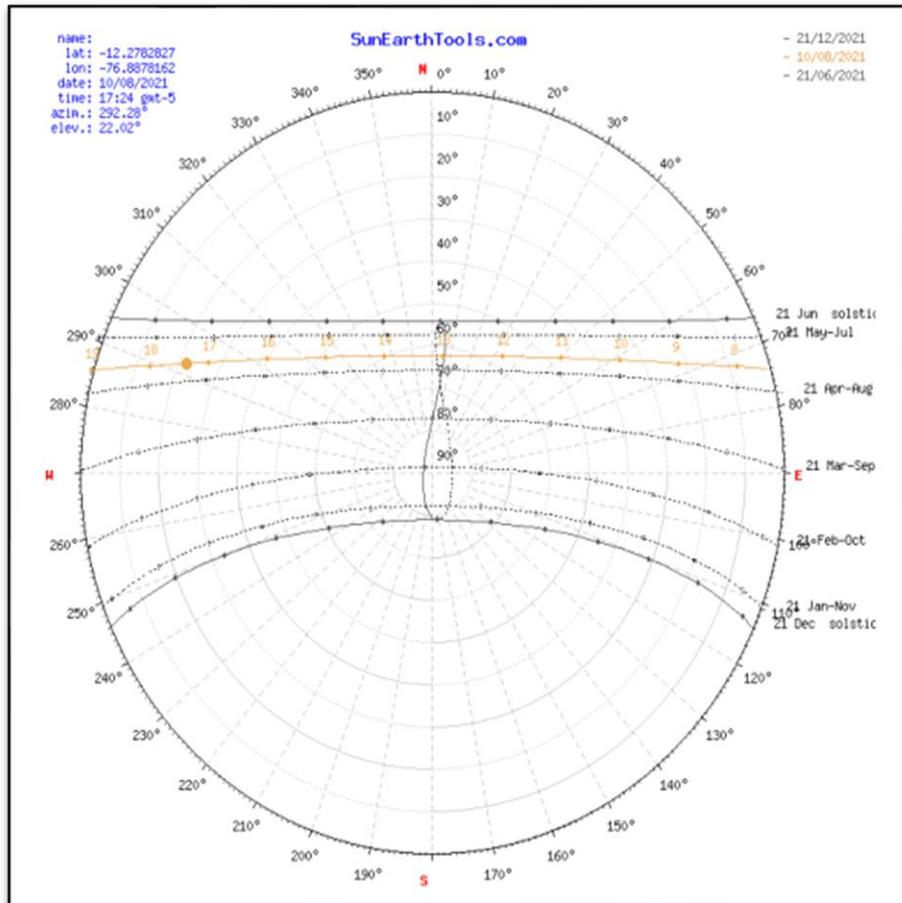


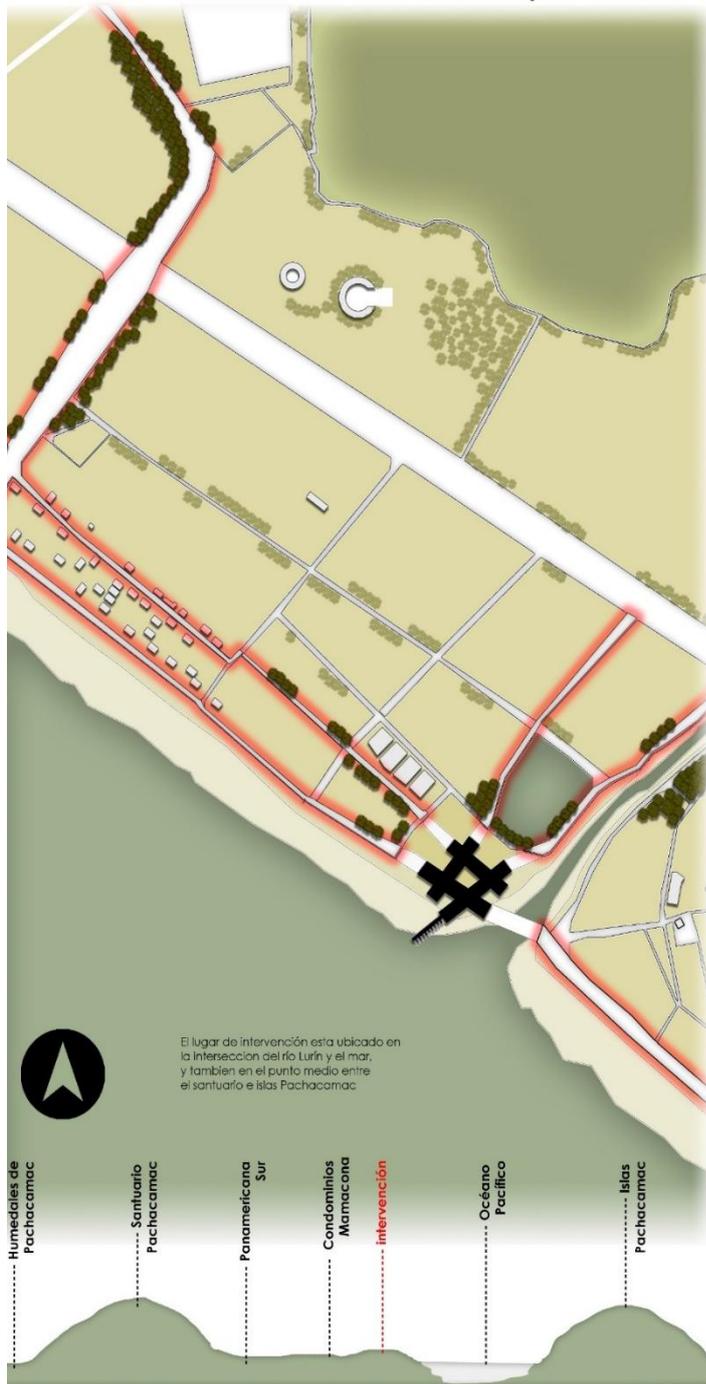
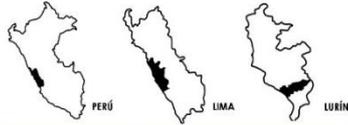
Figura 91. Otros gráficos con referencia al asoleamiento

5.1.3. Articulación urbana

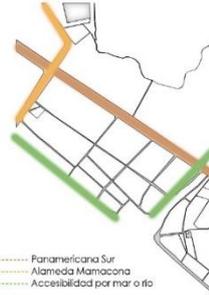
La articulación urbana con respecto a la propuesta se desarrollará de la siguiente manera:

MASTER PLAN

ESC. 1/2000



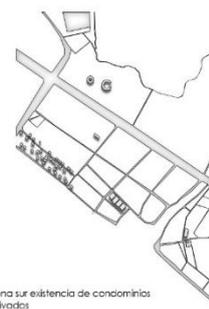
• ACCESIBILIDAD



• AREAS VERDES NO PUBLICAS



• ZONA RESIDENCIAL Y CONTRUCCIONES



• AREAS VERDES NO PUBLICAS

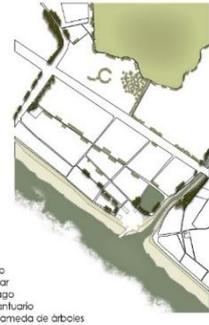


Figura 92. Ubicación del terreno, catastro, vías y usos de suelo

5.2. Concepto

El proyecto arquitectónico como centro de usos múltiples busca la valoración de la cultura pasada y la actual, con respecto a los pobladores aledaños en primera instancia e ir influyendo en población nacional e internacional, el proyecto tiene el nombre de «Pampapura Mamqucha» que significa entre la tierra y el mar o entre la llanura del mar.

5.2.1. Forma

La *chacana* representa la relación del hombre y la *Mama Pacha*. Y a partir de esto se producen subdivisiones: cielo-tierra; día-noche; sol-luna; hombre-mujer.

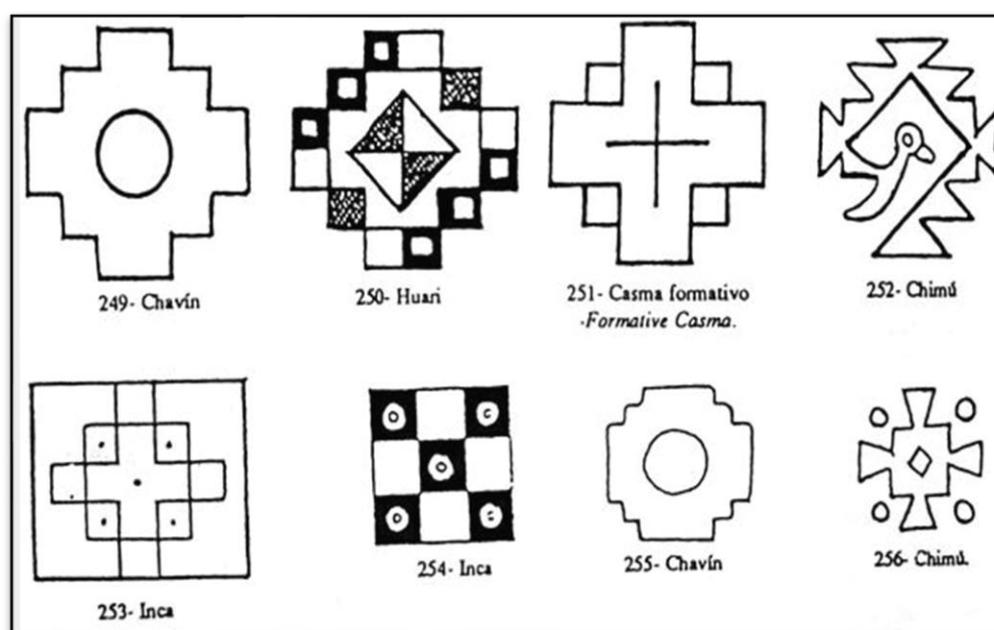


Figura 93. Formas de representar a la Chacana

La forma del centro de usos múltiples conforma 12 puntas a internas y externas, esto está conformado por 4 volúmenes apilados uno sobre otro, que por vista superior forman una especie de numeral, estos volúmenes conforman las diferentes áreas del centro; teniendo así un centro núcleo de interacción de la *chacana* que se representa con un patio interno en el proyecto.

5.2.1.1. Significado

La *chacana* tiene la referencia al Sol y la Cruz del Sur; también a una pirámide con escaleras a los cuatro costados y centro circular, posee un significado que señala la unión entre lo bajo y lo alto, la Tierra y el Sol, el hombre y lo superior. La *chacana* comprende un concepto arquitectónico o geométrico, con significado de «escalera hacia lo más elevado».

El significado de *chakana* es el puente o escalera que permitía al hombre andino mantener latente su unión con el cosmos (24).

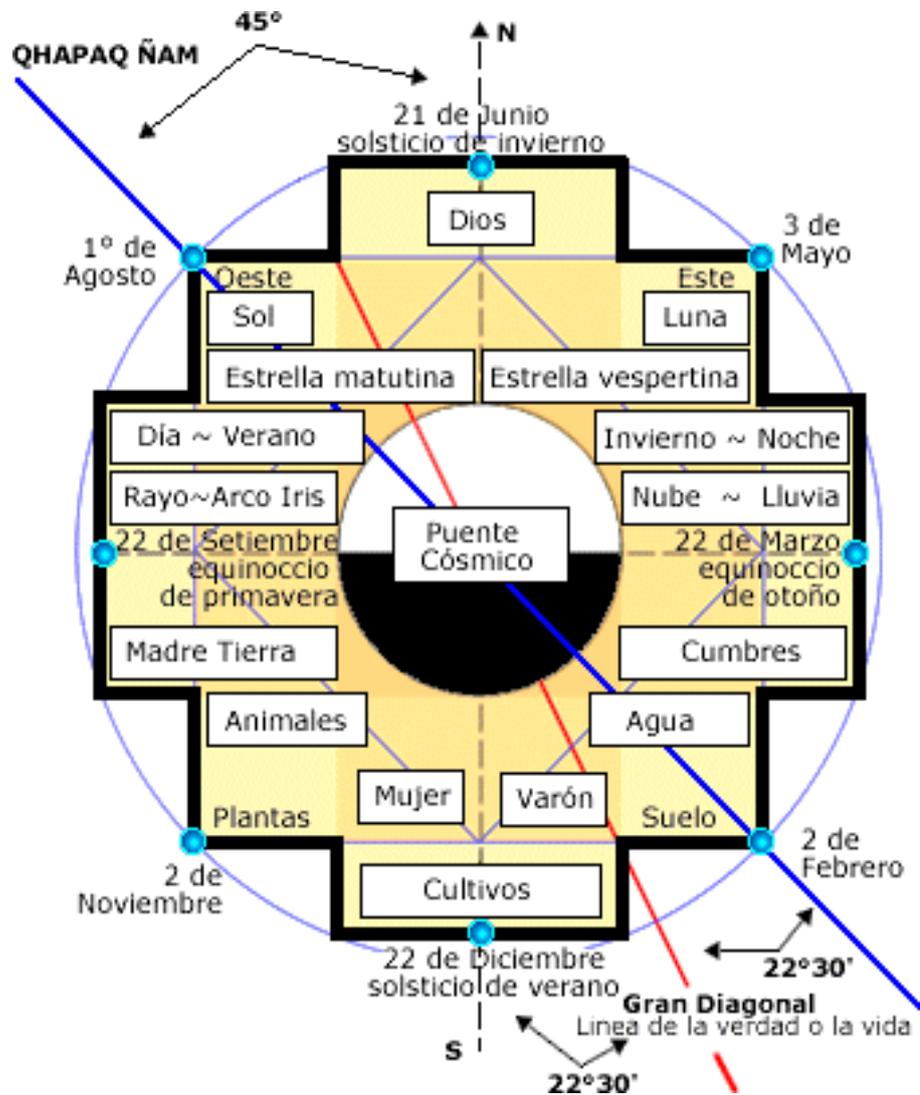


Figura 94. Chakana
Nota: en la imagen se observa de los más bajo a lo elevado y los opuestos en cuanto a deidades, estaciones, etc.

5.3. Salón de usos múltiples

El proyecto arquitectónico planteado se basa en el análisis de las fichas de observación de los objetos arquitectónicos presentes en el lugar de estudio, proponiendo una respuesta arquitectónica y urbana en el sector elegido, el equipamiento propuesto es el salón de usos múltiples relacionado con el entorno y necesidades del sector elegido para intervenir, con la mejora de los objetos arquitectónicos con déficit se llegan a integrar los paisajes culturales.

5.3.1. Programa arquitectónico

El salón de usos múltiples se divide en 4 pisos cada uno cumple con distintas funciones que se señala en la siguiente isometría:

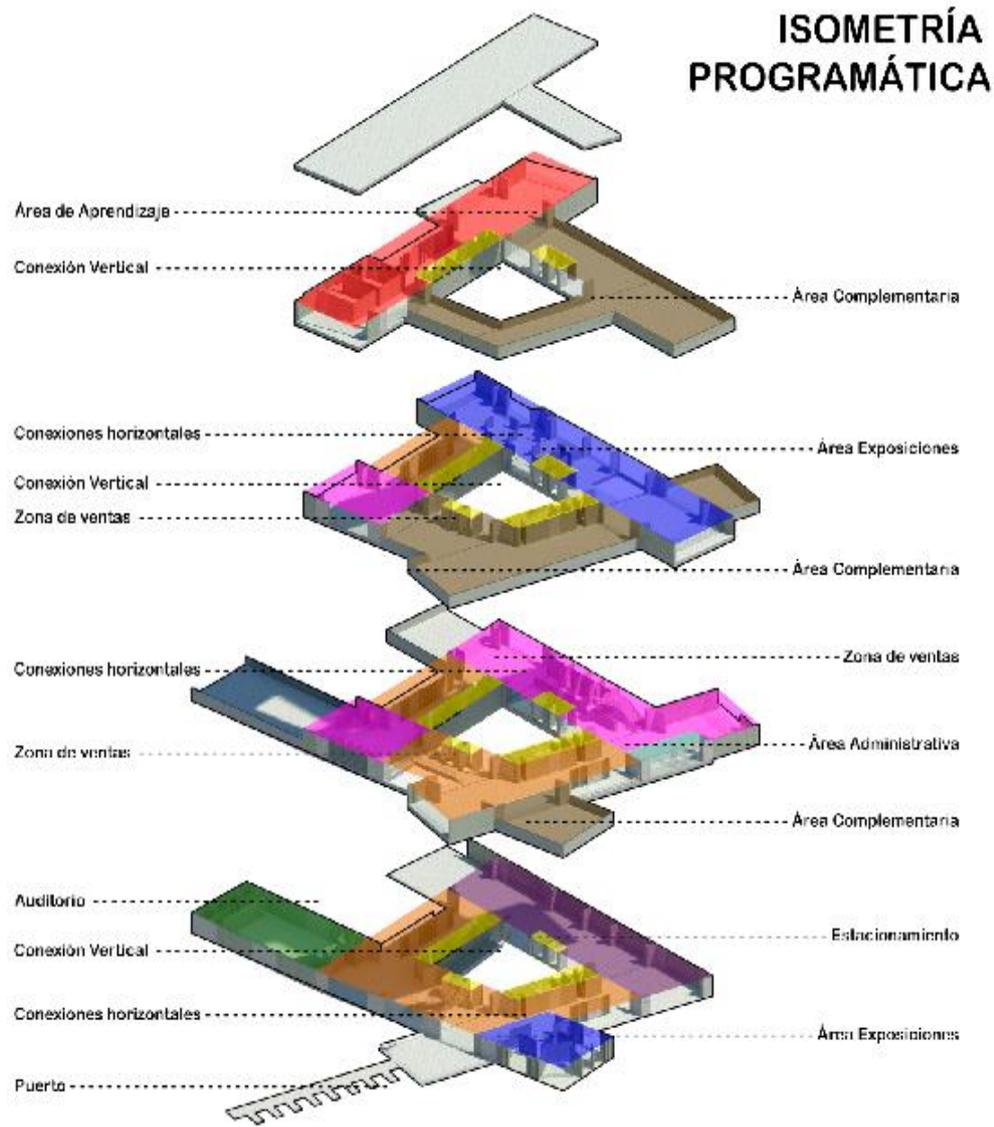


Figura 95. Isometría programática

					Patio de comida Sala de espera Bar Artesanías Stands museo Stand <i>tours</i> Oficina Exposiciones descanso ss. hh. varones ss. hh. damas ss. hh. discapacitados Escaleras Rampas Pasillo
			Boleterías	225.0011	
	Zona administrativa		Oficinas	64.307	
	Zona exposición		Exposiciones	103.3786	
			Descanso	648.4528	
			Servicios	66.7762	
	Zona de servicios		Vertical	435.2213	
			Horizontal	558.6713	
			Patio	154.5162	Patio central
			Extra	11.6507	Patio central
		Total		3578.6061	
Segundo nivel	Zona de exposición	Museo	Exposición	623.7702	Exposiciones Espera
				344.2339	Exposiciones maquetas Venta de boletos
			Boletería	225.0011	
			Pasillos	933.624	
			Servicios	66.7762	ss. hh. varones ss. hh. damas ss. hh. discapacitados
	Zona de servicios		Vertical	364.9371	Escaleras Rampas Pasillo
			Horizontal	236.2264	
			Patio	154.5162	Patio central
			Extra	11.6507	Patio central
			Total		2960.8135
Tercer piso	Zona de formación cultural		Vestíbulo general	236.2264	Exposiciones Patio
				41.8439	Paneles naturales
				258.3503	Sala de espera
				329.1498	Aula de trabajo
		Aulas	Telar Dibujo Escultura	132.1295	Aula de trabajo Aula de trabajo

	Cerámica		Aula de trabajo
	Servicios	35.7684	ss. hh. varones ss. hh. damas ss. hh. discapacitados
Zona de servicios	Vertical	260.3116	Escaleras Rampas
	Horizontal	805.1524	Pasillo
	Patio	154.5162	Patio central
	Extra	9.5191	Patio central
Total		2253.9744	

El salón de usos múltiples cuenta con un área total de 12,528 m², que incluyen áreas verdes y áreas de circulación interna y externa.

El sótano del proyecto arquitectónico cuenta con un área total de 3,734.52 m², los cuales se dividen en estacionamiento, zona de embarque, área de exposición, zona de difusión cultural, zona de servicios, conexiones y área libre.

El primer piso del proyecto arquitectónico cuenta con un área total de 3,578.61 m², los cuales se dividen en zona de ventas y comidas, zona administrativa, zona exposición, zona de servicios, conexiones y área libre.

El segundo piso del proyecto arquitectónico cuenta con un área total de 2,960.82 m², los cuales se dividen en zona de exposición, zona de servicios, conexiones y área libre.

El tercer piso del proyecto arquitectónico cuenta con un área total de 2,253.98 m², los cuales se dividen en zona de formación cultural, zona de servicios, conexiones y área libre.

532. Proyecto arquitectónico
532.1. Planos arquitectónicos

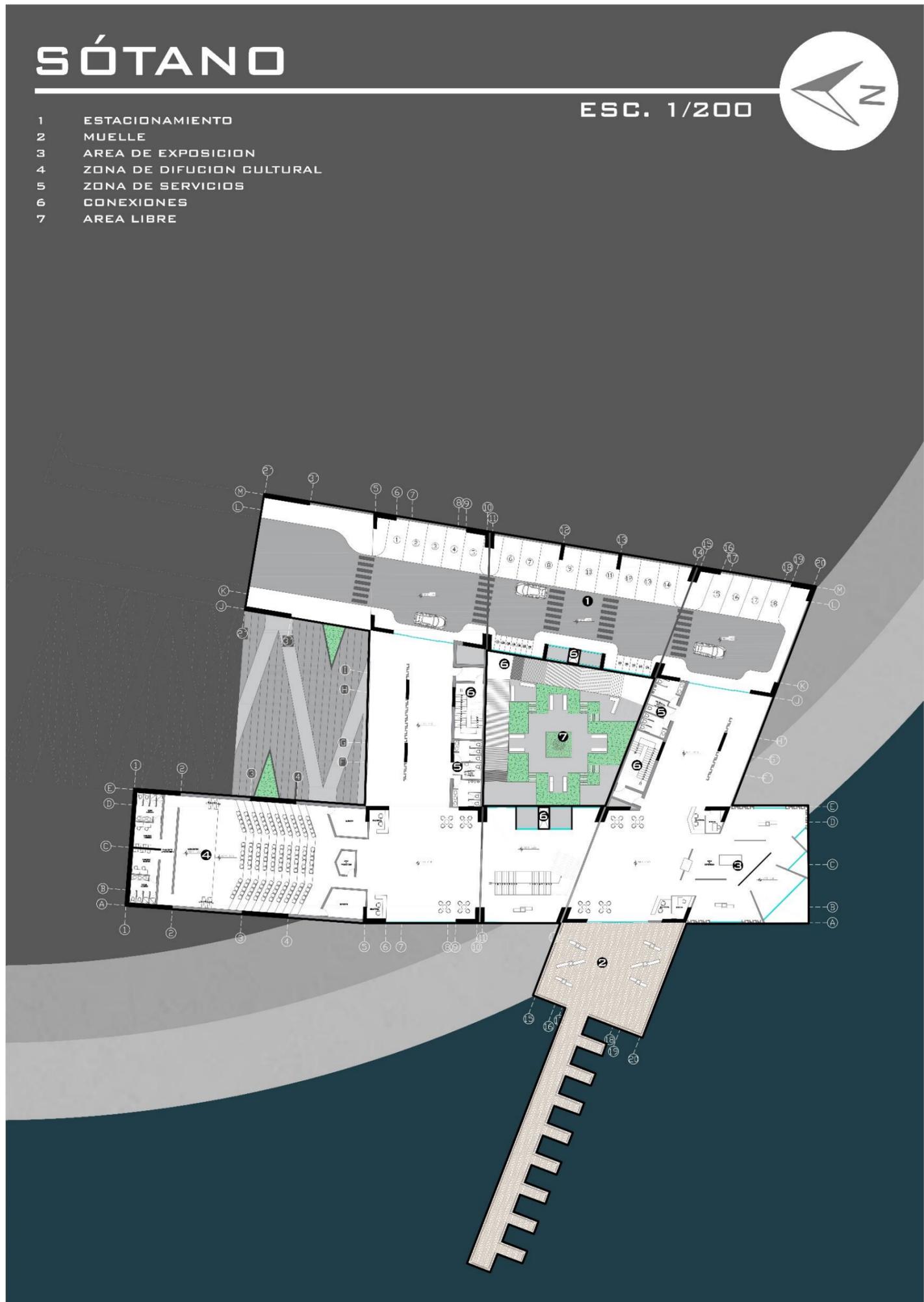


Figura 96. Plano de sótano del salón de usos múltiples

PRIMER NIVEL

ESC. 1/200



- 1 ZONA DE VENTAS Y COMIDAS
- 2 ZONA ADMINISTRATIVA
- 3 AREA DE EXPOSICION
- 4 AREA DE DESCANSO
- 5 ZONA DE SERVICIOS
- 6 CONEXIONES
- 7 AREA LIBRE

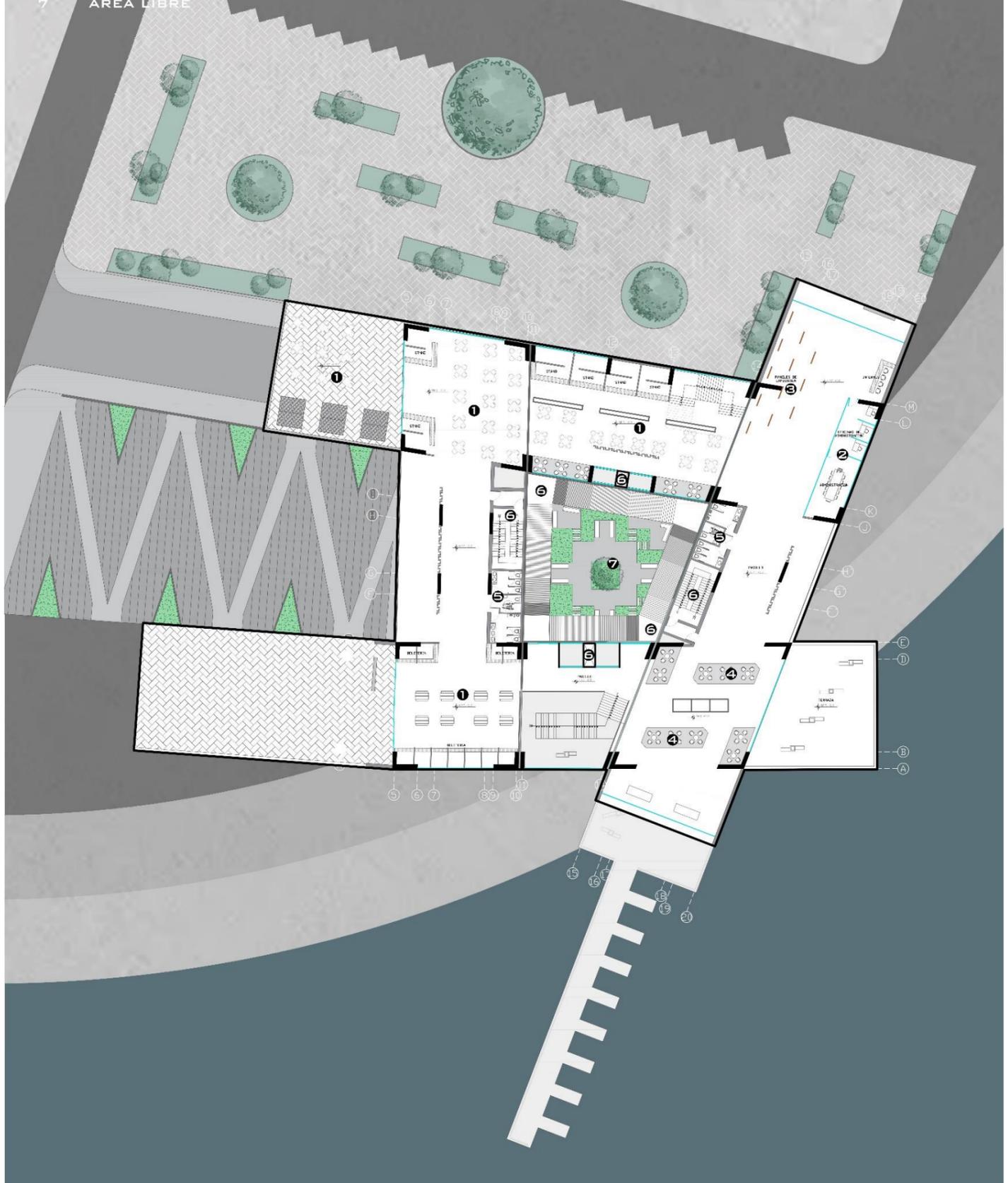


Figura 97. Plan del primer nivel del salón de usos múltiples

SEGUNDO NIVEL

ESC. 1/200



- 1 AREA DE EXPOSICION
- 2 ZONA DE SERVICIOS
- 3 CONEXIONES
- 4 AREA LIBRE

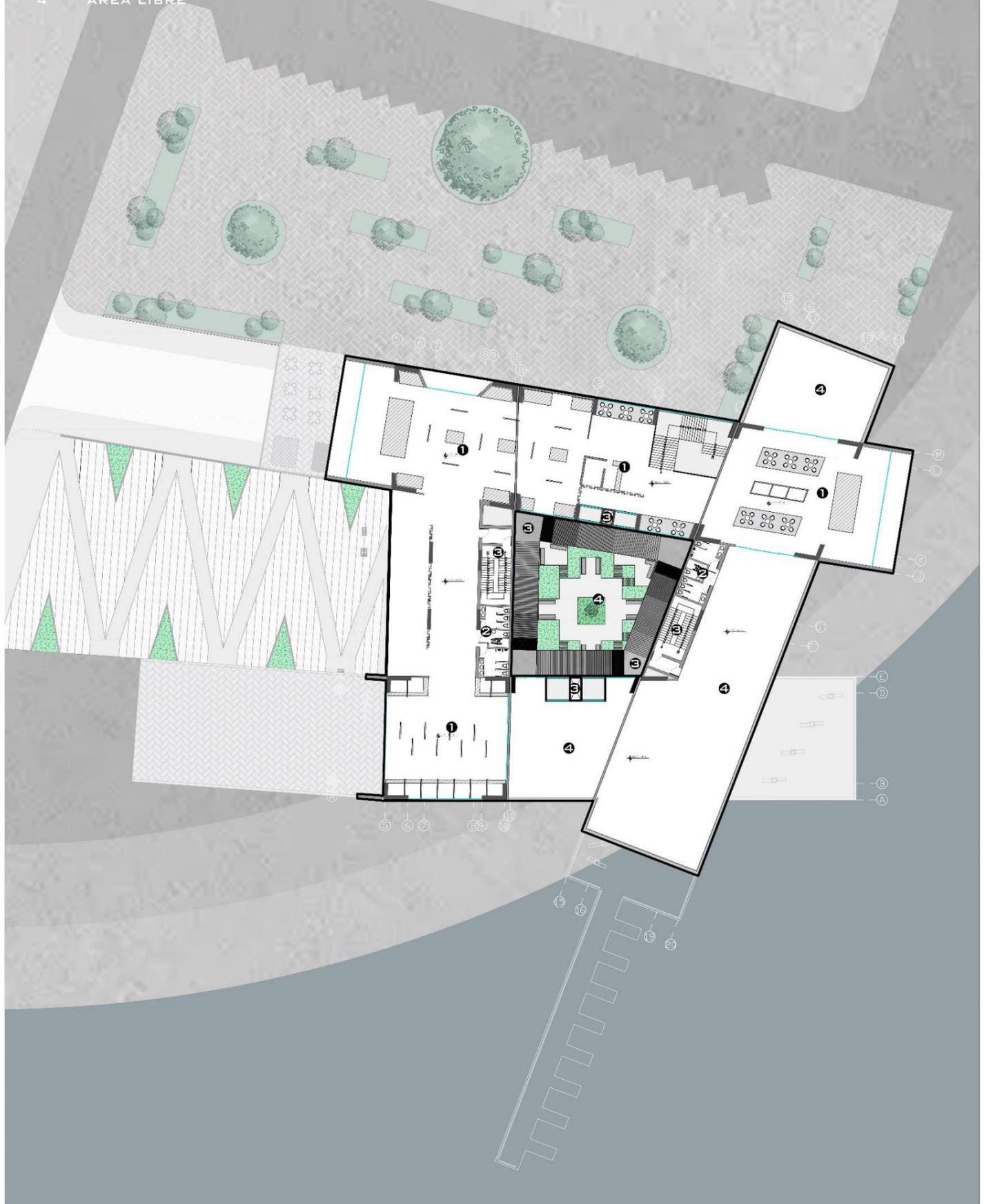


Figura 98. Plano del segundo nivel del salón de usos múltiples

TERCER NIVEL

ESC. 1/200



- 1 ZONA DE FORMACIÓN CULTURAL
- 2 ZONA DE SERVICIOS
- 3 CONEXIONES
- 4 AREA LIBRE

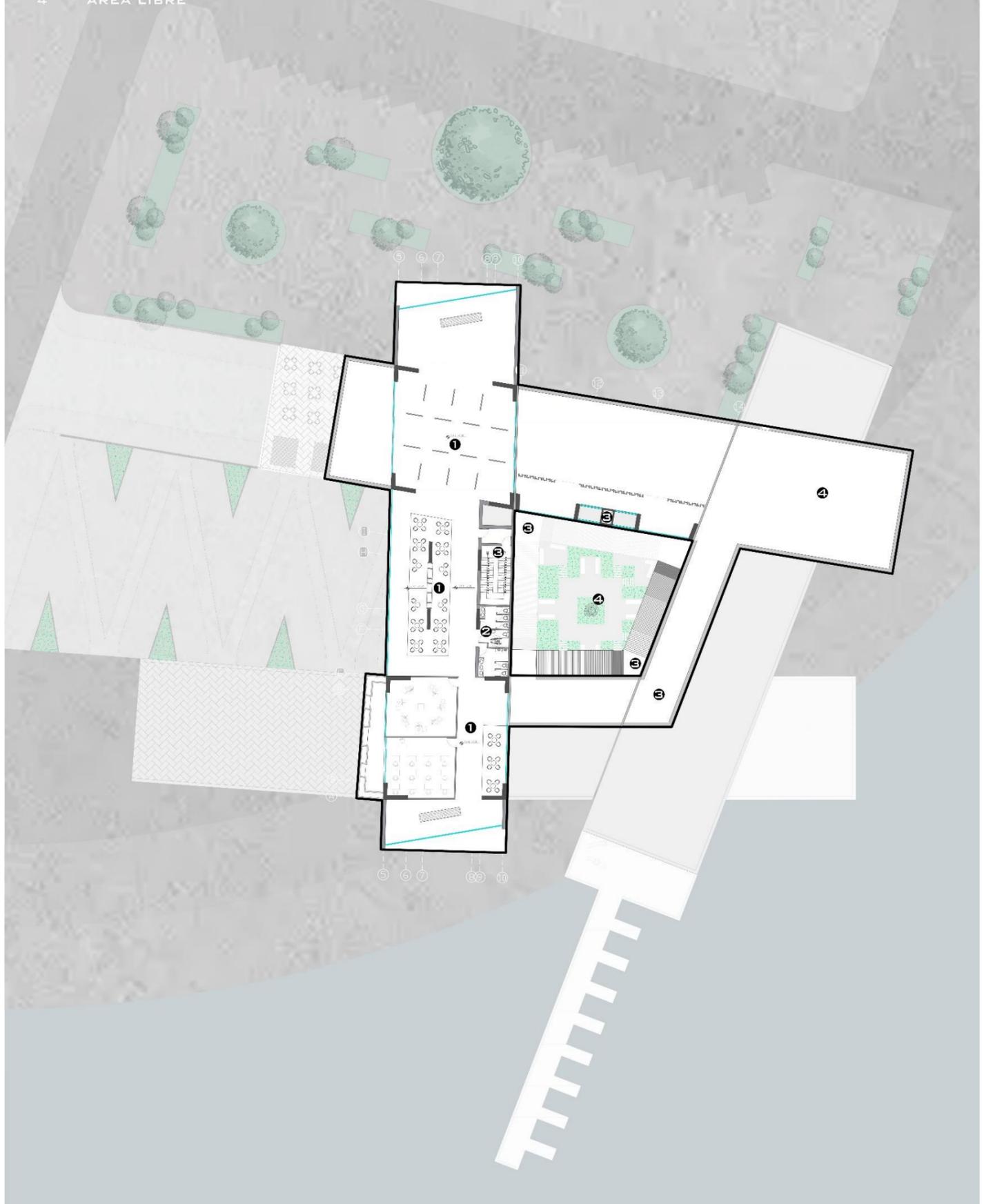


Figura 99. Plan del tercer nivel del salón de usos múltiples

PLANO DE TECHOS

ESC. 1/200

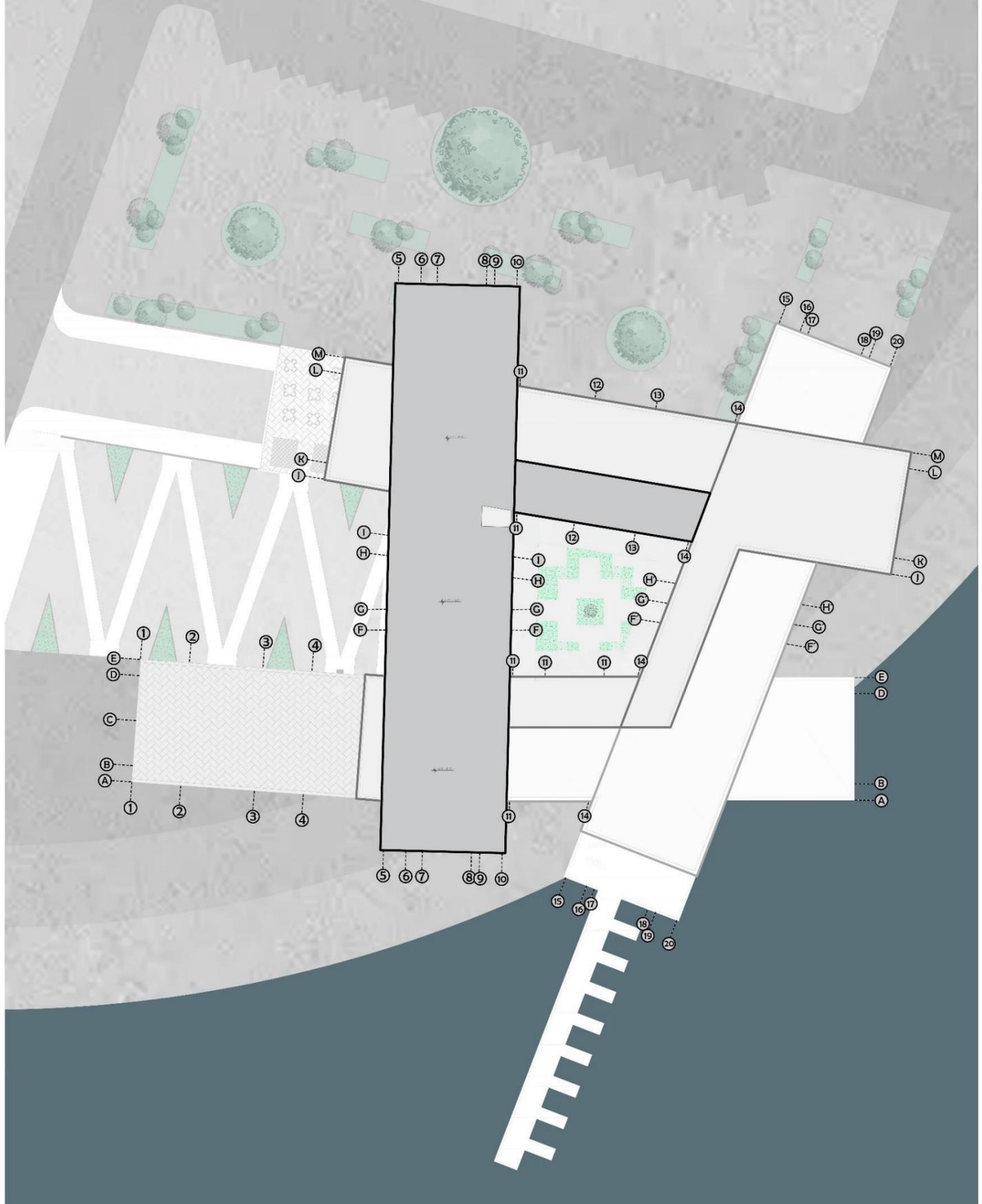


Figura 100. Plano de techos del salón de usos múltiples

5322. Cortes arquitectónicos



Figura 101. Corte A-A del salón de usos múltiples



Figura 102. Corte B-B del salón de usos múltiples

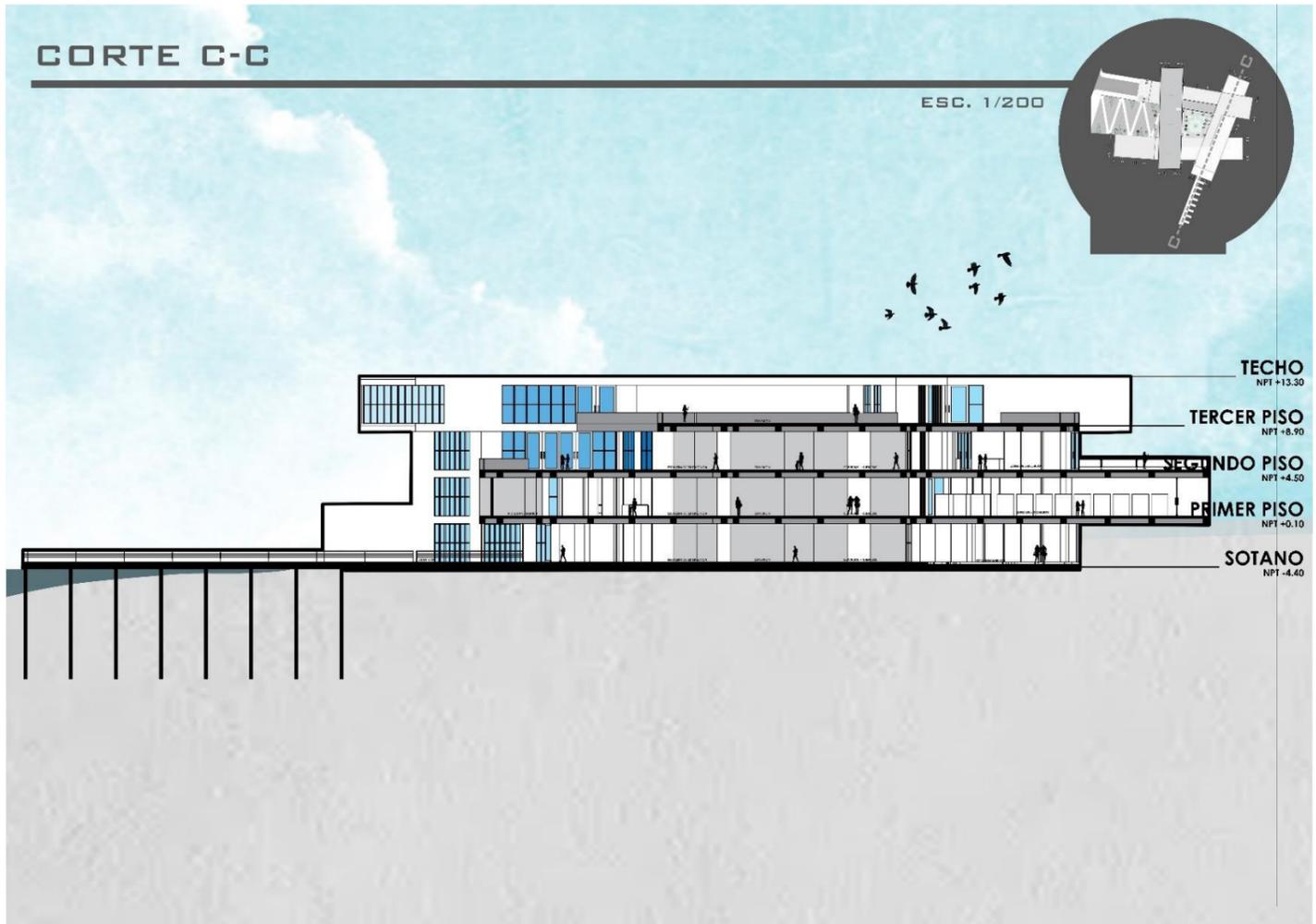


Figura 103. Corte C-C del salón de usos múltiples

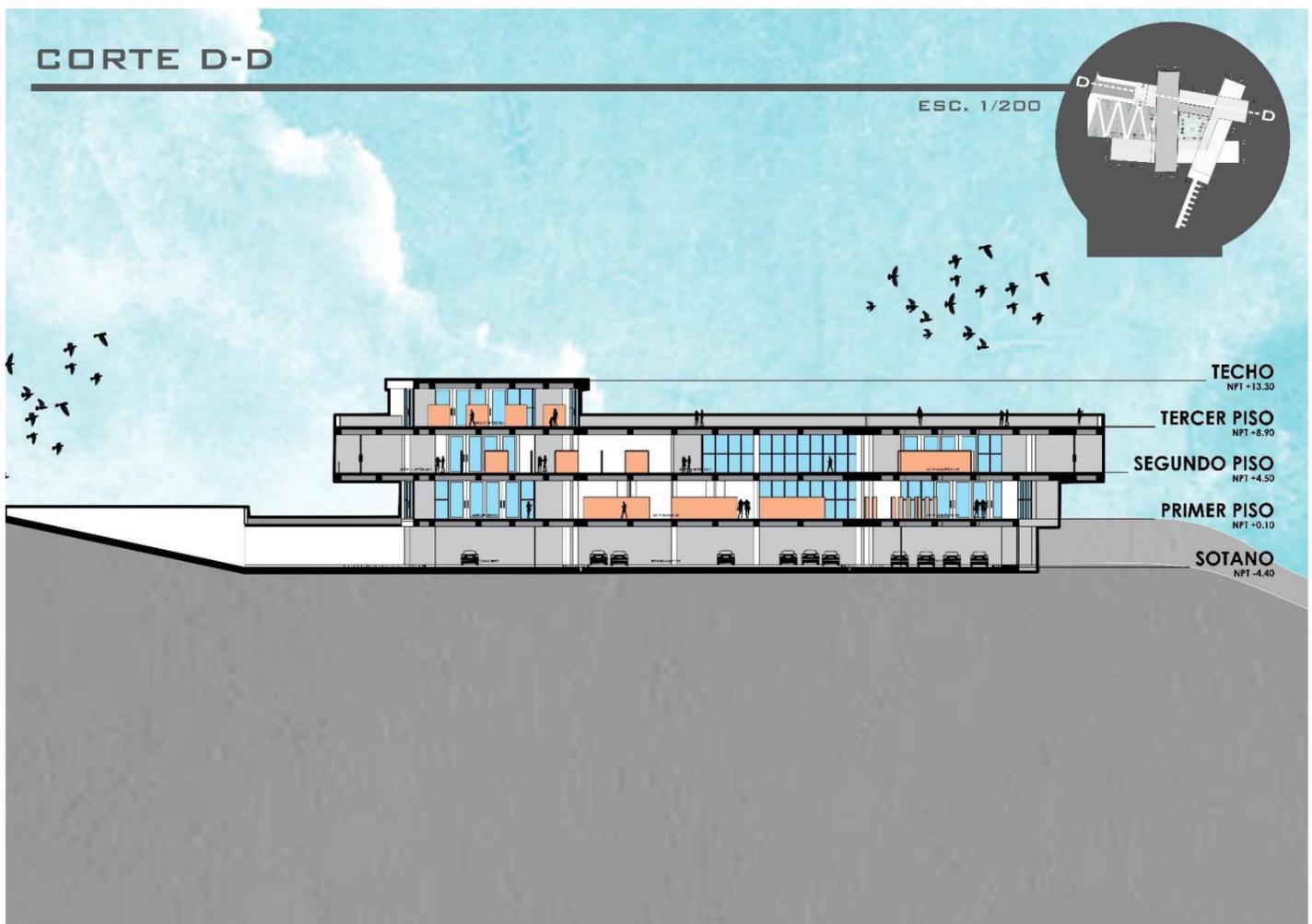
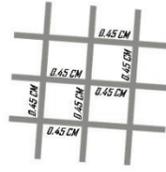


Figura 104. Corte D-D del salón de usos múltiples

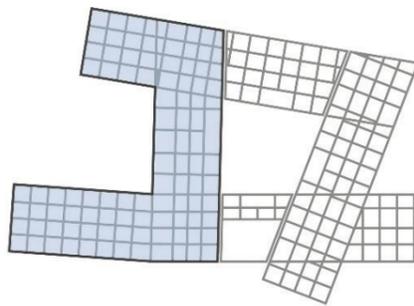
ESTRUCTURA - MÓDULO 1

LOSA NERVADA

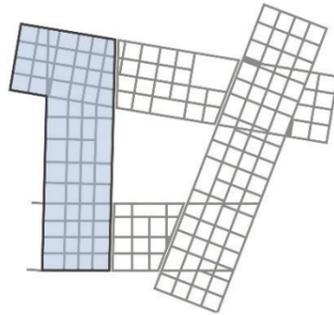


La losa nervada es un sistema de construcción aligerado, al que también se le conoce como reticular o de casetón, esta reduce gastos en materiales; permite cubrir claros más largos: superiores a 10 metros sin apoyos; presentan alta rigidez y estabilidad, por lo que soporta muy bien los movimientos sísmicos; soportar mayor cantidad de peso; acorta los tiempos de cimbra, y permite crear edificios más altos que al utilizar una losa maciza.

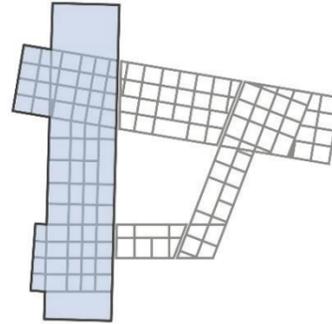
LOSA SOTANO



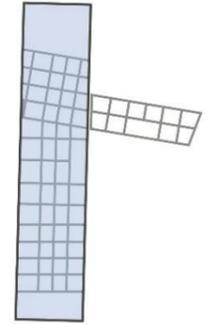
LOSA 1° PISO



LOSA 2° PISO



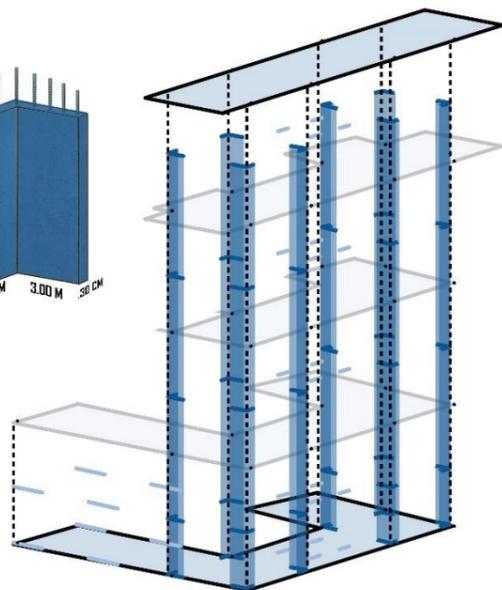
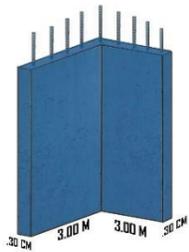
LOSA 3° PISO



MUROS DE CORTE

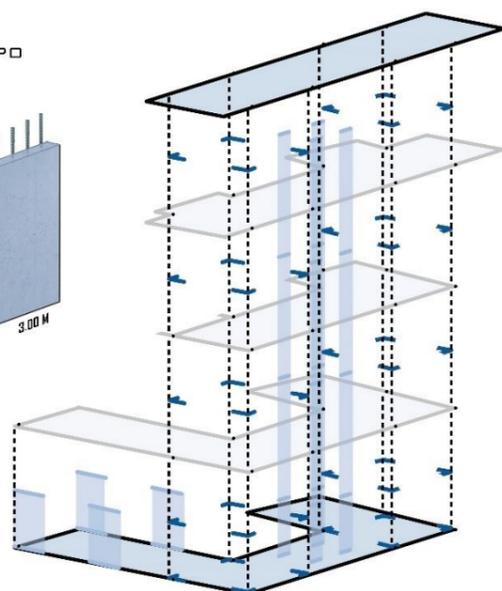
MODULO 1

- TIPO L



El uso de placas en forma de L se distribuye en las intersecciones de las esquinas que sostienen un volado de hasta de 6m de largo.

- TIPO I



El uso de placas lineales se presentan como muro de contención y las otras dos principales en medio del módulo para la rigidez de esta zona.

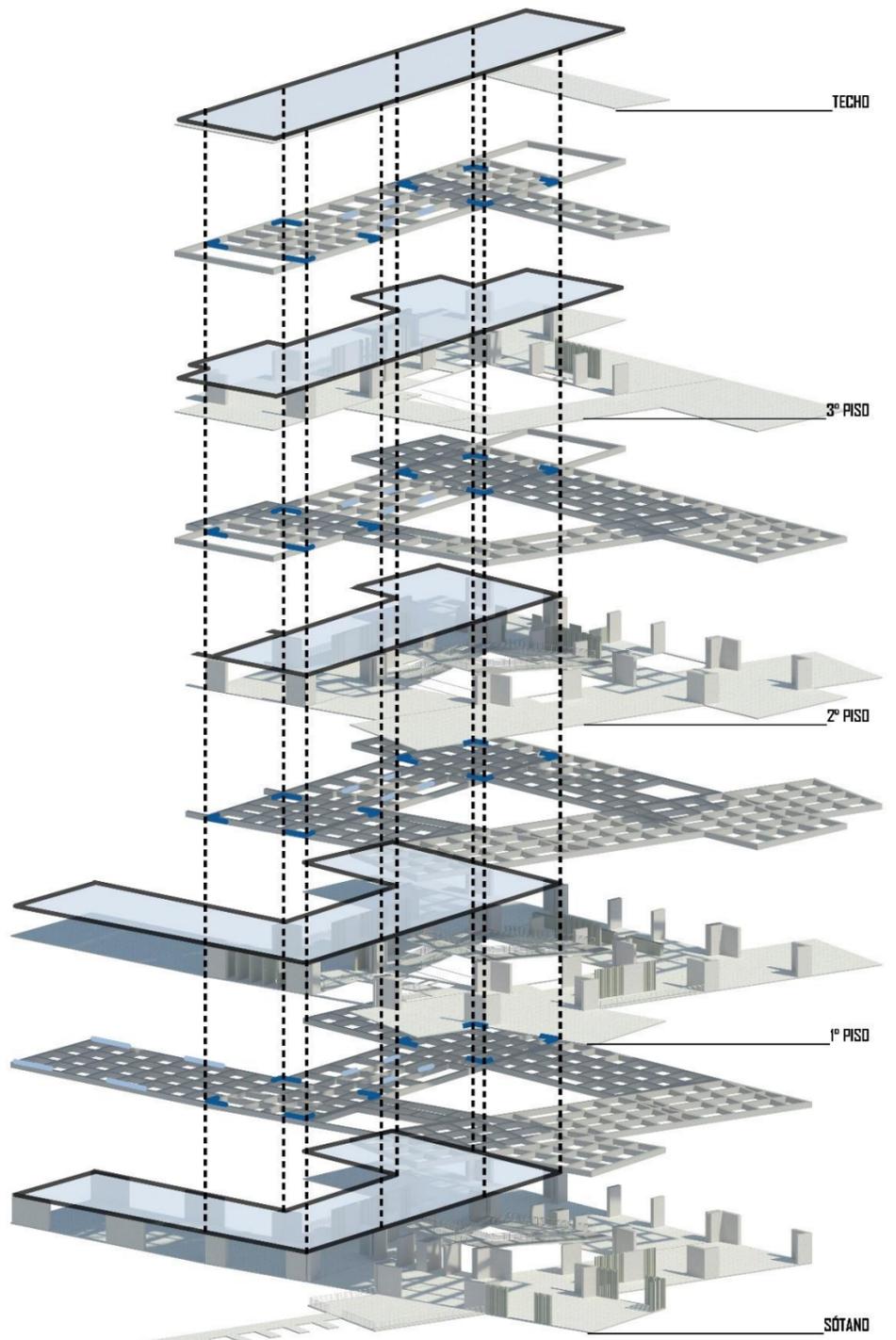


Figura 105. Estructura del módulo 1 con columnas tipo I y L

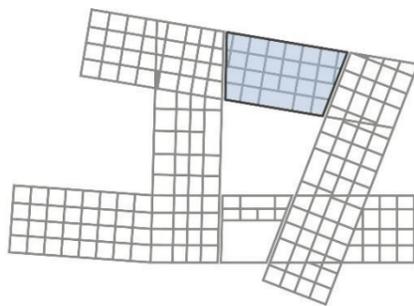
ESTRUCTURA - MÓDULO 2

LOSA NERVADA

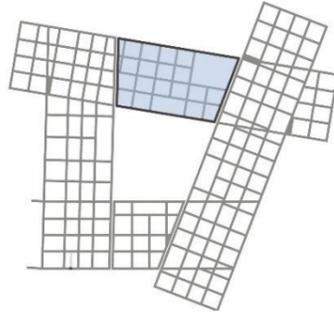


La losa nervada es un sistema de construcción aligerado, al que también se le conoce como reticular o de casetón, esta reduce gastos en materiales; permite cubrir claros más largos: superiores a 10 metros sin apoyos; presentan alta rigidez y estabilidad, por lo que soporta muy bien los movimientos sísmicos; soportar mayor cantidad de peso; acorta los tiempos de cimbra, y permite crear edificios más altos que al utilizar una losa maciza.

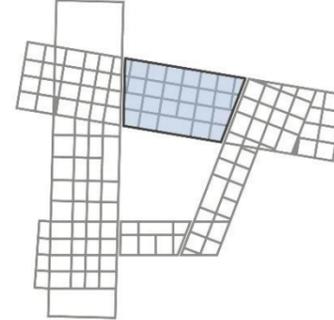
LOSA SOTANO



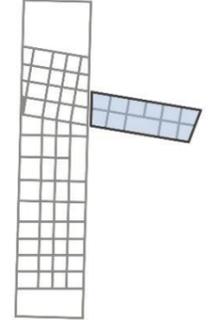
LOSA 1° PISO



LOSA 2° PISO



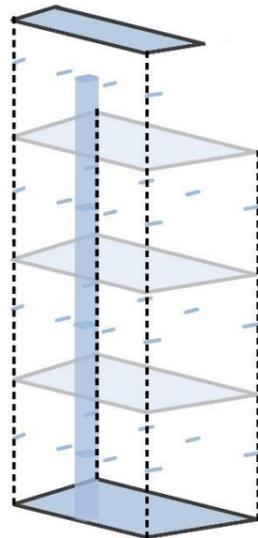
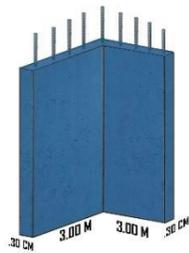
LOSA 3° PISO



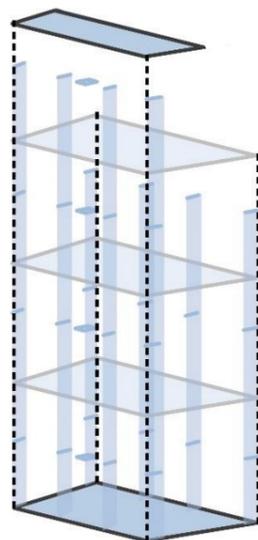
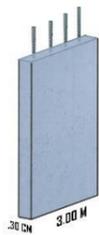
MUROS DE CORTE

MODULO 2

CAJA DE ASCENSORES



TIPO I



El uso de placas lineales se presentan como muro de contención y las otras dos principales en medio del módulo para la rigidez de esta zona.

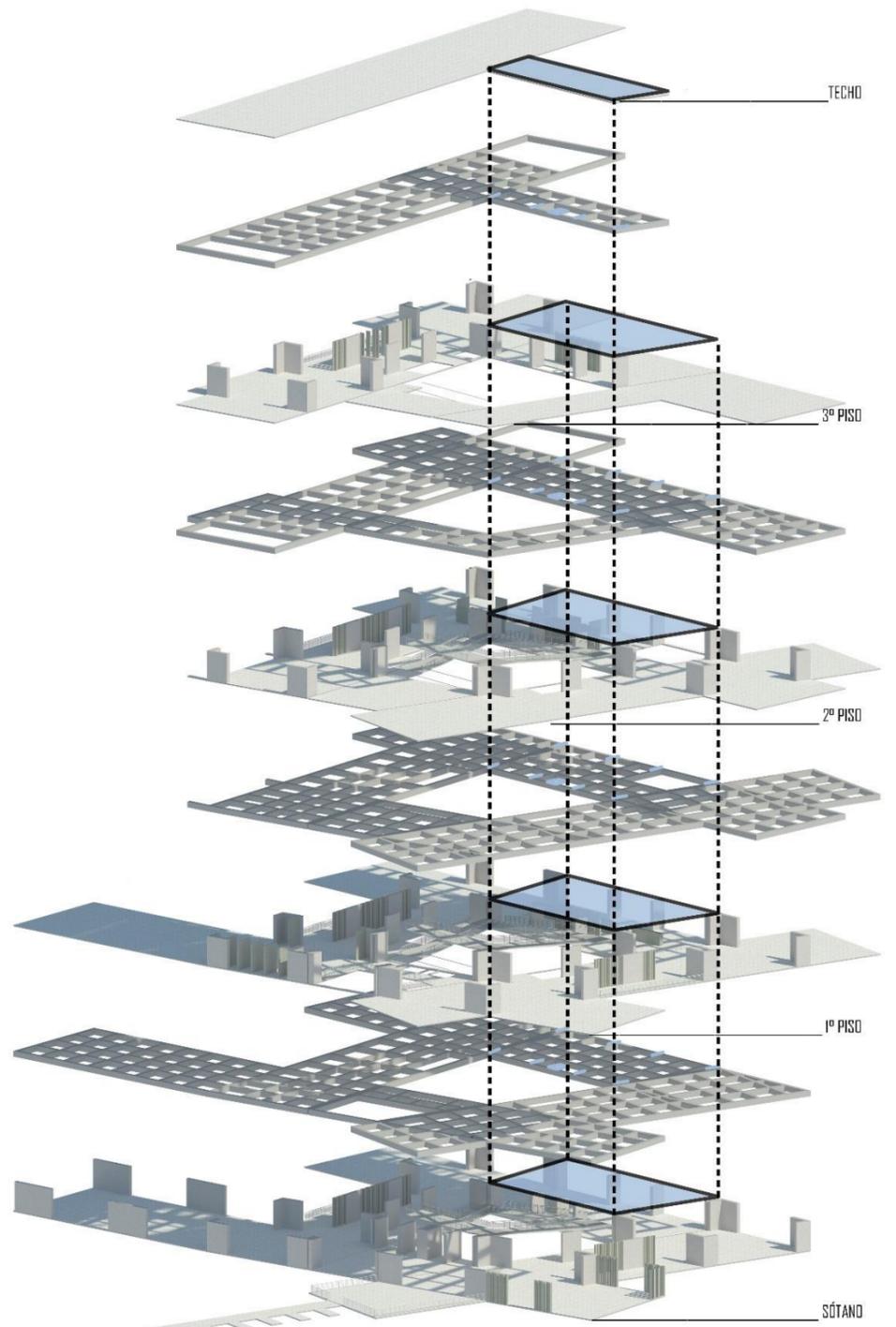
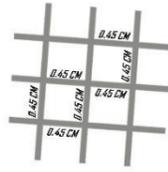


Figura 106. Estructura del módulo 2, siendo la unión de los módulos 1 y 3 por la parte noreste

ESTRUCTURA - MÓDULO 3

LOSA NERVADA



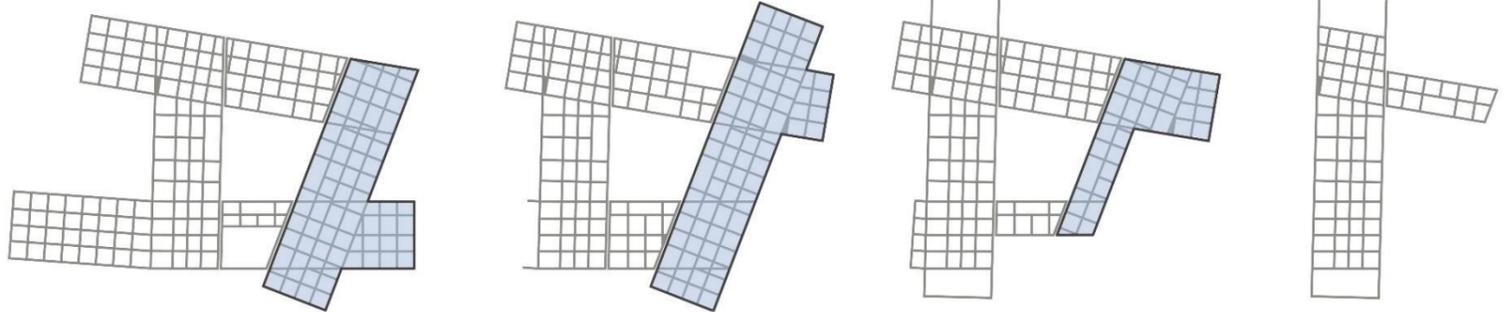
La losa nervada es un sistema de construcción aligerado, al que también se le conoce como reticular o de casetón, esta reduce gastos en materiales; permite cubrir claros más largos: superiores a 10 metros sin apoyos; presentan alta rigidez y estabilidad, por lo que soporta muy bien los movimientos sísmicos; soportar mayor cantidad de peso; acorta los tiempos de cimbra, y permite crear edificios más altos que al utilizar una losa maciza.

LOSA SOTANO

LOSA 1° PISO

LOSA 2° PISO

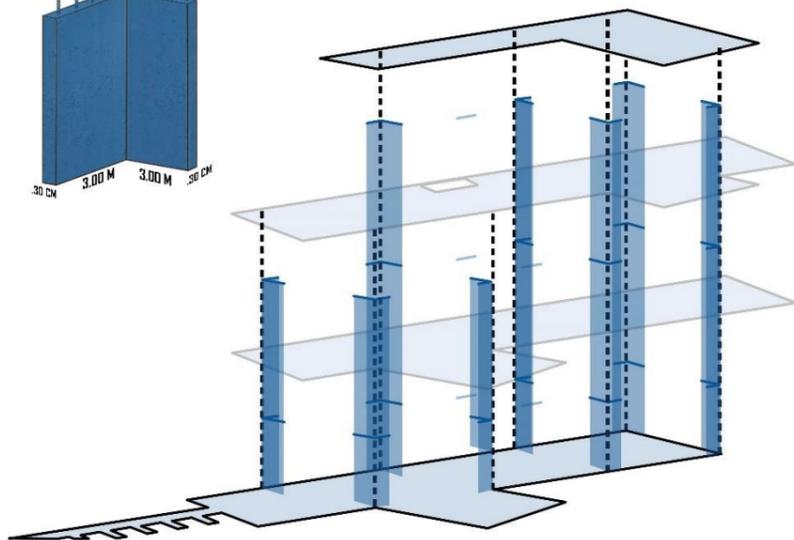
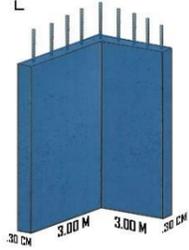
LOSA 3° PISO



MUROS DE CORTE

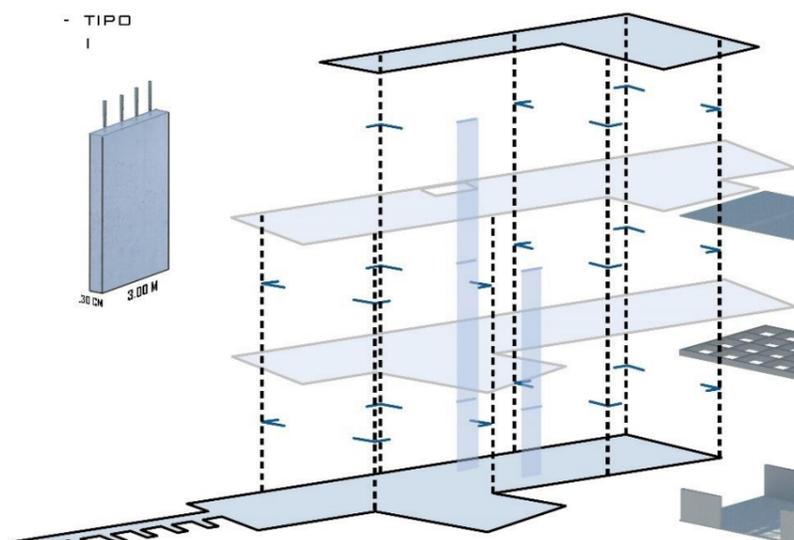
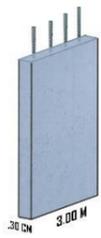
MODULO 3

TIPO L



El uso de placas en forma de L se distribuye en las intersecciones de las esquinas que sostienen un volado de hasta de 6m de largo.

TIPO I



El uso de placas lineales se presentan como muro de contención y las otras dos principales en medio del módulo para la rigidez de esta zona.

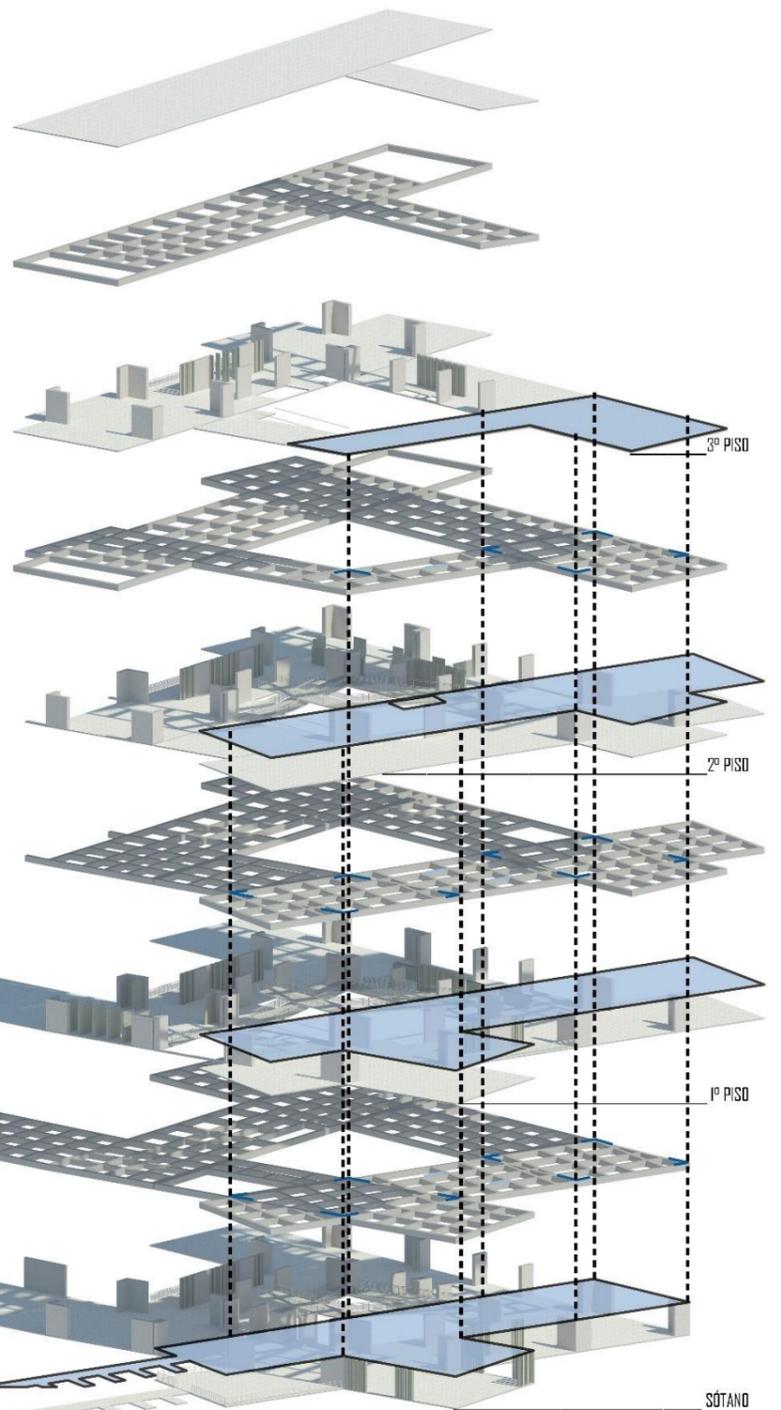


Figura 107. Estructura del módulo 3 con columnas tipo I y L

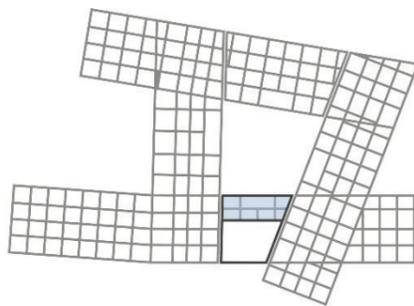
ESTRUCTURA - MÓDULO 4

LOSA NERVADA

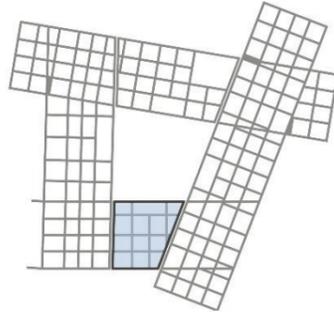


La losa nervada es un sistema de construcción aligerado, al que también se le conoce como reticular o de casetón, esta reduce gastos en materiales; permite cubrir claros más largos: superiores a 10 metros sin apoyos; presentan alta rigidez y estabilidad, por lo que soporta muy bien los movimientos sísmicos; soportar mayor cantidad de peso; acorta los tiempos de cimbra, y permite crear edificios más altos que al utilizar una losa maciza.

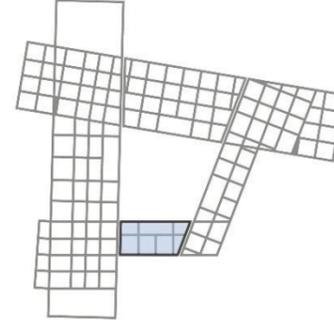
LOSA SOTANO



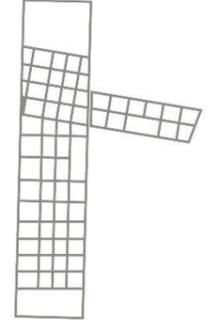
LOSA 1° PISO



LOSA 2° PISO



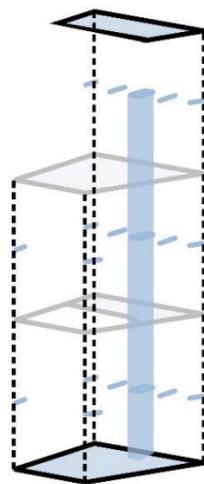
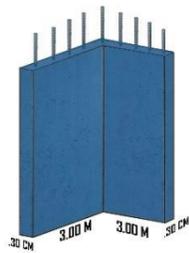
LOSA 3° PISO



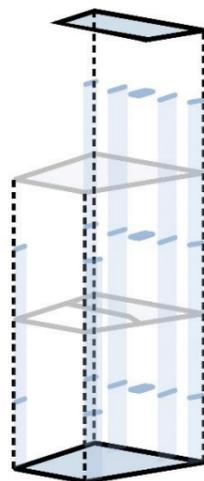
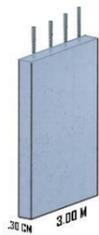
MUROS DE CORTE

MODULO 4

CAJA DE ESCALERAS



TIPO I



El uso de placas lineales se presentan como muro de contención y las otras dos principales en medio del módulo para la rigidez de esta zona.

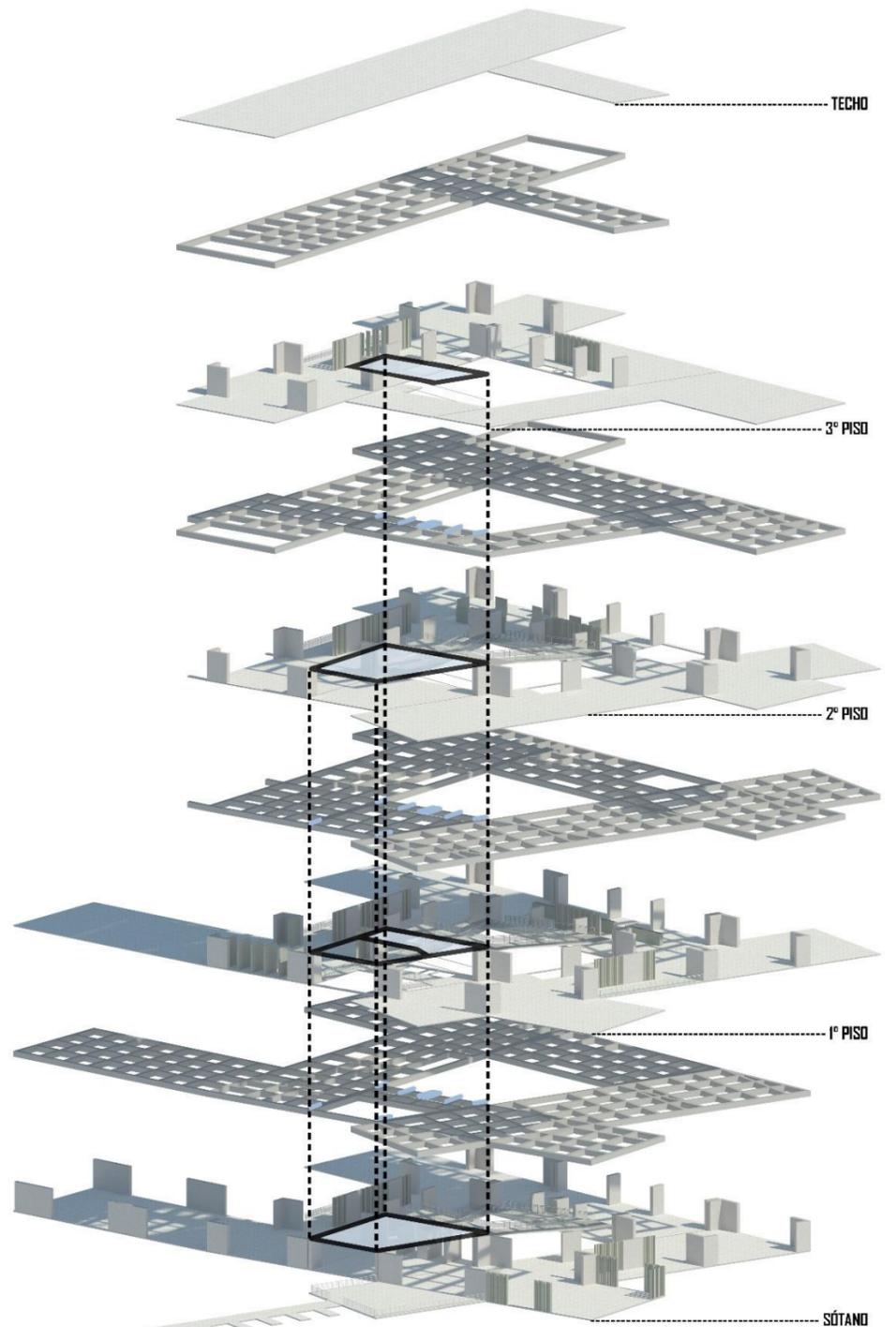


Figura 108. Estructura del módulo 4, siendo la unión de los módulos 1 y 3 por la parte suroeste

SERVICIO HIGIENICO - AUDITORIO

ESC 1/50

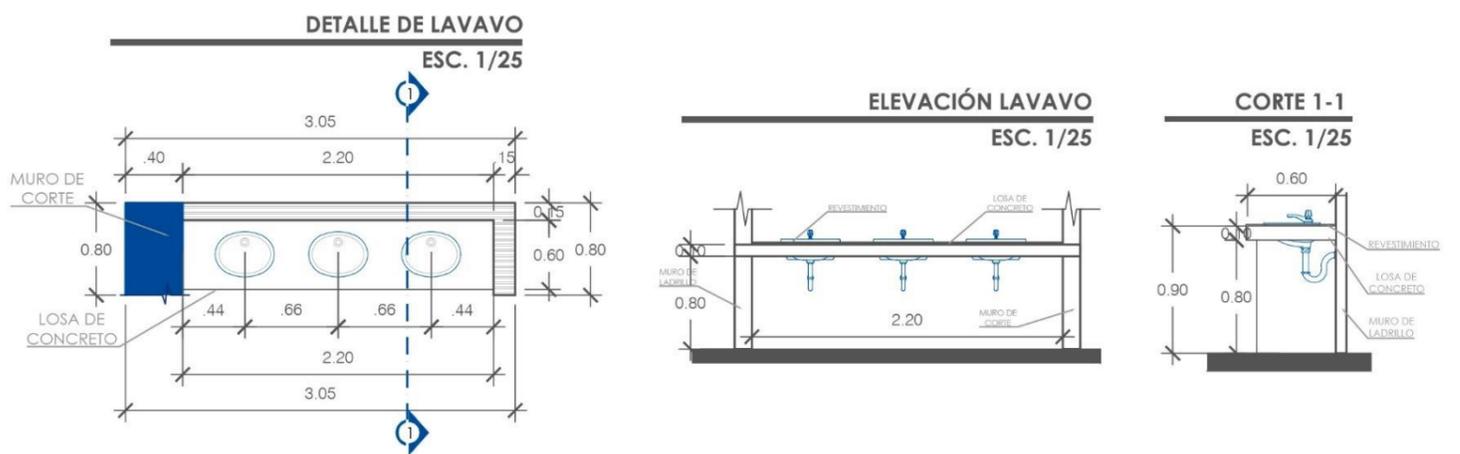
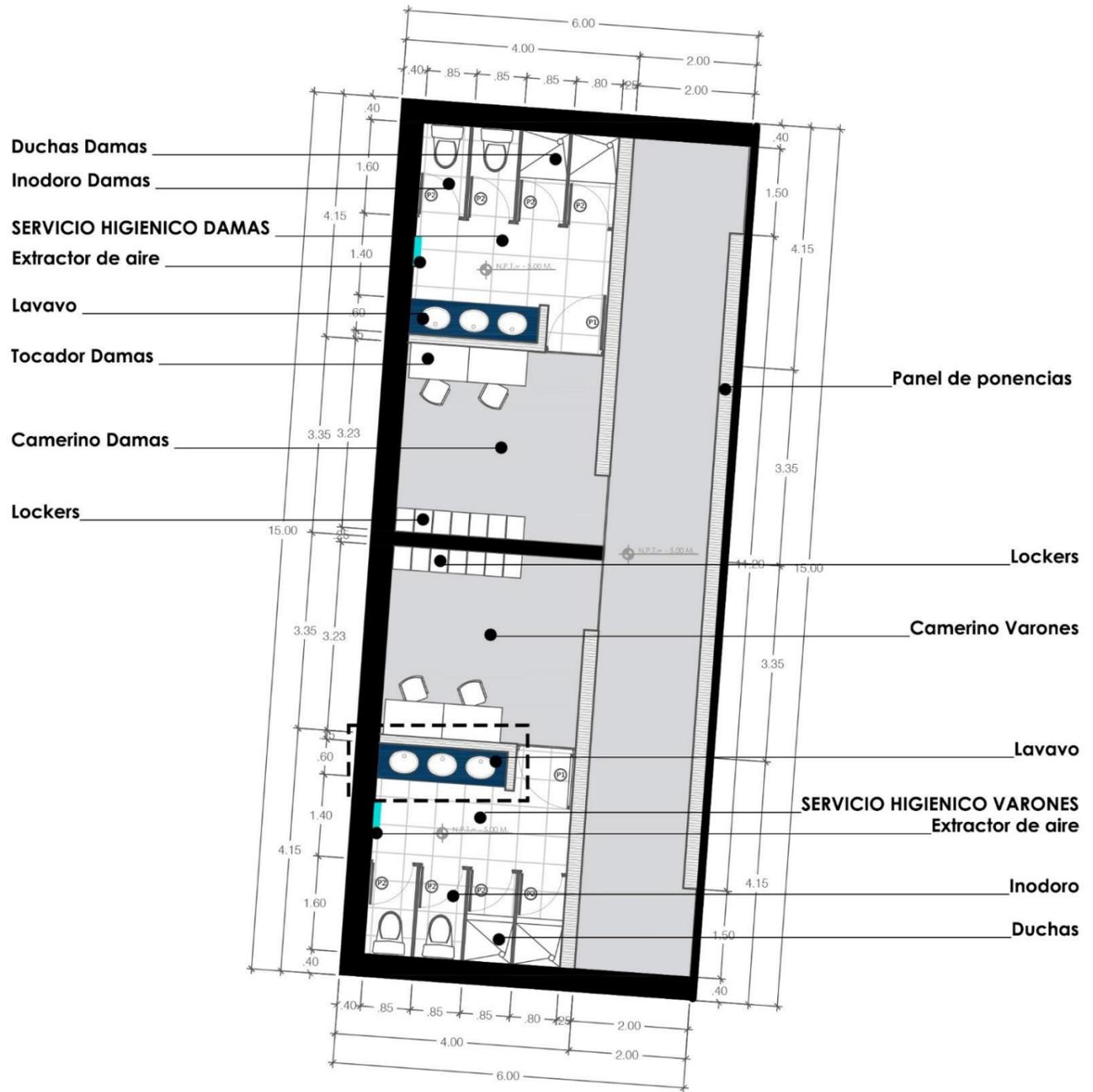


Figura 109. Planta de servicio higiénico y camerinos del auditorio

SERVICIO HIGIENICO GENERAL

SOTANO A 3° NIVEL

ESC 1/50

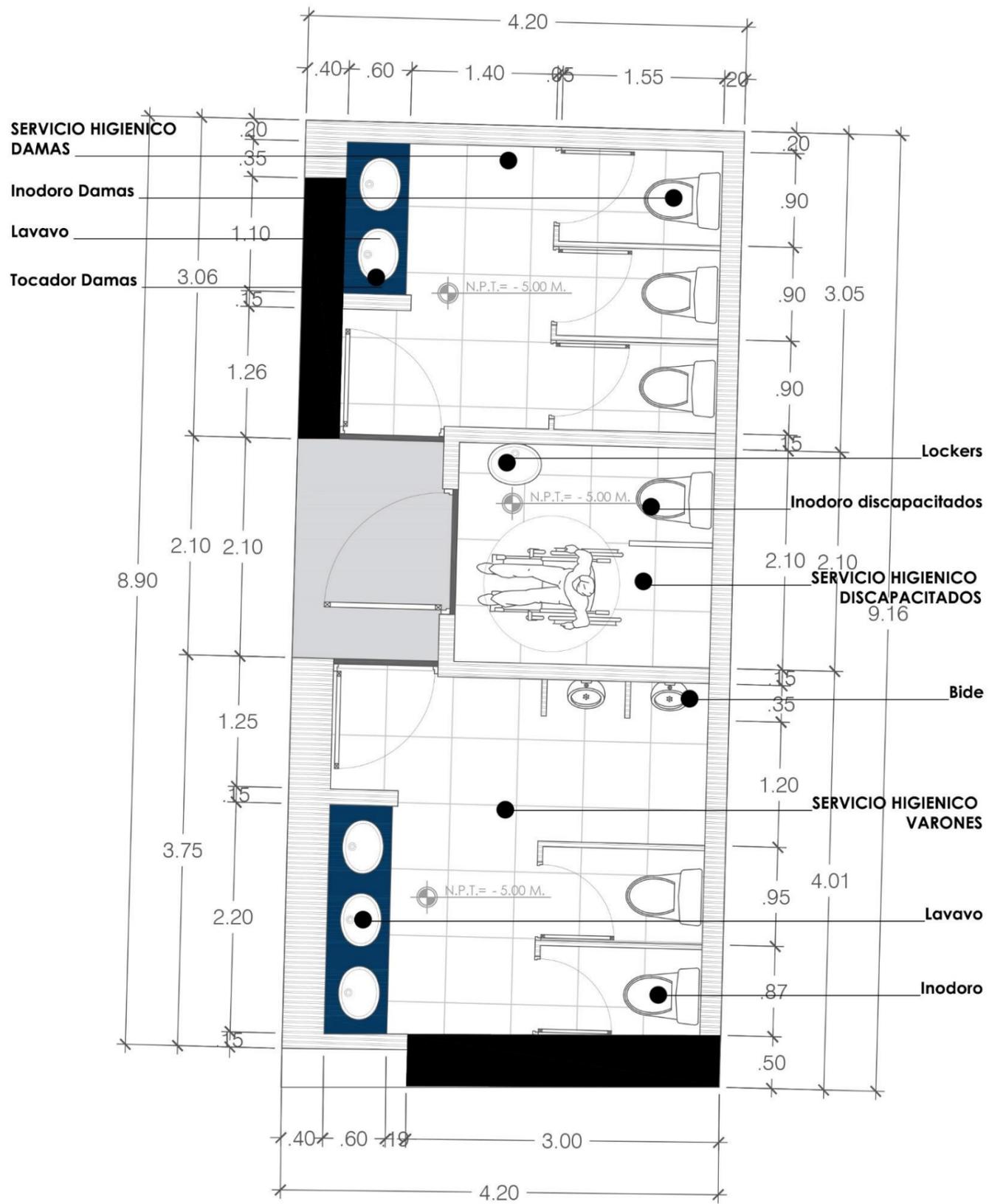


Figura 110. Plano del servicio higiénico general 1 del lado noroeste

SERVICIO HIGIENICO GENERAL

SOTANO A 2° NIVEL

ESC 1/50

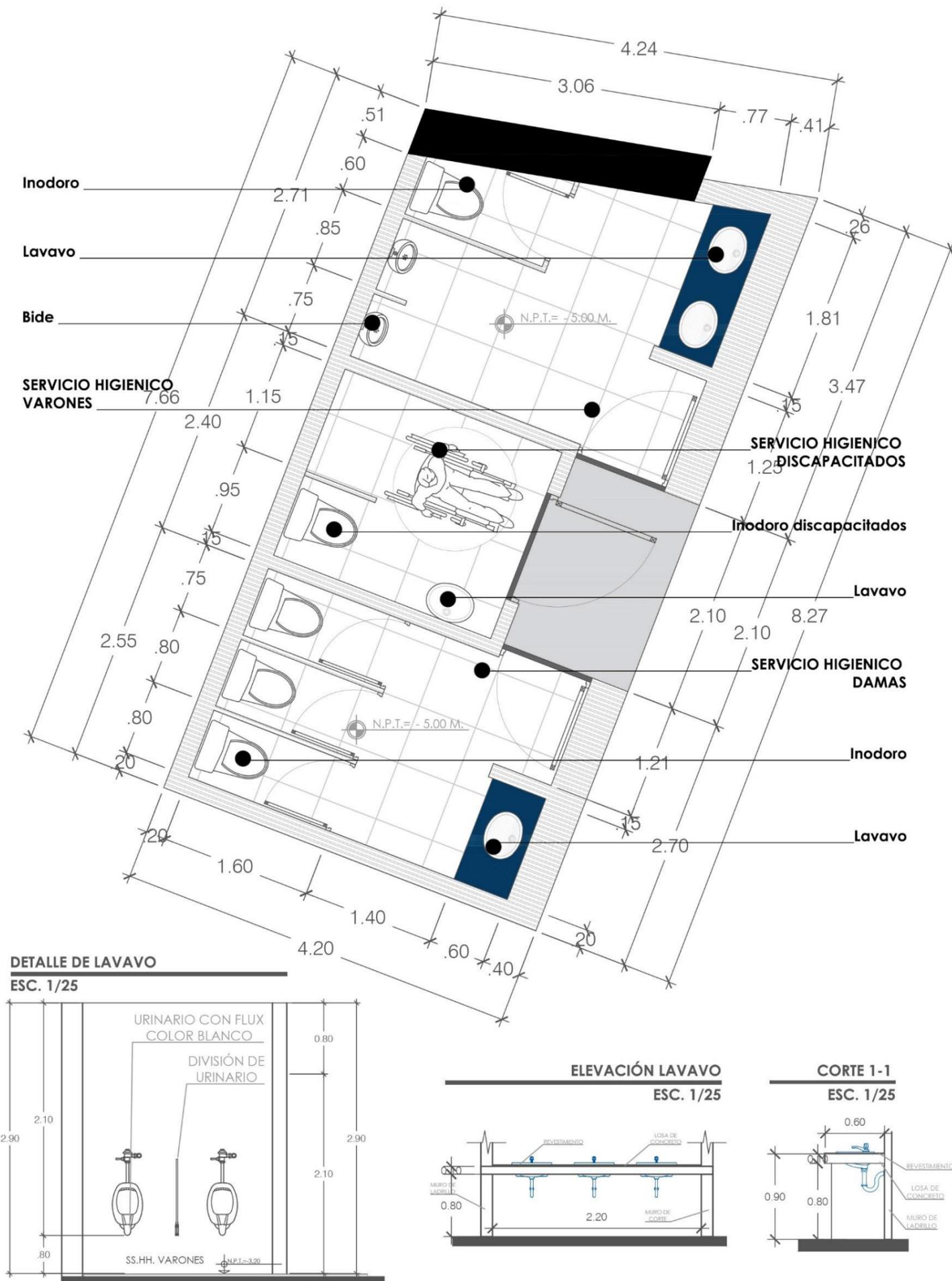


Figura 111. Plano del servicio higiénico general 2 del lado sureste



Figura 112. Vista del proyecto arquitectónico de sur a norte



Figura 113. Vista del proyecto arquitectónico fachada suroeste



Figura 114. Vista del proyecto fachada noroeste



Figura 115. Vista del proyecto de la entrada por la playa



Figura 116. Vista del proyecto desde la entrada del estacionamiento



Figura 117. Vista del proyecto desde el este



Figura 118. Vista de la fachada principal



Figura 119. Vista del proyecto de la entrada principal



Figura 120. Vista en cuadro natural



Figura 121. Vista interna del auditorio

CONCLUSIONES

En esta investigación se observan que los atractivos y servicios turísticos están en pésimas condiciones y algunos carecen de tratamiento paisajístico.

- Los lugares más alejados del centro de Lurín o Pachacamac tienen las vías en mal estado y no pavimentadas.
- Las ciclovías y las vías peatonales no presentan estudio técnico para su consolidación.
- Los mobiliarios de los atractivos y servicios turísticos que se encuentran alejados del centro de la ciudad y los que tienen visitas no muy constantes presentan un deficiente estado de conservación.
- Los restaurantes presentan déficit de mobiliario, ya que no tienen un tratamiento de entorno.
- En general el 35 % de los equipamientos entre atractivos y servicios turísticos no presenta vegetación.
- Los atractivos y servicios turísticos que se encuentran en mal estado presentan Huaycán de Cieneguilla, pampa de las Flores, islas San Pedro, casa hacienda Buena Vista, playa Mamacona y playa San Pedro; alguno de estos es por falta de visitantes; debido a que no brinda un espacio educativo, cultural, etc. adecuado.
- Las islas San Pedro no tiene afluencia de visitantes, ya que es una isla y no tiene una ruta para ese lugar, en la actualidad, solo se observa desde las orillas de las playas San Pedro y Mamacona.

LISTA DE REFERENCIAS

1. **Ministerio de Cultura y Deporte de España.** *Plan Nacional de Paisaje Cultural: Observatorio Español del Convenio del Paisaje del Consejo de Europa.* 2023.
<https://www.cultura.gob.es/planes-nacionales/planes-nacionales/paisaje-cultural.html>.
2. **AUSEJO, Carlos.** *Patrimonio Cultural Subacuático y Marítimo en el Perú.* 2011.
<https://muablog.wordpress.com/2011/08/16/patrimonio-cultural-subacuatico-y-maritimo-en-el-peru-por-carlos-e-ausejo/>.
3. **Carta Iberoamericana del Paisaje Cultural.** *Patrimonio: Economía Cultural y Educación para la Paz (MEC-EDUPAZ).* 2012, 1(7), pp. 127-140.
<https://laliniciativablog.files.wordpress.com/2013/04/carta-iberoamericana-del-paisaje-cultural.pdf>.
4. **Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.** *Convención del paisaje europeo.* 2000.
<https://n9.cl/km8qrf>.
5. **GUTIÉRREZ RAMOS, María del Carmen; REAÑO PORTUGAL, Sandra Paola.** *Centro cultural para danzas y música urbano/latino en la provincia constitucional del Callao.* Tesis de grado, URP (Universidad Ricardo Palma), Lima, 2017.
6. **RAMOS MARCELO, Julio César.** *Plan maestro de intervención urbano arquitectónica del parque Malecón Ecoturístico en el río Las Lomas.* Tesis de grado, Universidad Nacional de Piura, 2017.
7. **BARDALES QUEVEDO, Harold.** *Estudio de los requerimientos de recreación y cultura en el pueblo joven Miramar Bajo con propuesta de malecón, caminos al mar y casa cultural Chimbote.* Tesis de grado, Universidad César Vallejo, 2018.
8. **GAMBOA GRANDE, Eduardo.** *Centro cultural del Rímac.* Tesis de grado, URP, Perú, 2017.
9. **SELVA, Fabiana Isabel .** *Propuesta urbana y diseño arquitectónico del malecón en la ribera del río Daule, en la cabecera parroquial de Pascuales.* Tesis de grado, Universidad De Guayaquil, Ecuador, 2019.
10. **MUX ICÚ, Alida Victoria.** *Centro cultural San Juan Comalapa, Chimaltenango.* Tesis de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2012.
11. **GONZALO PRADO, Carlos Enrique.** *Proyecto de mejoramiento y revitalización urbana, de la imagen y el espacio público del área sur este de la zona 4.* Tesis de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala.
12. **MARTÍNEZ LEÓN, Jesús.** *Priorización de actuaciones medioambientales de ríos con entornos urbanos.* Tesis Doctoral, Universidad Politécnica de Valencia, España, 2015.

13. **SÁNCHEZ, Luciano.** *Los Paisajes culturales: una gestión inteligente del patrimonio mundial.* 2009. Revista del patrimonio mundial: numero especial, 53, pp. 59-66, illus. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000183722_spa.
14. **ZETINA, Nallely.** *Carta Iberoamericana del Paisaje Cultural 2012.* 2013. <http://www.mec-edupaz.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/view/47962/43267>.
15. **Ministerio de Cultura de Perú.** *Norma A140 de Bienes Culturales Inmuebles del RNE capitulo I artículo 5.* 2021.
16. **Sernanp-Perú.** *Decreto Supremo N.º 038-2001-AG de 22 de junio de 2001- Reglamento de la ley de áreas naturales protegidas por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR.* 2001.
17. **Ministerio de Cultural del Perú.** *Norma A140 de Bienes Culturales Inmuebles capítulo I artículo 4.* 2021.
18. **GARCÍA VILLATORO, Samni Wotzbely.** *Diseño y propuesta constructiva de parque urbano y recreativo Entre Ceibas.* 2008. Universidad de San Carlos de Guatemala. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2187.pdf.
19. **RAMÍREZ, C.** *Servicios turísticos.* 2007. <https://utntyh.com/wp-content/uploads/2017/09/Servicios-Tur%C3%ADsticos.pdf>.
20. **TRISTÁN ROJAS, Christian Alexander.** *Propuesta de un circuito turístico como una alternativa de desarrollo del turismo cultural en la zona monumental de la ciudad de Piura.* 2023.
21. **LLERENA, P.** *Atractivos turísticos culturales en la Quebrada de Tambomachay y propuesta de un circuito turístico para fomentar el desarrollo turístico en la Asociación de Productores «Los Huertos», 2017.* 2017. Tesis Doctoral. Universidad Andina del Cusco.
22. **CHIPANA RAMOS, Anthony Irving.** *Diseño arquitectónico de un centro cultural y recreativo, para el desarrollo turístico religioso en el distrito de Locumba.* 2019.
23. **CASTRO, Eusebio.** *Teoría y práctica de la investigación científica.* 2016. Huancayo. Perugraph.
24. **FLORES QUELOPANA, Gustavo.** *Cosmogonía Andina en Juan Santacruz Pachacuti.* 2015 <https://www.librosperuanos.com/autores/articulo/00000002340/Cosmogonia-Andina-en-Juan-Santacruz-Pachacuti>.